

REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

El Gobierno envía a las Cortes el texto para su debate

EN MARCHA LA NUEVA LEY DE DEFENSA NACIONAL



**ENTREVISTA
AL SECRETARIO
DE ESTADO**

La política de Defensa debe cimentarse en un consenso amplio





Director: José Luis Fernández Peña
Subdirector: Jesús Gómez Sanmiguel.
Redactor jefe: Alfredo Florensa de Medina.
Jefes de sección. Nacional: Víctor Hernández Martínez. **Internacional:** Rosa Ruiz Fernández. **Diseño y Maquetación:** Rafael Navarro Fernández. **Opinión:** Santiago Fernández del Vado. **Secciones. Nacional:** Elena Tarlonte Álvarez, Raúl Díez González. **Fuerzas Armadas:** José Luis Expósito Montero y Eduardo Fernández Salvador. **Industria y tecnología:** Javier de Mazarrasa Coll. **Cultura:** Esther P. Martínez. **Edición:** Daniel Manrique Moreno. **Fotografía:** Pepe Díaz. **Archivo:** Hélène Gicquel Pasquier. **Colaboradores:** Teresa Martínez Pita, Elena Ruiz Castellanos y José Miguel Seguela. **Fotografías:** EFE, Sebastián Gallego, KSPAGT XII, Ángel Manrique, Navantia, Presidencia, SEPI y SPFOR XXIV. **Firman en este número:** Miguel Ángel Ballesteros Martín.



Edita: Ministerio de Defensa. Paseo de la Castellana número. 109. 28071-MADRID. **Teléfonos:** 91 395 54 15 (dirección), 91 395 52 99/91 395 52 26 (redacción). Fax: 91 395 51 91. Correo electrónico: red@ext.mde.es. **Página web:** www.mde.es. **Administración, distribución y suscripciones:** Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones: C/ Juan Ignacio Luca de Tena, n. 30. 28071-Madrid. Tfno.: 91 205 42 22. Fax: 91 205 40 25. Correo electrónico: publicaciones@mde.es. **Publicidad:** Vía Excluisvas S. L. C. Albasanz, 14 bis. 28010-Madrid. Teléfono: 91 448 76 22. Fax: 91 446 02 14. Correo electrónico: viaexclusivas@viaexclusivas.com. **Fotomecánica e impresión:** Gráficas Monterreina, S. A. D. L.: M8620-1988. NIPO: 076-05-010-4 (Edición en papel). NIPO: 076-05-071-0 (Edición en línea). ISSN: 1131-5172. **Precio:** 2,10 euros (IVA incluido). Canarias, Ceuta y Melilla: 2,10 euros (sin IVA, transporte incluido). **Suscripciones:** España: 21,03 euros; Unión Europea: 27,04 euros; resto del mundo: 36,06 euros.

Consejo Editorial: José Luis Fernández Peña (presidente), Francisco Jesús Ramírez Jara (vicepresidente), Roberto López Fernández, Miguel Lens Astray, José Pablo Sabrido Fernández, Javier Pery Paredes, Juan Carlos Villamía Ugarte, Jaime Serret Moreno-Gil, Miguel Fernández-Palacios M., Carlos Javier Alonso López, José Emilio Roldán Pascual, Juan Francisco Martínez Núñez, Juan Antonio Dorronsoro Mota y Jesús Gómez Sanmiguel.

Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. La dirección de la revista no se compromete a mantener correspondencia con los autores de las colaboraciones y cartas no solicitadas.

Portada: Palacio de las Cortes. Foto: Pepe Díaz

Impulso al Eurofighter

Los ministros de Defensa de Reino Unido, Alemania, Italia y España presiden en Madrid la firma de un nuevo documento del programa.

16

La mujer en las Fuerzas Armadas

El Gobierno aprueba una serie de medidas para favorecer su incorporación y su permanencia en los Ejércitos con mejores condiciones de igualdad.

18

Aniversario de *El Quijote*

Los Museos Naval y del Ejército participan en una exposición sobre la obra de Miguel de Cervantes en el Palacio del Infantado de Guadalajara.

58

NACIONAL

6 ENTREVISTA AL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA
 Francisco Pardo Piqueras apuesta por una política de Defensa cimentada en un consenso amplio.

12 EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN LAS CORTES
 El texto, aprobado por el Consejo de Ministros del 18 de marzo, refuerza la figura del presidente del Gobierno y crea el Consejo de Defensa Nacional, entre otras novedades.

22 DOS AÑOS DE CONSEJOS ASESORES
 Los ascensos, retribuciones y situaciones administrativas ocupan la mayoría de las más de 2.000 propuestas formuladas por los militares.

MISIONES INTERNACIONALES

25 EL PRESIDENTE DE AFGANISTÁN, EN MADRID
 Hamid Karzai rindió homenaje a las víctimas del *Yakovlev-42* en la sede del Ministerio de Defensa.

26 FINALIZA LA MISIÓN EN INDONESIA
 Los militares españoles regresan de su operación de ayuda humanitaria en Sumatra tras mes y medio en la zona.

28 LA INFANTERÍA DE MARINA REAFIRMA SU PRESENCIA EN HAITÍ
 El segundo contingente español desplegado en el noroeste del país caribeño se encuentra plenamente operativo desde el 11 de marzo.

30 ESFUERZO RENOVADO EN KOSOVO
 La Agrupación *Asturias* asumió el pasado 28 de marzo el control de la zona de responsabilidad en sustitución de la *Aragón*.

31 ADIÓS A LAS ARMAS EN SARAJEVO
 La fuerza española desplegada en Bosnia-Herzegovina colabora en la primera recogida de armamento y munición desde la guerra.

FUERZAS ARMADAS

50 FUERZAS DE MEDIDAS CONTRA MINAS, «SABUESOS DEL MAR»
 La Unidad de la Armada dispone de seis nuevos cazaminas de última generación y de los medios más modernos para realizar sus misiones.

54 AVIONES CONTRA EL FUEGO
 El 43 Grupo de Fuerzas Aéreas se entrena a fondo para afrontar la campaña de verano de extinción de incendios forestales.

INDUSTRIA Y TECNOLOGIA

56 NAVANTIA INICIA SINGLADURA
 La nueva compañía pública española constituida por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales asume la actividad de construcción naval militar.



un año después

COINCIDIENDO con el aniversario del atentado, Madrid acogió la Conferencia internacional sobre Terrorismo, Democracia y Seguridad, cuyo desarrollo y conclusiones se recogen en este número junto con el análisis del coronel Miguel Ángel Ballesteros, jefe del departamento de Estrategia de la ESFAS, sobre las respuestas aportadas por la cumbre. Complementan a estas páginas especiales un balance de la operación *Romeo-Mike*, puesta en marcha hace un año por las FAS para colaborar en la vigilancia antiterrorista, y los actos de homenaje celebrados el 11 de marzo.

32



MINISTERIO DE DEFENSA



ENHORABUENA AL EQUIPO ESPAÑOL DE ATLETISMO

España ha batido su récord de medallas en el Europeo de pista cubierta



AHORA EN LAS FUERZAS ARMADAS

más SUELDO más CALIDAD DE VIDA más TÍTULOS DE TÉCNICO MILITAR
más PLAZAS PARA PERMANENTES más PLAZAS PARA EXTRANJEROS

902432100
soldados.com

FUERZAS ARMADAS PATROCINADOR DEL EQUIPO ESPAÑOL DE ATLETISMO,
EN EL CAMPEONATO DE EUROPA DE PISTA CUBIERTA MADRID 2005



FUERZAS ARMADAS

AHORA MÁS

UNA DEFENSA acorde con su tiempo

LA Ley Orgánica de la Defensa Nacional, cuya tramitación inician ahora las Cortes, trata de responder a las exigencias de unos Ejércitos profesionales, modernos y comprometidos con la paz y la estabilidad del mundo, a la vez que pretende reforzar el vínculo de las Fuerzas Armadas con los ciudadanos.

La Ley Orgánica a la que viene a sustituir, la de Criterios Básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar, data de 1980; y la única reforma en profundidad de la misma, de 1984. Es obvio que desde entonces muchas cosas han cambiado. Ni la sociedad española es la misma que la de los primeros años ochenta, ni lo son los Ejércitos, que han asistido, entre otras transformaciones, a la supresión del Servicio Militar Obligatorio, reemplazado por un modelo de Fuerzas Armadas profesionales, y a una importante modernización del armamento y del material, a la que se refiere, en la entrevista que publicamos en este número, el secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo.

Vertiginosa ha sido, asimismo, la evolución del panorama estratégico, del que ha desaparecido la política de bloques que caracterizó a la Guerra Fría, mientras han surgido nuevos riesgos, entre ellos, un terrorismo transnacional capaz de infligir daño indiscriminadamente, como de forma tan dolorosa comprobamos el 11 de marzo de 2004 en España y se ha recordado —informamos en este número— en la reciente Conferencia Internacional sobre Terrorismo, Democracia y Seguridad.

Todo ello reclamaba una renovación del modelo organizativo de nuestra defensa, que el Gobierno ha decidido abordar mediante la aprobación y envío al Congreso, para su debate, de este proyecto de Ley Orgánica, que orientará la actividad de las Fuerzas Armadas en los próximos años. En este texto, el envío de tropas al exterior se somete a la consulta previa al Parlamento, donde reside la soberanía popular, en

el convencimiento de que, como ha señalado el ministro José Bono, las Fuerzas Armadas estarán «mucho más acordes con los tiempos que vivimos si en una misión, en la que sea, sienten la fuerza, el respaldo y el empuje de la sociedad a la que sirven». También se garantiza que la participación de España en operaciones internacionales sea solicitada por el país en cuyo territorio se desarrollen, autorizadas por la ONU o acordadas por otros organismos de los que España forma parte. En el presidente del Gobierno recae la responsabilidad de la gestión de situaciones de crisis que afecten a la defensa, al igual que la dirección del conflicto armado, y para asistirle se crea el Consejo de Defensa Nacional.

Para mejorar la eficacia de las FAS, la futura Ley Orgánica las considera una entidad única e integradora de las formas de acción propias de cada Ejército; se diferencian la estructura operativa, cuyo mando reside en el jefe de Estado Mayor de la Defensa, y la orgánica, bajo responsabilidad de los jefes de Estado Mayor de los Ejércitos. Se incluye un Código de Conducta inspirado en los principios constitucionales, en el amor a España y en el honor, disciplina y valor. Asimismo, la derogación de la «milli» exige que se prevea el derecho y el deber que los españoles tienen de defender a España, para lo que se establece la posibilidad de incorporar a reservistas.

El proyecto de Ley continuará enriqueciéndose en su tramitación por las Cortes, que deberán además aprobar otras leyes que se derivarán de la de la Defensa Nacional: la de la Carrera Militar, la de la Tropa y Marinería y de Derechos y Libertades de las Fuerzas Armadas. El Parlamento —y con él la sociedad española a la que representa— está llamado así a tener un gran protagonismo en la definición del nuevo modelo de defensa que nuestro país necesita en las primeras décadas del siglo XXI.

RED



FRANCISCO PARDO PIQUERAS, Secretario de Estado de Defensa

«Queremos que la política de Defensa se base EN UN CONSENSO AMPLIO»

«ESTAMOS REALIZANDO UN ESFUERZO DE MODERNIZACIÓN DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS SIN PRECEDENTES»

SECRETARIO de Estado de Defensa desde el 21 de abril de 2004, fecha en la que juró el cargo en la sede del Departamento, Francisco Pardo Piqueras —licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y máster en Derecho Comunitario Europeo por la de Castilla-La Mancha—, comenzó su carrera política y profesional en la Consejería de Agricultura de esa Comunidad. Llegó a convertirse en la «mano derecha» de José Bono —con quien mantiene una estrecha sintonía personal—, a partir de que el actual ministro de Defensa decidió incluirlo, en 1993, en su equipo de la Presidencia de la Junta como director general de Relaciones Institucionales. Posteriormente, Pardo asumió la Secretaría de la Comisión Mixta de transferencias Estado-Comunidad; fue miembro del Comité de Regiones de la UE, director del Gabinete del Presidente, secretario General de Presidencia y consejero de Presidencia de Castilla-La Mancha, hasta que se produjo su nombramiento como secretario de Estado de Defensa.

Más allá de los fríos datos biográficos, quienes le conocen bien destacan que su única ambición es ser útil a los ciudadanos, y definen a Francisco Pardo como una persona pragmática,

culta, observadora, accesible, generosa y gran conversadora, así como muy escrupulosa con el trabajo, en el que le gusta llegar hasta el fondo de cada cuestión que su puesto le plantea.

También ponderan su buena mano para crear equipos. Sus colaboradores dicen de él que «no sabe lo que es un reloj» a la hora de entregarse al trabajo.

Apasionado de su tierra, Albacete, gusta de acudir siempre que puede —«menos veces de las que quisiera»— especialmente a su pueblo natal, Abengibre, en donde nació hace 43 años, para reunirse con las amistades de su infancia, que conserva celosamente. Fiel a esas raíces y esas querencias, su equipo de fútbol, como no podía ser de otra forma, es el «Alba», con el que sufre o se alegra en cada partido.

Pero, aunque le gusta el fútbol, sus verdaderas aficiones son la lectura de novela histórica y el cine. Afirma que lo que peor lleva de su actual actividad es no poder pasar más tiempo con su familia.

—El pasado 18 de marzo, el ministro José Bono llevó la nueva Ley Orgánica de Defensa al Consejo de Ministros. ¿Qué va a suponer esta iniciativa para la defensa y la seguridad de España?

—La futura Ley va a ser la norma institucional básica que establece el modelo de la defensa de nuestro país para el siglo XXI, sustituyendo a la Ley de Criterios Básicos de 1980, que ha quedado completamente obsoleta. Este Proyecto de Ley establece un modelo adaptado a la realidad de unas Fuerzas Armadas profesionales. Regula las competencias en materia de defensa de los poderes del Estado; otorga al parlamento un papel clave en el envío de tropas al exterior; exige petición del país afectado, autorización de las Naciones Unidas o acuerdo de las organizaciones internacionales de las que España forma parte —básicamente, UE y OTAN— y respeto al derecho internacional.

Además, crea el Consejo de Defensa Nacional como órgano colegiado, asesor y consultivo en materia de defensa del presidente del Gobierno, que es, además, quien lo preside. Considera a las Fuerzas Armadas como una entidad única, que en el ámbito operativo dependerá del jefe del Estado Mayor de la Defensa, figura que se refuerza atribuyéndole competencias de coordinación de los jefes de los Estados Mayores.

Por último, destacar que el Proyecto de Ley regula las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas, como la lucha contra el terrorismo y las operaciones internacionales de paz y establece un Código de Conducta para los militares, estableciendo los valores y reglas esenciales.

En definitiva, éste es un Proyecto de Ley muy importante que deseamos que obtenga un consenso amplio por parte de los Grupos Parlamentarios. La vocación de esta Norma es de larga vigencia en el tiempo.

— Usted ha comentado en diversas ocasiones la necesidad de establecer una auténtica Política de Estado en materia de Defensa y Seguridad. ¿Cree que se está alcanzando este objetivo?

— Probablemente, el mayor servicio que los responsables políticos de todos los partidos podemos prestar a los ciudadanos es no hacer electoralismo ni mantener posiciones partidistas en asuntos que son claves para nuestro país. Y creo que, si hay una política que tiene un perfil estricto de Estado y que queremos que se base en un consenso amplio entre los grandes partidos, ésa es la de defensa.

Desde el Ministerio, estamos haciendo un esfuerzo intenso en el Parlamento para crear y favorecer un consenso en esta materia. Considero que los asuntos que se han presentado hasta la fecha en las Cámaras los hemos planteado con este espíritu.

Confiamos en que, por parte de los demás grupos políticos, haya esa misma vocación de acuerdo.

— ¿Cree, entonces, que se va a conseguir el consenso en la tramitación de la nueva Ley?

— Estamos trabajando con los diferentes Grupos Parlamentarios para intentar llegar a un acuerdo y que la Ley tenga un gran respaldo. El respaldo que merece la que va a ser la Norma básica que organice la defensa de España en el siglo XXI. La percepción obtenida hasta ahora es positiva, aunque hasta que no se produzca el trámite parlamentario, no comprobaremos la posición definitiva de cada Grupo.

— A la Secretaría de Estado de Defensa compete, entre otros asuntos, la modernización del material de las Fuerzas Armadas. ¿Cuál es la situación de los grandes programas en curso?

— Actualmente, estamos realizando un esfuerzo de modernización de nuestras Fuerzas Armadas sin precedentes. En el ámbito del Ejército de Tierra, tenemos programas en marcha que van a permitirnos contar con



más de 500 vehículos blindados y dotados de las más avanzadas tecnologías. O con el proyecto Tigre, que no sólo posibilitará que el Ejército disponga de un sistema de armas importantísimo, sino que, además, tiene unas implicaciones muy notables de desarrollo tecnológico. El programa Tigre va a dotar a nuestro país de una auténtica industria de helicópteros.

Por otro lado, en lo que concierne al Ejército del Aire, con el programa Eurofighter se está haciendo una apuesta importante para el futuro, al igual que con el avión de transporte A400M. Este último, además, es un proyecto muy adecuado para las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas, que nos obligan a disponer de un Ejército con una gran capacidad de proyección de fuerzas.

Y en el ámbito naval, estamos desarrollando el programa de los submarinos S-80, con los que sucede algo similar a lo que anteriormente señalaba sobre el programa Tigre: mejoraremos la operatividad de la Armada con un sistema muy moderno que va a posibilitar que Navantia se convierta, además, en una auténtica constructora de submarinos. Por su parte, el programa de fragatas F-100 está funcionando a muy buen ritmo y la última de ellas se entregará el año que viene.

Pero en este campo naval, me gustaría destacar también el proyecto del Buque de

Proyección Estratégica, que será fundamental para la proyección de unidades militares a teatros de operaciones muy lejanos.

— ¿Cree que el programa Eurofighter puede ver condicionado su futuro por el hecho de que el Reino Unido e Italia participen también en el proyecto americano F-35?

— Haciendo un repaso de los hechos más recientes, podemos ver que, el pasado mes de diciembre, se aprobó el contrato de la Tranche 2 de producción del Eurofighter. Éste ha sido un hito especialmente importante, porque va a permitir contar con un avión con capacidad de ataque a tierra y, por tanto, con unos requisitos operativos fundamentales para las misiones que tiene que desarrollar nuestro Ejército del Aire en el contexto internacional.

Por otro lado, en la reunión del día 21 del mes pasado —en la que el ministro Bono ejerció como anfitrión en Madrid— los titulares de Defensa de Reino Unido, Alemania, Italia y España apoyaron sin reservas un acuerdo unánime respecto al paquete logístico para la serie dos y las futuras de este avión.

Creo, sinceramente, que ambas decisiones no sólo han despejado alguna incertidumbre que pudiera surgir sobre el citado programa, sino que, además, han puesto de



—las fragatas de la clase Santa María, el portaaviones Príncipe de Asturias y el buque de aprovisionamiento Patiño—, lo que va a ser muy importante para mejorar nuestras capacidades navales en el futuro. Hemos iniciado, asimismo, el programa del obús remolcado, igualmente importante para nuestras unidades de Artillería. A finales de 2004, comenzamos el programa de lanchas de desembarco y el del Buque de Aprovisionamiento de Combate.

Ahora mismo, estamos estudiando con los Estados Mayores las necesidades futuras de equipamiento de las Fuerzas Armadas, para tomar decisiones.

—¿Qué líneas de actuación está siguiendo el Ministerio para responder a la necesidad de austeridad, de eficacia y racionalización en el gasto,

—¿Va a incrementarse la colaboración en materia de Defensa con Europa, en particular, en el ámbito de Armamento y Material? ¿Es esto disyuntivo con una cooperación con EE. UU?

—La política de defensa tiene un peso muy considerable en el marco de la política exterior de cualquier Gobierno. Por lo tanto, debe estar enmarcada por las prioridades de ésta. Lógicamente, nuestro espacio natural es Europa y la participación en el seno de la Unión Europea es, seguramente, la primera prioridad de nuestra política exterior. En este sentido, España está teniendo una participación muy activa en la política europea de defensa. No hay que olvidar que hemos sido el primer país que ratificó en referéndum el Tratado de la Constitución Europea. Sin embargo, al mismo tiempo, debo poner de

«Apoyamos al sector industrial de defensa español porque estamos convencidos de que se trata de un sector estratégico fundamental para España, sinónimo de progreso y desarrollo económico»

manifiesto que los cuatro países estamos unidos en torno al Eurofighter. Que los cuatro países tenemos voluntad de impulsarlo, al margen de que el Reino Unido o Italia participen en otros programas.

—¿Cuándo se tomará una decisión sobre el sistema de combate del submarino S-80?

—Espero que antes del verano se haya resuelto este asunto, que es muy importante para el desarrollo del programa.

—¿Qué nuevos programas se pretenden iniciar a corto plazo y a qué tipo de sistemas se pretende dar prioridad?

—Durante los últimos meses, hemos puesto en marcha algunos programas nuevos. Están dando sus primeros pasos y van a mejorar la operatividad del Ejército. En concreto, estamos iniciando el proceso de modernización del Grupo de Proyección de la Armada

especialmente en lo que atañe a la adquisición de material?

—Es necesario conseguir una gestión más eficaz de los recursos de los que disponemos, pues, siempre hay más necesidades que medios para satisfacerlas. En la actualidad estamos adoptando medidas que van orientadas a eliminar gastos superfluos. Al mismo tiempo, vamos estableciendo mecanismos de gestión en el ámbito de la contratación, que nos permitan hacer un uso más eficiente de los recursos.

En materia de equipamiento, debemos lograr un equilibrio entre la tarea que tienen que hacer los Cuarteles Generales, para determinar los sistemas que necesitan las Fuerzas Armadas, y las responsabilidades de la Secretaría de Estado, que debe buscar en el mercado el mejor sistema en términos de eficacia operativa y, también, de rentabilidad económica. Asimismo, debemos tener en cuenta la cooperación industrial, buscando el beneficio de las empresas españolas.

manifiesto que el vínculo trasatlántico y la relación con EE. UU. son fundamentales para España en términos defensivos.

Así, aunque es verdad que nuestra participación en el seno de la OTAN está siendo muy destacada, la relación bilateral con EE. UU. va más allá y es muy estrecha en materia de defensa. La última entrevista del ministro Bono con el secretario de Estado Rumfeld puso claramente de manifiesto que tenemos una relación fluida y cordial. Ni más ni menos que la que corresponde a dos países aliados y amigos.

—El ministro José Bono y usted insisten constantemente en la importancia del sector industrial de defensa y en la necesidad de prestarle un gran apoyo. ¿Cómo se materializa esta ayuda desde el Ministerio de Defensa?

—Nuestro apoyo al sector industrial de defensa se está materializando a través de

programas de equipamiento de las Fuerzas Armadas y de programas de desarrollo tecnológico. Pero, además, hay otra serie de actividades del Ministerio de Defensa con las que queremos colaborar al acceso de la industria a los mercados exteriores y a las tecnologías más avanzadas. Lo hacemos dando apoyo institucional a la actividad comercial; impulsando la participación en nuevos programas multinacionales, que permiten a las empresas españolas dar a conocer sus capacidades a esos posibles socios extranjeros, y consolidando una política de cooperación industrial que se aplica en todos los programas importantes y que se mantendrá en el futuro.

Esta política ya ha generado importantes retornos industriales y tecnológicos a través de contratos de producción y transferencias de tecnologías para numerosas empresas, con el beneficio adicional de que ha dado a conocer a buen número de ellas ante posibles socios extranjeros.

Desde el Ministerio de Defensa, apoyamos al sector industrial español porque estamos convencidos de que se trata de un sector estratégico fundamental para España. Un sector sinónimo de progreso y prestigio internacional, que incluye a empresas de máxi-

mo nivel en el ámbito de la aeronáutica, de la industria naval y de las tecnologías de la información. Estamos seguros de que, respaldando a este sector, apoyamos el empleo que genera en numerosas zonas de nuestro país, en algunas de las cuales hay gran tasa de desempleo. No tenemos ninguna duda de que el sector industrial de defensa está integrado por empresas con una importante base tecnológica; por empresas que actúan como punta de lanza en proyectos de I+D+i, que inicialmente tienen aplicación militar, pero que, a posteriori, se implantan en usos civiles importantes para el progreso industrial de España.

—En el Presupuesto de Defensa de 2005, se ha producido un incremento considerable en la inversión en I+D+i.

¿Cuáles son los objetivos marcados en ese campo?

—Hemos querido hacer una apuesta singular que vaya en una doble dirección. Por una parte, se han incrementado los recursos para el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. El INTA nos parece especialmente importante, pues es el órgano de investigación líder de nuestro país en el ámbito aeronáutico y aeroespacial. Y, por otro lado, hemos aumentado los recursos destinados a inversiones en el programa de I+D+i de la defensa.

Hoy, tenemos un proyecto muy ambicioso de racionalización de todas las sedes tecnológicas en torno al nuevo Centro Tecnológico de La Marañosa.

Porque, insisto, apostar por la I+D+i es apostar por el futuro y por el progreso.

—Hay quien se empeña en seguir haciendo una distinción tajante entre investigación civil e investigación militar. ¿Está de acuerdo con esta independencia de actividades?

—Mire usted, el teléfono móvil o Internet son dos ejemplos claros de cómo la industria militar se proyecta en la vida civil con usos tan mayoritarios y determinantes para el progreso como estos dos que he citado. Y hay

muchos más. Por tanto, creo que no es realista separar la investigación militar de la investigación civil, simplemente, porque la frontera entre ambas es muy difusa. Nuestras inversiones en I+D+i tienen un gran interés estratégico para España. Y no sólo porque respondan a necesidades militares, sino porque se hacen en desarrollos tecnológicos de las empresas que, en un espacio de tiempo muy corto, se aplican a usos civiles. Además, hay un dato determinante que avala esta tesis: dos tercios de la facturación de las empresas del sector industrial de defensa corresponde a usos civiles.

—Pasando a temas relacionados con infraestructuras de Defensa. ¿Cómo valora usted la operación Campamento? ¿En qué momento se encuentra?

—La operación Campamento tal vez sea la iniciativa urbanística más importante de la presente Legislatura en terrenos propiedad del Ministerio de Defensa. Pone de manifiesto el compromiso del Gobierno de obtener recursos para financiar el proceso de modernización de nuestras Fuerzas Armadas, pero también de colaborar en la política de acceso a la vivienda por parte de los ciudadanos.

La operación Campamento es un proyecto importante para Madrid, que permitirá la construcción de 10.700 viviendas, de las que 7.000 serán protegidas. En esta iniciativa, además, queremos ir de la mano con el Ayuntamiento de Madrid y, esperamos, también, hacerlo con la Comunidad. Con el Gobierno regional, estamos precisamente, negociando ahora un acuerdo.

Durante la primera quincena del mes de abril, queremos presentar el Plan Parcial de Reforma Interior, que el Ayuntamiento se comprometió a agilizar. Con este Plan, se inicia el trámite administrativo que tiene que culminar el propio Consistorio.

—¿Prevén reservar algunas de esas viviendas para personal militar?

—La palabra adecuada no es «reservar». Lo que sí tenemos intención de hacer es

que, en los terrenos de Campamento, haya también viviendas para los profesionales de las Fuerzas Armadas que, como ciudadanos, tienen problemas de acceso a las mismas.

Estamos buscando la fórmula más adecuada; la que nos permita conseguir que personal militar, sobre todo, de los empleos con menor poder económico, pueda acceder a una vivienda en esta zona. Y no dude de que daremos con esa solución.

—¿Qué otras operaciones de este género, actualmente en curso, destacaría por su importancia?

—En los últimos meses, hemos adoptado decisiones de la generación de suelo con destino a vivienda en unos casos o a suelo industrial en otros. En este segundo apar-

«Con EE. UU. mantenemos unas buenas relaciones en materia de defensa»



tado, creo que es importante destacar la colaboración del Ministerio de Defensa en el desarrollo económico de determinadas zonas de nuestro país.

Así, recientemente, enajenamos el polvorín de As Gándaras, en Lugo, o los antiguos terrenos de Caudé, en Teruel, mediante un gran acuerdo con el Ayuntamiento de la ciudad, que va a crear en ese suelo una plataforma logística.

En cuanto al suelo de uso residencial, el Ministerio de Defensa está desarrollando una nueva política de enajenación del patrimonio desafectado del uso de la defensa, que, como subrayé antes, obtenga recursos para financiar la modernización de las Fuerzas Armadas, al tiempo que colabora en el acceso del ciudadano a la vivienda. Con este objetivo, se están impulsando

acuerdos con otras Administraciones que, en un año, han permitido al Ministerio de Defensa generar suelo para la construcción de más de 15.000 nuevas viviendas, de las que 11.000 son viviendas protegidas.

— Hablando de recursos económicos, ¿qué balance hace del Presupuesto de Defensa, el primero que usted ha debido afrontar desde la Secretaría de Estado?

— Creo que hemos conseguido un incremento presupuestario bueno, superior al que se había producido como media en los últimos ocho años. Esto pone de manifiesto que, para el Gobierno, la política de defensa es importante.

Me gustaría destacar, además, que la mayor parte del incremento, por encima

del 56 por 100, se ha destinado a gasto operativo y orientado a los Cuarteles Generales, en detrimento del Órgano Central.

— ¿Qué objetivos se marca para los próximos presupuestos de Defensa?

— Espero que, en los años sucesivos, consigamos un aumento adecuado. De hecho, por primera vez, en la Directiva de Defensa Nacional se ha hecho constar algo que me parece singularmente importante: una base mínima de crecimiento para los presupuestos de Defensa en la Legislatura. Y ésta es una garantía que nos permite planificar a largo plazo.

— ¿Cree que se deberían asumir en el Presupuesto de Defensa los créditos para grandes programas que actualmente se incluyen en el montante del Ministerio de Industria?

— Me parece muy importante que se mantenga el esquema en virtud del cual, los grandes programas tienen, desde su inicio, una financiación por la vía de créditos de I+D+i, al margen de que esos créditos estén ubicados presupuestariamente en un Ministerio o en otro.

Actualmente, la coordinación entre los Ministerios de Industria y Defensa funciona perfectamente.

— Ha pasado casi un año desde que es secretario de Estado. ¿Cómo valora la labor realizada?

— En términos de balance sobre lo que ha hecho la Secretaría de Estado de Defensa a lo largo de estos meses, creo que no es a mí a quien corresponde hablar. Pienso que es señal de que vamos por buen camino el haber logrado un aumento adecuado del Presupuesto para el año 2005; o conseguido consolidar los programas de modernización de las Fuerzas Armadas; o poner en marcha otros nuevos programas;...

Lo que sí puedo decir es que me encuentro muy ilusionado con la labor que el ministro me ha encomendado. Somos un equipo sólido, con el ministro Bono a la cabeza, dispuesto a realizar el máximo esfuerzo por lograr unas Fuerzas Armadas cada vez más eficaces y más queridas por la sociedad española a la que sirven. Puedo asegurárselo.

A. Florensa
Fotos: Pepe Díaz

El Proyecto de Ley Orgánica de LA DEFENSA NACIONAL, EN LAS CORTES

REFUERZA LA FIGURA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, CREANDO EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL PARA ASISTIRLE; DIFERENCIA ENTRE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LA OPERATIVA EN LAS FUERZAS ARMADAS; Y ESTABLECE LA CONSULTA AL CONGRESO Y EL RESPETO A LA LEGALIDAD INTERNACIONAL COMO REQUISITOS DE LAS MISIONES AL EXTERIOR

EL Congreso de los Diputados ha iniciado la tramitación del proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional, que fue aprobado el pasado 18 de marzo por el Consejo de Ministros. La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 28, ha encomendado a la Comisión de Defensa el dictamen del proyecto y ha establecido un plazo para la presentación de enmiendas, por un período de quince días hábiles, que finaliza el 18 de abril. Cuando sea aprobada por el Parlamento, esta Ley sustituirá a la de Criterios Básicos de la Defensa Nacional y la Organización Militar (de 1980, modificada parcialmente en 1984).

«La futura Ley Orgánica pretende una Defensa que consiste en prevenir posibles conflictos y promover y preservar la paz; y una Defensa al servicio de todos los ciudadanos», manifestó María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta primera, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno, en la rueda de prensa posterior al referido Consejo de Ministros. Por su parte, el titular de Defensa, José Bono, la calificó como «una ley innovadora» y destacó que consolida un sistema funcional de Ejércitos, «que no tienen que estar en un territorio para ser representación de las Fuerzas Armadas en una división terri-

torial que sugería una especie de ocupación»; que redefine las funciones de los poderes del Estado, reforzando la figura del presidente del Gobierno y creando el Consejo de Defensa Nacional; y que establece como requisitos para que las Fuerzas Armadas puedan intervenir en misiones fuera de España la consulta previa al Parlamento y el respeto a la legalidad internacional.

Asimismo, tras recordar que al tratarse de una Ley Orgánica debe ser aprobada en el Congreso de los Diputados por mayoría absoluta (176 de los 350 votos), Bono indicó que el Ministerio de Defensa ha mantenido negociaciones con todos los grupos parlamentarios encaminadas a lograr el máximo consenso posible. En virtud de ello, observó, «no adivino dificultades especiales de conjunto» durante su debate en las Cortes, con independencia de que se presenten enmiendas parciales que puedan modificar algún aspecto concreto. Igualmente, informó que esta Ley Orgánica dará lugar a tres leyes —de la Carrera Militar; de la Tropa y la Marinería; y de los Derechos y Libertades de las Fuerzas Armadas—, cuyos textos, según calculó, estarán a finales de año en el Congreso o sobre la mesa del Consejo de Ministros.

El proyecto consta de una exposición de motivos, un título preliminar, cinco títulos (*De las atribuciones de los poderes del Estado, Organización, Misiones de las Fuerzas Armadas y su control parlamentario, Del Código de Conducta de las Fuerzas Armadas y Contribución a la Defensa*) y varias disposiciones. En el título preliminar se afirma que la Ley Orgánica «regula la defensa nacional y establece las bases de la organización militar conforme a los principios establecidos en la Constitución». Se ordenan, definen y actualizan las atribuciones de las siguientes instancias de poder del Estado: la Corona, las Cortes, el Gobierno, el presidente del Gobierno, el ministro de Defensa y el nuevo Consejo de Defensa Nacional.

COMPETENCIAS

Al Rey le corresponde el mando supremo de las Fuerzas Armadas y las demás funciones que, en materia de defensa, le confieren la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico. Las Cortes deben aprobar las leyes relativas a la defensa y los créditos presupuestarios correspondientes; controlar la acción del Gobierno; y autorizar la firma de tratados y convenios internacionales. Refiriéndose en concreto al Congreso, el proyecto de Ley Orgánica señala que la



EFE

La vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, y el ministro de Defensa, José Bono, expusieron tras la reunión del Consejo de Ministros los aspectos más relevantes del proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional.

Cámara ha de debatir las líneas generales de la política de defensa y examinar, con carácter previo, la participación de las Fuerzas Armadas en misiones fuera del territorio nacional. Al Gobierno se le asignan las funciones de determinar la política de defensa y asegurar su ejecución, dirigir la Administración militar y acordar la intervención de las Fuerzas Armadas en el exterior.

El jefe del Ejecutivo dirige la política de defensa, gestiona las situaciones de crisis que afectan a la defensa y lleva la dirección estratégica de las operaciones militares en caso de uso de la fuerza. Asimismo, ejerce su autoridad para ordenar, coordinar y dirigir la actuación de las Fuerzas Armadas. De manera específica le corresponde formular la Directiva de Defensa Nacional, definir los grandes objetivos y planteamientos estratégicos, determinar las líneas básicas de actuación tanto en el ámbito nacional como respecto a la participación en organizaciones internacionales y ordenar las misiones de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, el ministro de Defensa desarrolla y ejecuta la política de defensa, asiste al presidente del Gobierno en la dirección estratégica de las operaciones militares, dirige la actuación de las Fuerzas Armadas bajo la autoridad del mismo, determina y ejecuta la política militar y dirige la Administración militar.

El proyecto de Ley Orgánica detalla las funciones y composición que tendrá el Consejo de Defensa Nacional, al que define como «órgano colegiado, coordinador, asesor y consultivo del presidente del Gobierno en materia de defensa». Asiste a éste «en la dirección de conflictos armados y en la gestión de las situaciones de crisis que afecten a la defensa» y puede emitir informe sobre las grandes directrices de la política de defensa.

Presidido por el jefe del Gobierno, el Consejo sustituirá a la Junta de Defensa Nacional, cuya presidencia ostenta el Rey. El Consejo podrá reunirse para informar al Monarca, en cuyo caso éste lo presidirá.

El Consejo funcionará en Pleno o como Consejo Ejecutivo. El Pleno estará compuesto por el presidente del Gobierno, los vicepresidentes y los ministros de Defensa, Interior, Asuntos Exteriores y Cooperación y Economía y Hacienda; el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y los de los tres Ejércitos; el secretario de Estado director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI); y el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Del Consejo Ejecutivo formarán parte, además del presidente del Gobierno, los ministros de Defensa, Interior y Asuntos Exteriores; el JEMAD; el director del CNI; y el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

También podrán ser convocados al Pleno o al Consejo Ejecutivo el resto de los miembros del Gobierno y otras autoridades de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas, de las ciudades con Estatuto de Autonomía y de las administraciones locales, así como aquellas

personas cuya contribución se considere relevante.

Al Ministerio de Defensa le compete la preparación, el desarrollo y la ejecución de la política de defensa determinada por el Gobierno; la obtención y gestión de los recursos humanos y materiales para ello; y la realización de los cometidos necesarios para cumplir las misiones que se asignen a las Fuerzas Armadas. Éstas, según el proyecto de Ley Orgánica, «son el elemento esencial de la defensa y constituyen una entidad única que se concibe como un conjunto integrador de las formas de acción específicas de cada uno de sus componentes: el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire».

RACIONALIZACIÓN

Las Fuerzas Armadas se organizan en una estructura orgánica, para la preparación de la fuerza, y otra operativa, para su empleo en las misiones que se le asignen. «Para alcanzar el funcionamiento de ambas estructuras con criterios de eficacia y economía de medios —prevé el texto del Gobierno—, se unificarán los servicios cuyos cometidos no deban ser exclusivos de un Ejército y se organizarán de manera centralizada la logística común no operativa y la adquisición de recursos».

Se establece la estructura del Estado Mayor de la Defensa, que se constituye en el órgano auxiliar de mando y apoyo al JEMAD. A éste le corresponde, entre otras funciones, las de asesorar al presidente del Gobierno y al ministro de Defensa en la dirección estratégica de las operaciones militares, conducir éstas y ejercer, bajo la dependencia del ministro, el mando de la estructura operativa de las Fuerzas Armadas. La estructura orgánica está compuesta por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire; cada uno de ellos está integrado, a su vez, por el Cuartel General, la Fuerza y el Apoyo a la Fuerza. Los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos ejercerán, bajo la autoridad del titular de Defensa, el mando de su respectivo Ejército. Cuando entre en vigor la nueva Ley desaparecerá la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM).

Por otro lado, se determina que «los órganos de la jurisdicción militar, integrante del Poder Judicial del Estado,



Con la nueva ley el Congreso adquiere mayor protagonismo, ya que le corresponde debatir la

basan su organización y funcionamiento en el principio de unidad jurisdiccional y administran justicia en el ámbito estrictamente castrense y, en su caso, en las materias que establezca la declaración del estado de sitio».

MISIONES

La primera misión que el proyecto de Ley Orgánica asigna a las Fuerzas Armadas, al igual que el artículo 8 de la Constitución, es la de «garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional». También les encomienda contribuir militarmente a la seguridad de España y de sus aliados y al mantenimiento de la paz, la estabilidad y la ayuda humanitaria; ayudar a preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos; y llevar a cabo misiones de evacuación de los residentes españoles en el extranjero cuando la inestabilidad de un país ponga en grave riesgo su vida o sus intereses.

Como se explica en el texto, el cumplimiento de las anteriores misiones requiere realizar diversas operaciones. Éstas pueden consistir en las siguientes: vigilancia del espacio marítimo y aéreo

y otras actividades destinadas a garantizar la soberanía e independencia de España, así como a proteger la vida de su población y de sus intereses; la colaboración en operaciones de mantenimiento de la paz y estabilidad internacional; el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo y a los organismos responsables de los servicios de rescate terrestre, marítimo y aéreo en las tareas de búsqueda y salvamento; la colaboración con las Administraciones públicas en situaciones de catástrofe o calamidad; y la intervención para preservar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos españoles en el extranjero.

Para la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones en el exterior «que no estén directamente relacionadas con la defensa de España», el proyecto de Ley Orgánica impone dos condiciones: una consulta previa para recabar el parecer del Congreso y el respeto a la legalidad internacional.

En relación con lo primero, el texto precisa que en las misiones en que, por los compromisos internacionales, haya que dar una respuesta «rápida o inmediata», la consulta podrá realizarse



Pepe Díez

s directrices de la política de defensa y ser consultado sobre las misiones en el exterior.

mediante procedimientos de urgencia, acortando los trámites parlamentarios; o incluso *a posteriori*, si no es posible hacerlo de forma previa, en cuyo caso «el Gobierno someterá al Congreso de los Diputados lo antes posible la decisión que haya adoptado».

Respecto a lo segundo, se requiere que las misiones se realicen por petición expresa del Gobierno del Estado en cuyo territorio se desarrollen o estén autorizadas en resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU o acordadas por las organizaciones internacionales a las que España pertenece, particularmente la Unión Europea y la OTAN; que cumplan con los fines defensivos, humanitarios, de estabilización o de mantenimiento y preservación de la paz previstos por dichas organizaciones; y que sean conformes con la Carta de las Naciones Unidas y no contradigan o vulneren los principios del Derecho internacional convencional.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El proyecto de Ley Orgánica incluye un Código de Conducta de las Fuerzas Armadas, que tiene por objeto «fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber

de todos los militares, inspirado en los principios constitucionales, en el amor a España y en el honor, disciplina y valor». El posterior desarrollo de este Código en las Reales Ordenanzas, a través de un Real Decreto, permitirá mantener debidamente actualizados los principios que recoge. Entre éstos figuran la disposición permanente para defender a España, incluso con la entrega de la vida si fuera necesario, que «constituye el primero y más fundamental deber de todo militar»; el respeto a las personas, al bien común y al Derecho de gentes; la estricta aceptación del orden jerárquico; la práctica de la disciplina como «factor de cohesión que obliga a mandar con responsabilidad y a obedecer lo mandado»; la neutralidad política; la imposibilidad de sindicarse; la lealtad y el compañerismo...

Además de la transmisión de los valores contenidos en el Código de Conducta, señala el proyecto, «las Fuerzas Armadas fomentarán su consideración como parte relevante de la sociedad española y su identificación con los valores democráticos de ésta».

El proyecto de Ley anuncia que el Gobierno fijará los criterios relativos a

la preparación y disponibilidad de los recursos humanos y materiales no propiamente militares para atender las necesidades de la Defensa Nacional en situaciones de grave amenaza o crisis, teniendo en cuenta para su aplicación los mecanismos de cooperación y coordinación existentes entre los distintos poderes públicos.

Además, se advierte que, en tiempo de conflicto armado y durante la vigencia del estado de sitio, el sistema de disponibilidad permanente de recursos será coordinado por el Consejo de Defensa Nacional. En tales circunstancias, la Guardia Civil dependerá del ministro de Defensa y el Cuerpo Nacional de Policía, del de Interior; en ambos casos con el alcance que determine el presidente del Gobierno. El Consejo de Defensa Nacional coordinará también en dichos supuestos el sistema de protección civil.

El proyecto de Ley Orgánica mantiene la definición de la Guardia Civil como «instituto armado de naturaleza militar», dependiente del titular de Interior en el desempeño de sus funciones policiales y del titular de Defensa en el cumplimiento de las misiones de carácter militar. Mediante un real decreto se regularán cuáles son éstas últimas.

Respecto al CNI, se afirma que este organismo contribuirá a la obtención, evaluación e interpretación de la información necesaria para prevenir y evitar riesgos o amenazas que afecten a la independencia e integridad de España, a los intereses nacionales y a la estabilidad del Estado de Derecho y de sus instituciones.

La nueva Ley Orgánica derogará la del Servicio Militar de 1991, y con ello la «mili» forzosa, que hasta ahora sólo estaba suspendida desde el punto de vista legal. No obstante, en aplicación del artículo 30 de la Constitución, que proclama que «los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España», se prevé la incorporación a las Fuerzas Armadas de los reservistas «que se consideren necesarios» y de manera «gradual y proporcionada a la situación de amenaza que sea preciso afrontar».

El texto íntegro del proyecto de Ley se encuentra disponible en www.mde.es.

Santiago F. del Vado

IMPULSO al Eurofighter

LOS MINISTROS DE DEFENSA DE REINO UNIDO, ALEMANIA,
ITALIA Y ESPAÑA PRESIDEN EN MADRID LA FIRMA DE UN
NUEVO DOCUMENTO DEL PROGRAMA

LOS ministros de Defensa de Alemania, Peter Struck, Reino Unido, Geoff Hoon, Italia, Antonio Martino, y España, José Bono, se reunieron el día 21 de marzo en Madrid para presidir el acto de firma del Suplemento 3 al MOU 7 del Programa Eurofighter. Este documento, suscrito por los respectivos directores nacionales de Armamento, recoge el compromiso financiero de los cuatro países socios —16.000 millones de euros, de los que 1.900 corresponden a España— para afrontar el apoyo logístico correspondiente, principalmente, a la segunda *trancha* (segmento) de producción del Programa.

Según destacó José Bono en conferencia de prensa posterior al acto de firma, la presencia de los ministros en el mismo «pone bien de manifiesto la unánime voluntad de las cuatro naciones de proseguir con este Programa», del que recaló su carácter de proyecto «vertebrador de Europa» y de «extraordinaria importancia para el Ejército del Aire».

El Programa Eurofighter, comenzado a estudiar en los años 70 e iniciado en 1983 por España, Alemania, Italia, Reino Unido y Francia (país que luego se retiró), se encuentra en su fase de producción. La misma se ha dividido en tres segmentos, cuyo comienzo debe ser en cada caso acordado y ordenado por los países socios, y en cada uno de los cuales se añaden a los aviones respectivamente fabricados nuevas capacidades

La *Trancha 1* fue contratada en septiembre de 1998 y comprende la fabri-

cación de 148 aparatos de superioridad aérea (de ellos, 12 monoplazas y 8 biplazas para España), actualmente en proceso de entrega.

El pasado día 14 de diciembre fue firmado el contrato (valorado en 13.000 millones de euros) para la *Trancha 2*, que implica la fabricación de otros 236 aviones, de ellos, 33 para el Ejército del Aire. Comenzarán a entregarse en 2008 e incorporarán, sobre todo, la capacidad de ataque a suelo.

Una futura *Trancha 3*, que deberán aprobar y ordenar los países socios, implicará la producción de los 236 Eurofighter restantes hasta totalizar los 620 aviones contemplados en el contrato marco suscrito entre la industria y la Agencia NETMA de la OTAN, en representación de los cuatro países socios, en enero del 98.

La participación industrial por naciones es proporcional al número total de aviones solicitados por las mismas: 232 por el Reino Unido (37,5 por 100); 180 por Alemania (29 por 100); 121 por Italia (19,5 por 100) y 87 por España (14 por 100). Además existen opciones de compra sobre otros 90 aparatos, de las que 16 corresponden a España.

REUNIÓN DE MADRID

A tenor del complejo proceso orgánico del Programa Eurofighter, que requiere la adopción consecutiva de múltiples decisiones consensuadas por los cuatro países, la reunión de ministros en Madrid fue planteada por los titulares espa-

ñol y británico —durante la visita privada que Geoff Hoon realizó a Toledo el 3 de marzo pasado—, con el objetivo de agilizar la negociación del documento finalmente firmado por los directores nacionales de Armamento el 21 de marzo.

«Esta reunión era muy importante porque hasta hace cinco días no se había logrado un acuerdo completo y unánime sobre el particular», indicaba a los periodistas José Bono, para quien el hecho de que se haya llegado a este acuerdo sobre el Apoyo Logístico Integrado relativo a la *Trancha 2* en solo tres meses desde la firma del contrato de la misma «prueba que todo va bien en el Programa».

Los cuatro titulares de Defensa se reunieron a media mañana en la base aérea de Torrejón, donde revisaron uno de los primeros Eurofighter biplaza españoles (CE-16 en designación del Ejército del Aire) operativos, desplazado para la ocasión desde su base en Morón. Posteriormente, los ministros se trasladaron al Cuartel General del Aire, donde presidieron la firma del Suplemento 3 al MOU 7.

Tras finalizar el acto José Bono destacó que el Programa Eurofighter supone una de las alianzas que mejor pone de manifiesto la cooperación existente en Europa y expresó su deseo de que la Agencia Europea de Defensa sea capaz de encontrar y poner en marcha más proyectos de estas características.

En referencia a la futura *Trancha 3*, el ministro indicó que su contratación comenzará a ser negociada por los cuatro países a partir de 2007 y reiteró el «total compromiso del Gobierno con este proyecto».

José Bono recordó, como aspecto muy destacado del Programa, el hecho de que genera en la industria de cada país una carga de trabajo exactamente proporcional a la inversión que han realizado en el mismo. Resaltó también el potencial exportador del avión, que tras haber sido seleccionado por Austria, está ahora en estudio por países como Grecia, Suiza, Turquía y Singapur.

Según un reciente estudio sobre el impacto del Programa Eurofighter en la Industria española, la participación nacional en este proyecto ha generado hasta ahora más de 50 millones de horas de trabajo en nuestro país. El análisis (realizado por la Fundación Aeroespa-



De izquierda a derecha, los ministros Martino, Bono, Struck y Hoon en la base aérea de Torrejón de Ardoz ante uno de los nuevos aviones Eurofighter del Ejército del Aire.

cio, dependiente de los Colegios Oficiales de Ingenieros e Ingenieros Técnicos Aeronáuticos), especifica que a lo largo de los últimos 22 años, 300 empresas nacionales, que aglutinan a 22.000 empleados de alta cualificación, han tomado parte en la obtención del avión.

MOTOR INDUSTRIAL

El documento pone de relieve que la ejecución del Programa Eurofighter ha constituido no sólo el mayor proyecto de colaboración realizado entre países de la OTAN para el diseño, desarrollo y producción de un sistema de armas, sino que también ha supuesto un decisivo impulso industrial, económico y tecnológico del sector aeroespacial español para los próximos cuarenta años.

«A pesar del elevado coste invertido en la obtención del Eurofighter —especi-

fica el informe—, la compra directa en el exterior de una flota de aviones de combate equivalentes hubiera resultado un tercio más cara que la obtención de los aparatos mediante el programa de colaboración, y ello sin tener en cuenta el coste del ciclo de vida del sistema de armas —que en el campo aeronáutico habitualmente triplica el puro valor de la adquisición inicial—, ni los beneficios derivados de potenciar tecnológicamente a la industria nacional».

En este sentido, la Fundación Aeroespacio destaca que el Programa Eurofighter ha sido el primer caso en el que España puso en marcha un sistema de adquisición de material de defensa en el que no era mero cliente, sino que participaba directa y plenamente en el desarrollo de nuevas tecnologías aeronáuticas, haciendo oír su opinión en los foros

de decisión del proyecto desde el principio, lo que posibilitó negociar cláusulas y condiciones con importantes repercusiones para el futuro.

La industria española ha participado en todas las facetas tecnológicas implícitas en la obtención del nuevo avión, que integra 283 sistemas de los que 200 son completamente nuevos. En su diseño, ha sido responsabilidad de la industria nacional el sistema de presurización/acondicionamiento de aire y el subsistema de comunicaciones.

En la fase de desarrollo, la industria española participó también tanto en las áreas de ingeniería como en las de ensayos estructurales y de sistemas, apoyo logístico integrado y fabricación y ensayos en vuelo de prototipos. En la fase de producción, fabrica las alas derechas y los *slats* izquierdo y derecho de todos los Eurofighter y se responsabiliza del montaje final de los aviones destinados al Ejército del Aire. Hay que destacar que este aparato se encuentra en la vanguardia en tecnología de fabricación, la cual implica el empleo intensivo de nuevos materiales: más del 70 por 100 de la superficie del avión se construye en *composites* de fibra de carbono, campo en el que España ha tomado un claro liderazgo europeo.

Por lo que respecta a los sistemas de apoyo al Eurofighter, empresas españolas intervienen activamente en todos ellos y lideran el Sistema de Apoyo en Tierra considerado clave para operar el avión. De este capítulo forman parte los simuladores de entrenamiento para pilotos, el apoyo logístico industrial durante los primeros años de vida operativa de los aparatos y el sistema de apoyo técnico en servicio, cuya implantación es clave para mantener los aviones al día incorporándose, de una manera estructurada, nuevas capacidades operativas.

Desde un punto de vista económico, el informe estima que las inversiones de España en el Programa Eurofighter pueden suponer un retorno directo al erario de cerca del 70 por 100, vía impuestos y contribuciones a la Seguridad Social, además de los beneficios que pueda reportar la comercialización del Typhoon (designación comercial del avión de combate europeo) hacia otros países.

A. F. M

Foto: Hélène Gicquel



MÁS IG

EL GOBIERNO APRUEBA UNA SERIE DE MEDIDAS PARA FAVORECER LA INCORPORACIÓN Y LA PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS

LAS mujeres militares españolas son actualmente 12.556. Para ellas están destinadas una parte de las medidas que, el pasado 4 de marzo, aprobó el Consejo de Ministros orientadas a conseguir una mayor igualdad entre hombres y mujeres facilitando su incorporación, integración y permanencia en el seno de las Fuerzas Armadas. Es un paso más en las actuaciones que el Ministerio de Defensa lleva a cabo desde que los Ejércitos abrieran las puertas a las primeras mujeres en 1988, hace ya 17 años. Durante este tiempo se ha adecuado la normativa legal para permitirles, entre otras cosas, acceder a todos los destinos, incluidos los de tipo táctico u operativo, lo que ha convertido a las Fuerzas Armadas españolas en las más abiertas de los países de nuestro entorno.

Las medidas ahora aprobadas incluyen la creación de un Observatorio de la Mujer en las Fuerzas Armadas, centro donde se estudiará la situación del personal femenino dentro del ámbito castrense y desde donde se coordinarán todas aquellas iniciativas que favorezcan su acceso, promoción, integración y permanencia en los Ejércitos.

Los Cuerpos Comunes —abajo, enfermeras en Mozambique— y el Ejército del Aire —arriba, una piloto al mando de un avión de transporte— cuentan con mayor porcentaje de mujeres.



UALDAD, mayor integración

Este organismo elaborará un estudio sobre la repercusión que la presencia de la mujer origina dentro de los Ejércitos y un análisis sobre su papel y su contribución a las Fuerzas Armadas.

Otra de las iniciativas aprobadas está orientada a mejorar la calidad de vida de la mujer dentro de los acuartelamientos, para lo cual se van a desarrollar distintos proyectos de adaptación de los alojamientos en las unidades. Estos proyectos se incluirán en el Plan Director de Infraestructuras del Ministerio de Defensa.

ALOJAMIENTO

La adecuación de las instalaciones militares a la presencia de la mujer fue una de las primeras actuaciones que tuvo que acometer el Departamento desde el momento en que las mujeres ingresaron en las Fuerzas Armadas. Desde entonces se han llevado a cabo numerosas obras en los acuartelamientos y en los buques para crear aseos, dormitorios y vestuarios diferenciados, a semejanza de las instalaciones colectivas de carácter civil. Sin embargo, todas estas reformas se han desarrollando intentando que la separación entre los dos sexos fuera la mínima indispensable. Es

decir, que los comedores, hogares, cafeterías, instalaciones deportivas y, en general, cualquier otra instalación de atención y servicio al personal fueran de utilización conjunta.

Las medidas aprobadas por el Gobierno también garantizan la presencia de mujeres en los órganos de evaluación para el ascenso, selección de concurren-

tes a cursos de capacitación y asignación de destinos de especial responsabilidad o cualificación, siempre que existan mujeres con el empleo requerido para formar parte de estos órganos.

Además, se adecuará el régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas en relación con la figura del acoso sexual.

Para ello se modificará la legislación vigente incorporando los conceptos jurídicos que sobre este aspecto se están implantando en el derecho comunitario.

Conciliar vida familiar y profesional es la aspiración de otra de las medidas aprobadas para facilitar la presencia de mujeres en los Ejércitos: la creación de centros infantiles en establecimientos militares. Dos de estos centros ya están funcionando en el arsenal de Ferrol (Galicia) y en el acuartelamiento de la Guardia Real en El Pardo (Madrid) (ver RED n° 204), pero está previsto que, desde ahora y hasta 2007, se pongan en marcha otros 23 centros, una vez que se firmen acuerdos marco y convenios específicos con las respectivas comunidades autónomas donde se vayan a instalar.

NUEVAS GUARDERÍAS

Diez de los centros infantiles estarán en la Comunidad de Madrid —acuartelamiento Coronel Maté de Colmenar Viejo; Parque Central de Abastecimiento y Material de Intendencia; Cuartel General del Ejército del Aire; base aérea de Torrejón; Ministerio de Defensa; Colegio de Huérfanos de la Armada; Brigada Paracaidista; AGTP 1 de Canillejas; Acuartelamiento de Getafe; y acuartelamiento de Cuatro Vientos—.

Andalucía es la segunda región con un mayor número de guarderías previstas. Estarán situadas en el Regimiento de Artillería Antiaérea 74

(San Roque), la base naval de Rota (Cádiz) y en las bases aéreas de Armilla (Granada) y Morón (Sevilla). Le sigue Murcia —donde se instalarán centros infantiles en el arsenal de Cartagena, base aérea de Alcantarilla y Academia General del Aire— y Canarias —arsenal de la Armada, Cuar-



Una marinero primera, al timón, en el puente de mando del cazaminas *Duero* durante un ejercicio de adiestramiento en aguas de la ría de Ferrol.

tel General del Mando Aéreo y base aérea de Gando, todos ellos en la isla de Gran Canaria—. Por último, las comunidades de Extremadura, Aragón y Castilla-La Mancha contarán con un centro cada una en la Brigada Mecanizada XI en Bótoa (Badajoz), y en las bases aéreas de Zaragoza y Los Llanos (Albacete), respectivamente.

MATERNIDAD

El embarazo y la maternidad son otras de las nuevas circunstancias a las que tuvieron que hacer frente las Fuerzas Armadas con la incorporación de la mujer a sus filas, y que han generado numerosos cambios en la legislación tendentes a regular estos casos. En un principio, la normativa especificaba que las mujeres embarazadas quedaban excluidas de las pruebas de acceso a las academias militares, reglamento que se modificó con la ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, donde se especifica que, si alguna de las aspirantes no pudiera efectuar las pruebas físicas establecidas en la convocatoria por embarazo o parto, realizarán todas las demás. La plaza que hubiera obtenido queda condicionada a que supere estas pruebas.

Además, la Ley establece que, durante el período de embarazo, a la mujer militar profesional se le puede asignar, por prescripción facultativa, un puesto orgánico adecuado a las circunstancias de su estado distinto del que está ocupando.

Los supuestos de parto o de adopción también están regulados. Así, la mujer militar tiene derecho a los correspondientes permisos de maternidad conforme a la legislación vigente para el personal al servicio de las administraciones públicas sin que por ello pierda su destino.

El Ministerio de Defensa, sin embargo, ha querido ir

MUJERES EN LAS FUERZAS ARMADAS

EJÉRCITO	CUADROS DE MANDO	TROPA Y MARINERÍA	TOTAL	PORCENTAJE
■ Tierra	226	7.666	7.892	10,96 %
■ Armada	44	1.808	1.852	9,69 %
■ Aire	156	2.122	2.278	11,08 %
■ Cuerpos Comunes	534	—	534	15 %
■ TOTAL	960	11.596	12.556	10,90 %

más allá. El Consejo de Ministros del 18 de marzo aprobó un Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de destinos del personal militar profesional a fin de ampliar de seis meses a un año la reserva del puesto de destino en los supuestos de excedencia voluntaria para atender el cuidado de hijos —por naturaleza, adopción o acogimiento permanente o preadoptivo— o para en-

cargarse del cuidado de un familiar. En caso de familias numerosas, el periodo se ha ampliado a 15 ó 18 meses.

Las más de 12.500 mujeres encuadradas hoy en las Fuerzas Armadas representan casi el 11 por 100 de los efectivos totales. La mayoría de ellas pertenecen al Ejército de Tierra —7.892—, de las que 226 son cuadros de mando y 7.666 tropa. Le sigue en número el Ejército del Aire con 2.278 militares, de las que 156 son mandos y 2.122 personal de tropa. La Armada cuenta con 1.852 mujeres, de las cuales 44 son mandos y 1.808 soldados y marineros. Por último, en los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas (Jurídico, Intervención, Sanidad y Músicas Militares), que no cuentan con personal de tropa y marinería, hay 534 mujeres.

Aunque es el Ejército de Tierra el que cuenta con más mujeres en sus filas, el mayor porcentaje respecto a los efectivos totales lo presentan los Cuerpos Comunes, con un 15 por 100. Les sigue el Ejército del Aire, con el 11,08 por 100, Tierra, con el 10,96, y la Armada con el 9,69 por 100.

Estos porcentajes aumentan considerablemente en la categoría de tropa y marinería profesional, en los que el Ejército del Aire cuenta con un 19,5 por 100 de mujeres, el de Tierra con un 16,5, y la Armada con un 16,2 por 100 de personal femenino.



Una operadora del Ejército de Tierra —el que cuenta con más mujeres en sus filas— en una batería de Artillería de campaña.

Elena Tarilonte
Fotos: Pepe Díaz

DOS AÑOS de Consejos Asesores

LOS ASCENSOS, RETRIBUCIONES Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS OCUPAN LA MAYORÍA DE LAS MÁS DE 2.000 PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS MILITARES

LOS Consejos Asesores de Personal de las FAS han cumplido sus dos primeros años de funcionamiento como órganos colegiados encargados de analizar y valorar las propuestas y sugerencias de los militares, tanto cuadros de mando como soldados y marineros, en asuntos referidos al régimen de personal y a la condición militar. Constituidos en marzo de 2003 en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y los Cuerpos Comunes, sus componentes han sido ahora renovados parcialmente.

«Su creación —señala el general José María Fernández Bastarreche, subdirector general de Personal Militar— nos ha permitido contar con un termómetro ágil para evaluar las principales inquietudes de las Fuerzas Armadas; el problema se encuentra en hasta qué punto pueden casarse los intereses institucionales con los personales». En este sentido, Fernández Bastarreche advierte de la dificultad que entraña atender propuestas que afectan a otros departamentos ministeriales —como el de Economía y Hacienda en los asuntos relativos a retribuciones— o que exigen modificar normas con rango de ley.

ASUNTOS MÁS FRECUENTES

De las propuestas y sugerencias remitidas hasta ahora al Consejo Asesor del Ejército de Tierra, las más reiteradas plantean que los precios de venta de las viviendas militares se calculen mediante el valor inicial de tasación incrementado en el IPC, en lugar de efectuar una nueva tasación cada año; que se asignen el

componente singular del complemento específico y el complemento de dedicación especial a las unidades en sus distintos niveles según sus características, diferenciando al personal en activo, en reserva...; que los cabos mayores y los cabos primeros tengan la consideración de suboficial; y que se fijen límites de edad a los oficiales de las escalas a extinguir a la hora de montar guardias.

En la Armada, los militares han sometido a la consideración del Consejo Asesor que el crecimiento anual de retribuciones coincida, al menos con el IPC; que los trienios de cada uno sean todos del mismo nivel y éste sea el más elevado que les corresponda; que, respecto a la Reserva Naval Activa (a extinguir), se apliquen las edades de pase a la reserva que fijaba la Ley de Personal de 1989 y no las generales de la de 1999...

Tanto el Consejo Asesor del Ejército del Aire como el de la Armada han recibido muchas propuestas relativas al apartado 3 de la Disposición Adicional Octava de la Ley de Personal de 1999, sobre el acceso de suboficiales que hubieran sido sargentos antes de 1977 al empleo de teniente; en ellas se solicitaba que, en lugar de 1977, se tomasen como referencia los años de 1990 o 1993.

Las sugerencias que se dirigen al Consejo Asesor de los Cuerpos Comunes, debido quizás a la diversidad de casuísticas, son más variadas: que se asigne el componente singular del complemento específico a todos los miembros de estos Cuerpos; que se introduzca el complemento de especial rendimiento



En las últimas semanas se han celebrado los casos del Ejército de Tierra —en la foto— el

para el personal de Sanidad; que se aumente el de dedicación especial; que los psicólogos militares como complemento permaneciesen más tiempo como militares; que disminuyesen los tiempos de ascenso; que se aceleren las plantillas...

INICIATIVAS ACEPTADAS

Por el ministro de Defensa, que es el valedor final de los acuerdos, se han aprobado doce propuestas del Ejército de Tierra y otras cuatro de la Armada. De las primeras, tres se refieren a la mejora de la acción social de los soldados profesionales con carácter permanente. Las otras nueve plantean que se regulen las normas y reglamento del empleo y funciones del suboficial mayor; que se convoquen cursos de especialización para los soldados, de modo que éstos puedan perfeccionar y adquirir conocimientos de su especialidad fundamental; que se expidan títulos correspondientes a la concesión de los empleos de cabo mayor, cabo primero y cabo; que se asignen para el ascenso a teniente coronel de la Escala de Oficiales del Cuerpo General todas las vacantes que se produzcan, sin esperar al siguiente ciclo; que se dé licencia de armas a los cabos mayores y a



sorteos bienales para la renovación parcial de los Consejos Asesores de Personal. En el proceso informático para la elección se efectuó en el Cuartel General del Ejército.

los cabos primeros permanentes; que se recojan en los permisos aplicables las normas de los funcionarios civiles; que se adapten las Reales Ordenanzas a la nueva figura de la tropa profesional; que se entregue a los soldados y marineros uniformes de trabajo; y que se flexibilice el uso de la uniformidad.

En la Armada, el titular del Departamento ha acordado que en las comisiones de servicio se anticipe el importe de la manutención en el 100 por 100 y del alojamiento en el 80 por 100, abonándose los pluses con anterioridad en el 50 por 100; que se revisen las plantillas de destinos para que disminuya el alto número de ellos calificados como de *libre designación*; que se impida que coincidan en una misma unidad, centro u organismo suboficiales mayores y tenientes que han sido suboficiales más modernos; y que se especifiquen, por empleos, los cometidos correspondientes a cada una de las especialidades de tropa y marinería.

Muchas de las propuestas que se han hecho en estos dos años están pendientes de aprobación, pues conllevan la modificación de diferentes normas. Un gran número de ellas se refiere a la Ley de Régimen del Personal de 1999, ac-

tualmente en estudio con vistas a su sustitución por una nueva Ley de Personal.

En el Consejo Asesor del Ejército de Tierra se han recibido 622 propuestas entre el 7 de marzo de 2003, en que se constituyó este órgano, y el mismo día de 2005. De ellas, el ministro de Defensa ha aprobado 12 y denegado 11; otras 538 han sido estudiadas y valoradas por el Pleno del Consejo y están pendientes las 61 restantes. La mayoría de las propuestas corresponde al régimen de ascensos, con 283; las medidas de apoyo a la movilidad geográfica, con 79; las retribuciones, con 68; y la acción y protección social, con 56. Esta nueva vía de participación ha sido utilizada por 386 oficiales, 152 suboficiales y 84 soldados.

El Consejo Asesor de la Armada ha estudiado 352 propuestas que, por coincidir muchas de ellas en su contenido, han dado lugar a la adopción de 65 acuerdos. De ellos, el ministro de Defensa ha resuelto cinco: cuatro con carácter estimatorio y uno desestimatorio.

Cuatro materias acaparan en este Consejo más del 80 por 100 de las 352 propuestas o sugerencias: el régimen de ascensos, con 124 (35,2 por 100); las situaciones administrativas, con 85 (24,1

por 100), las retribuciones, con 39 (11,1 por 100); y las ayudas a la movilidad geográfica, con 36 (10,2 por 100). Por categorías militares, 84 han sido promovidas por oficiales, 238 por suboficiales y 30 por soldados y marineros.

En el Ejército del Aire, el régimen de ascensos y las retribuciones son las materias más frecuentes entre las 880 sugerencias y los subtenientes y brigadas quienes más se han dirigido al Consejo Asesor para manifestar sus inquietudes respecto a la política de personal.

En los Cuerpos Comunes, donde entre 2003 y 2004 se presentaron 180 propuestas, 70 corresponden a retribuciones. Le siguen las materias de encuadramiento, con 22; ascensos, con 21; situaciones administrativas, con 15; derechos y deberes, con 12; y funciones, con 10. Casi el 10 por 100 de las propuestas, 17, proceden del personal femenino. En cuanto a los Cuerpos, el de Sanidad planteó 110 propuestas, el de Músicas 46, el Jurídico 19 y el de Intervención 5.

SORTEOS

Como especifica el Real Decreto del 8 de marzo de 2002, por el que se regulan los Consejos Asesores, la duración del mandato de los integrantes es de 4 años, debiéndose renovar por mitades cada dos para mantener la continuidad. A esa mitad se unen los militares profesionales con una relación de servicios de carácter temporal, que son elegidos por un periodo máximo de dos años.

Atendiendo a estos parámetros, en las últimas semanas han sido renovados parcialmente, mediante la elección de vocales titulares y suplentes a través de un proceso informático, los cuatro Consejos Asesores. En todos ellos se respetó, además, la obligatoriedad de incluir como mínimo un vocal de cada sexo por categoría —oficiales, suboficiales y tropa y marinería—, siempre que el número de efectivos elegibles de dicho sexo fuera igual o superior a 30.

Los Consejos Asesores nacieron como consecuencia de la Ley de Régimen del Personal de las FAS, de 1999, que incluye la creación de estos órganos en el título dedicado a los derechos y deberes de los militares profesionales. La normativa que los regula se desarrolló a lo largo de 2002.

Santiago Fernández

Foto: Ángel Manrique/DECET

El presidente de AFGANISTÁN, EN MADRID

HAMID KARZAI RINDIÓ HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL YAKOVLEV-42 EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE DEFENSA



El presidente de Afganistán y el ministro de Defensa durante el acto de homenaje a los que dieron su vida por España celebrado en el patio central del Ministerio.

QUIERO dar las gracias a España por enviar a sus hijos a morir por nosotros». Con estas palabras, el presidente afgano, Hamid Karzai, rindió homenaje el pasado 11 de marzo a los 62 militares españoles que fallecieron en el accidente del *Yakovlev-42*, el 26 de mayo de 2003, cuando regresaban de la misión en Afganistán. Karzai, que había viajado a Madrid para participar en la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad quiso desplazarse al Ministerio de Defensa para honrar la memoria de los fallecidos y expresar personalmente su agradecimiento por la labor que las tropas españolas llevan a cabo en Afganistán para contribuir a su reconstrucción.

A su llegada a la sede del Departamento tuvo lugar un acto de homenaje

a los que dieron su vida por España con la participación de una compañía del Regimiento *Inmemorial del Rey* nº 1 y la banda de música de dicha unidad. Tras la interpretación de *La muerte no es el final* y el toque de oración, el presidente de Afganistán y el ministro de Defensa, José Bono depositaron una corona de laurel en el monolito situado en el patio central del Ministerio. A continuación, Hamid Karzai mantuvo una reunión con José Bono a la que también asistieron el jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), general de ejército Félix Sanz Roldán, y el secretario de Estado de Defensa (SEDEF), Francisco Pardo, entre otras autoridades del Departamento.

En el transcurso de la entrevista, el ministro de Defensa explicó a Karzai los

detalles de la próxima reorganización del despliegue de las tropas españolas en Afganistán y le expresó «el interés desinteresado» de España en una misión que «nuestros militares cumplen con ilusión porque sabemos que somos útiles y porque sabemos que los afganos quieren que estemos allí». Por su parte, el JEMAD expuso un balance del trabajo desarrollado por los diferentes contingentes enviados al país asiático desde que, en febrero de 2002, la primera agrupación española llegó a Kabul para incorporarse a la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad (ISAF).

NUEVA ÁREA DE OPERACIONES

El general Sanz Roldán informó a Karzai del respaldo del Parlamento español a los planes de reorganización del contingente, que se materializarán antes del verano con el establecimiento de un Equipo de Reconstrucción Provincial (PRT) en Qala-i-Naw y una Base Logística Avanzada en Herat. España contribuirá así a la expansión de la misión de la OTAN a las provincias occidentales del país, una petición que Karzai reiteraba a la comunidad internacional desde que, a finales de 2001, tras la derrota de los talibanes, asumió la presidencia interina del país. «La seguridad de Afganistán sólo se garantiza con la presencia internacional», señaló Karzai tras escuchar la exposición del JEMAD. Respondiendo a la invitación ofrecida por el presidente afgano, el ministro de Defensa expresó su deseo de viajar a Afganistán una vez que culmine el traslado de las tropas españolas a su nueva área de operaciones.

Por otro lado, el pasado 16 de marzo, tuvo lugar en Estrasburgo (Francia) la ceremonia que marcaba el fin de la misión del Eurocuerpo en Afganistán, donde durante seis meses ha estado al mando de la ISAF. Trescientos cincuenta miembros del Eurocuerpo han formado parte del Cuartel General que ha dirigido a los 9.500 militares de 37 países desplegados en la operación de la OTAN. Tres de los 57 militares españoles que han formado parte del citado cuartel general —un teniente coronel, un capitán y un sargento primero— fueron condecorados durante el acto.

V. H. M.

Foto: Sebastián Gallego



Una de las misiones fundamentales de la Unidad de Ingenieros ha sido la reparación de viales e infraestructuras.

continuar con la reconstrucción —puntualiza el jefe de la misión española— ya que hemos proporcionado también la ayuda de emergencia».

Temperaturas y humedad tropicales, cieno y escombros han sido las principales dificultades a las que se han enfrentado los miembros del contingente español destacado en la isla indonesia. Las seis semanas de trabajo a destajo realizado se reflejan en algunas cifras alcanzadas a lo largo de la misión. Más de 2.800 personas fueron atendidas por el personal médico en los campos de desplazados y en el hospital del buque, (un 51 por 100 de mujeres y un 12 por 100 de niños menores de cinco años). Los tres helicópteros *Augusta Bell 212* del Arma Aérea de la Armada realizaron, a su vez, más de 320 vuelos para el transporte de personal y material de ayuda.

Por su parte, la unidad de Ingenieros ha acondicionado 107.000 metros cuadrados de superficie devastada por el maremoto; han recogido 12.000 metros cúbicos de escombros, han extraído 500 metros cúbicos de lodos y han repartido 515.000 litros de agua potabilizada principalmente en las instalaciones del *Galicia*.

RECONSTRUCCIÓN

La mayor parte de los trabajos de los efectivos terrestres se han desarrollado en la ciudad de Banda Aceh y poblados limítrofes. En el barrio de Lampineung, en la «zona cero» de la catástrofe, la labor de los soldados españoles se ha centrado en la reconstrucción y acondicionamiento de instalaciones y áreas urbanas. En la mezquita de Al-Badar, entre otras, se llevó a cabo, por ejemplo, la distribución de agua potable para abluciones mediante un camión aljibe, así como el drenaje, limpieza y saneamiento de un pozo de agua y la instalación de agua potable y se reconstruyeron el enlosado del patio y los jardines.

El barrio de Lambaroskep, también en plena «zona cero», ha sido otra de las áreas en la que el trabajo del contingente español ha mitigado los efectos del maremoto. Los hombres del Ejército de Tierra repararon en el aeropuerto siete helisuperficies mientras que en el campo de desplazados *Sjilab Kuala* explana-

Finaliza la misión EN INDONESIA

LOS MILITARES ESPAÑOLES REGRESAN DE SU OPERACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA EN SUMATRA

Transcurrido mes y medio desde que el buque de asalto anfibio *Galicia* arribara a la isla de Sumatra, la labor sobre el terreno de los componentes terrestre y naval del contingente de las Fuerzas Armadas españolas destacado en la operación *Respuesta Solidaria* ha finalizado.

«Hemos entregado lo mejor de nosotros mismos, incluso la vida de uno de los nuestros» con estas palabras resumía el comandante de la expedición española, capitán de navío Antonio Hernández Palacios, el esfuerzo realizado por los 544 hombres y mujeres de la Armada y el Ejército de Tierra. Los mismos continuaron el trabajo previo del destacamento *Sirius* del Ejército del Aire que, a lo largo del mes de febrero, materializó con el transporte de material de primera necesidad la ayu-

da militar de España a las víctimas del tsunami del pasado 26 de diciembre.

Una vez finalizada la misión en Indonesia, los miembros del componente terrestre regresaron, por vía aérea, a la base de Matacán (Salamanca) el pasado 29 de marzo, mientras que sus compañeros del contingente naval, a bordo del *Galicia*, iniciaron el 24 de marzo el viaje de vuelta a España desde las costas de Sumatra, sin que les afectara el posterior terremoto del 28 de marzo cuyo epicentro se localizó frente al litoral de la isla. Los militares españoles dejan tras de sí el agradecimiento de la población isleña, «aunque queda aún por hacer una labor ingente porque el desastre ha sido tremendo», señala el capitán de navío Hernández. «Pero también es verdad que los mismos indonesios han de

ron una amplia zona para la instalación de tiendas de campaña y barracones. En el hospital provincial de Aceh instalaron un generador eléctrico y construyeron una pista provisional para helicópteros además de realizar la extracción de aguas negras en fosas sépticas que estaban completamente enlodadas.

DESPLAZADOS

La ayuda humanitaria de los soldados españoles a los damnificados por el tsunami se materializó esencialmente con el reparto entre la población desplazada de agua potable. Asimismo, distribuyeron raciones familiares de alimentos compuestas por: arroz, leche condensada, aceite, mantequilla, azúcar, sal, galletas y garbanzos e incluso llegaron a repartir juguetes en los colegios de Banda Aceh y sus alrededores. Como curiosidad, la ayuda fue prestada, entre otros, en el pueblo de Desa Cot Paya, al norte de Banda Aceh, una localidad cuyos primeros pobladores fueron españoles y donde efectuó

la explanación de un terreno para la construcción de un colegio y viviendas, además del reparto de alimentos.

Por su parte, el buque *Galicia* prestó apoyo logístico a lo largo de la misión al componente terrestre del contingente español y colaboró intensamente con las autoridades indonesias en la distribución de ayuda humanitaria. A bordo del buque se han llevado a cabo diversos encuentros con representantes de organizaciones no gubernamentales que operan en Sumatra, como Médicos del Mundo o Cruz Roja Española, y con el buque hospital de los Estados Unidos *Mercy*, que permanece junto a la costa de Sumatra.

Anecdóticamente señalar que, en el transcurso de las 187 operaciones con helicópteros (20 de ellas nocturnas) realizadas desde el *Galicia* durante *Respuesta Solidaria*, se alcanzaron los cinco mil apontajes en la cubierta de vuelo, lo que supuso una media de dos tomas diarias en sus siete años de vida.

E. R. C.



El capitán de navío Antonio Hernández en la entrega de juguetes.



Las exequias del sargento primero Picallo se celebraron en el *Galicia*.

Fallece el buceador Justo Picallo

El buque de asalto anfíbio *Galicia* fue el lugar donde se celebró el funeral por el sargento primero Justo Picallo Martínez, fallecido el pasado 15 de marzo cuando realizaba tareas rutinarias de limpieza del casco del barco cuando se encontraba fondeado frente a la costa de Banda Aceh. Al acto solemne asistió el embajador de España en Yakarta, Dámaso de Lario, y participaron todos los integrantes del contingente militar español. El suboficial pertenecía a la Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC), 9 de cuyos componentes formaban parte del componente naval de la operación *Respuesta Solidaria*.

Cuatro días más tarde, una vez repatriado el cuerpo y tras el sepelio, se celebró el funeral militar en Ferrol, ceremonia que presidió el ministro de Defensa José Bono y en la que trasladó a la familia del fallecido «el pésame, la solidaridad y el afecto de las Fuerzas Armadas». El titular de Defensa José Bono señaló que «el sargento primero Justo Picallo Martínez, entregó su vida en misión humanitaria, haciendo lo que los españoles quieren que hagamos quienes estamos en el ámbito militar: ayudar a mantener la paz y ayudar a quienes lo necesitan».

Al acto asistieron el delegado del Gobierno en Galicia Manuel Ameijeiras Vales, el jefe del Estado Mayor de la Defensa, general de ejército Félix Sanz Roldán, el secretario general de Política de Defensa almirante general Francisco Torrente Sánchez, el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Sebastián Zaragoza Soto y compañeros de la Unidad de Buceadores de Combate, así como familiares y amigos de Justo Picallo. Los compañeros de misión del fallecido dedicaron su esfuerzo en los últimos días de la Operación *Respuesta Solidaria* a la memoria de Justo Picallo.

LA INFANTERÍA DE MARINA reafirma su presencia en Haití

EL SEGUNDO CONTINGENTE ESPAÑOL EN EL PAÍS CARIBEÑO SE ENCUENTRA PLENAMENTE OPERATIVO DESDE EL 11 DE MARZO

EL pasado 18 de marzo tuvo lugar en el acuartelamiento del Tercio de Armada en San Fernando (Cádiz) el acto de disolución de la Primera Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina en Haití (FIMEX-H-I). La ceremonia, presidida por el jefe del Tercio, general Enrique Viqueira Muñoz, certificó de manera solemne el final de la participación de los primeros 200 militares españoles en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH) en el país caribeño. Este contingente, bajo el mando del coronel Javier Hertfelder de Aldecoa, permaneció desplegado al noroeste de Haití entre finales de octubre de 2004 y principios de marzo encuadrado en un batallón conjunto integrado también por una compañía marroquí. Otros 200 infantes de marina que forman la FIMEX-H-II se encuentran ya plenamente operativos en la zona desde el pasado 11 de marzo con el mismo objetivo de sus predecesores: garantizar la seguridad y el suministro de la ayuda humanitaria en su área de responsabilidad.

RELEVO

El relevo en Fort Liberté, donde se encuentra la base española Miguel de Cervantes, se produjo en dos rotaciones los días 4 y 9 de marzo. En esta ocasión, los miembros de la nueva agrupación se trasladaron a Haití por vía aérea procedentes del aeropuerto de La Parra de Jerez de la Frontera (Cádiz) y no por mar, como ocurrió en el caso de la primera fuerza expedicionaria que partió desde la base aeronaval de Rota el 15 de febrero de 2004 a bordo del buque de



La seguridad de la población se ha incrementado con la intervención de los militares españoles para acabar con los robos y saqueos perpetrados por bandas de delincuentes.

asalto anfibio *Castilla*. Los miembros de este contingente regresaron a España distribuidos también en dos vuelos desde la República Dominicana.

Tras la ceremonia de disolución de la FIMEX-H-I, constituida sobre la base del Segundo Batallón de Desembarco y del Grupo de Apoyo de Servicios de Combate de la Brigada de Infantería de Marina, el jefe de la unidad expedicionaria, coronel Javier Hertfelder, calificó el resultado de la misión de «excelente» tras casi cinco meses de despliegue en «la zona más pobre del país más pobre de América», dijo en referencia al departamento de Fort Liberté. En ese tiempo, los militares españoles llevaron

a cabo tareas de reparto de ayuda humanitaria y de estabilización, vigilancia y, especialmente, desarme de bandas armadas y paramilitares.

Para Hertfelder, «la experiencia previa adquirida en Bosnia e Irak» por alguno de los infantes de marina bajo su mando ha sido determinante para alcanzar el éxito en estas misiones. El jefe de la agrupación española estima que el incremento de la seguridad mediante las operaciones de patrulla y control denominadas «sábanas» en la ruta que conduce a Cabo Haitiano, donde eran comunes las extorsiones, los saqueos y los robos a la población local por parte de bandas, así como el tráfico impune de

Los niños se acercan a los soldados viendo en ellos a personas que han llegado para mejorar sus condiciones de vida.



Pepe Díaz

drogas, armas y personas, han sido el logro principal de la FIMEX-H-I.

La lucha contra esta situación será también uno de los objetivos prioritarios de la Segunda Fuerza Expedicionaria de Infantería de Marina en Haití, bajo el mando del coronel Francisco Bisbal Pons. La nueva agrupación está formada por 179 hombres y 21 mujeres, entre ellos, ocho ecuatorianos, seis colombianos y un peruano. En su mayoría pertenecen al Batallón Mecanizado de Desembarco y al Grupo de Apoyo de Servicios de Combate de la Brigada de Infantería de Marina. La FIMEX-H-II cuenta, además, con un médico, un veterinario y dos diplomados universitarios en enfermería, todos ellos oficiales.

Su área de actuación se concentra en el noroeste de Haití, entre las localidades de Trou du Nord (Agujero del Norte) —según los infantes de marina, un lugar que hace honor a su nombre— hasta Guanaminte, en la frontera con la República Dominicana. En esta última localidad se encuentra ubicado el destacamento *Lope de Figueroa*, donde se concentran aproximadamente medio centenar de militares españoles con la misión de evitar el tráfico de drogas, armas y de personas en este punto fronterizo con Haití. Al igual que sus predecesores, los miembros de la FIMEX-H-II cuentan para el desarrollo de su misión con vehículos blindados sobre ruedas *Piraña III* todo terreno concebido en diferentes configuraciones, así como todoterrenos *Nissan Terrano* y vehículos de zapadores.

FUERZA MULTINACIONAL

Los infantes de marina españoles forman parte del contingente militar de la ONU desplegado en 27 distritos de Haití y que a 15 de febrero de 2005 contaba con unos efectivos de 6.013 —casi 700 menos de lo autorizado—, bajo el mando del teniente general brasileño Augusto Heleno Ribeiro. A ellos se une una fuerza policial con 1.398 agentes: 648 de policía extranjera más los 750 pertenecientes a las seis unidades de policía formadas con elementos locales.



Un miembro de la Segunda Fuerza Expedicionaria en Haití, en el acto de despedida el pasado 4 de marzo en San Fernando (Cádiz).

EFE

Al igual que los militares españoles, el resto de los componentes de la Fuerza de las Naciones Unidas se enfrentan a diario al desarme de las bandas de delincuentes y de las unidades paramilitares de los temidos *chimères*, los seguidores del depuesto presidente Aristide, ahora en el exilio, que operan con extrema violencia por todo el país, pero especialmente en el distrito desfavorecido de Bel Air.

Pese a sus promesas, el Gobierno de transición presidido por Boniface Alexandre y dirigido por el primer ministro Gerard Latortue no ha promulgado todavía un decreto presidencial que permita la creación de una comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración. La reconciliación nacional depende de ello.

La actuación de las fuerzas paramilitares suponen un obstáculo al clima de estabilidad y seguridad que precisa la democratización del país con el horizonte puesto en la convocatoria de elecciones legislativas a finales del presente año.

Según explica el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en su informe sobre Haití de finales del pasado mes, el hecho de que la MINUSTAH haya alcanzado prácticamente su nivel de efectivos autorizados ha mejorado considerablemente su capacidad de responder a los riesgos para la seguridad. «Ello ha producido resultados palpables —destaca— y ha contribuido a mejorar la situación de seguridad en el país». Sin embargo, «este hecho sigue siendo precario». Kofi Annan denuncia en su informe que son preocupantes las continuas actividades ilícitas llevadas a cabo por diferentes grupos armados que desafían a la autoridad del Estado.

AYUDA ECONOMICA

Otro de los problemas a los que se enfrenta el país es la llegada con cuenta gotas de los 1.080 millones de dólares prometidos en la Conferencia de Donantes celebrada en junio de 2004 en Washington. Hasta la fecha, la ayuda exterior se limita a 90 millones. La mitad de esta cantidad se dedica a la preparación de los comicios, por lo que por el momento es imposible reactivar la economía de Haití con la creación de puestos de trabajo e infraestructuras.

Como ha señalado el representante especial de la misión de las Naciones Unidas, Juan Gabriel Valdés, «sin fondos procedentes del exterior, el país no podrá afrontar su recuperación económica y social, ni logrará atender las necesidades de tipo humanitario más urgentes».

J. L. Expósito

ESFUERZO renovado en Kosovo

LA AGRUPACIÓN ASTURIAS RELEVA A LA ARAGÓN

La Agrupación Táctica XIII *Asturias* asumió, el pasado 28 de marzo, el control de la zona de responsabilidad española en Kosovo tras recibir el testigo de la Agrupación *Aragón* que ha regresado a España una vez cumplidos los seis meses de misión establecidos. La mayoría de los 526 hombres y mujeres que integran el nuevo contingente

coronel responsable de la Agrupación Táctica, el coronel Álvaro de la Peña, jefe del Regimiento de Infantería Mecanizado *Asturias* 31.

Con este relevo son ya trece las agrupaciones tácticas españolas que, sucesivamente desde 1999, se han integrado en la Brigada Multinacional Sudoeste de la KFOR, fuerza que se ocu-

Dentro de su área de responsabilidad se encuentra el valle de Osojane, donde la presencia continua de las tropas españolas ha creado un ambiente de seguridad que ha propiciado que la comunidad serbia haya comenzado a regresar a sus hogares, de los que fueron expulsados durante los enfrentamientos étnicos de 1999. El pasado 3 de marzo se entregó la primera casa del reasentamiento de Kos, donde esta primavera se construirán otras 28 viviendas para familias serbias. Las nuevas casas estarán situadas a poca distancia del destacamento que la agrupación española mantiene de forma permanente en el valle, compuesto por una compañía (alrededor de cien soldados) encargada de proteger a los habitantes del enclave.

Las tropas españolas también tienen asignado el control de los límites administrativos de Serbia y Montenegro con Kosovo, realizando patrullas en los cinco pasos situados dentro de su zona de



En el invierno, la agrupación *Aragón* aprovisionó de productos básicos a las familias necesitadas. Dcha. alumnos del Programa Cervantes.

pertenecen a la Brigada de Infantería Acorazada *Guadarrama* XII, con base en El Goloso (Madrid). El contingente español se completa con los 202 miembros del Elemento de Apoyo Nacional (KNSE) desplegados en la zona desde el pasado diciembre y procedentes de unidades logísticas del Mando Regional Noroeste. Este elemento de apoyo, que hasta ahora dependía en su funcionamiento del Mando Logístico a las Operaciones (MALOG-OP) estará, por primera vez, bajo el mando directo del

pa de mantener la estabilidad en la provincia serbia en aplicación de la resolución 1.244 de la ONU.

La zona de operaciones española se sitúa en la municipalidad de Istok, en el Noroeste de Kosovo. Conseguir la total libertad de movimientos y la integración de las etnias serbia y albanesa ha sido el principal objetivo del anterior contingente en la zona, constituido sobre la base de la Brigada de Cazadores de Montaña *Aragón* I, con sede en Jaca (Huesca).

responsabilidad. Además, se ocupan de la vigilancia y protección de las iglesias ortodoxas que existen en los pueblos de la municipalidad de Istok, a fin de evitar actos de vandalismo.

PROGRAMA CERVANTES

En vísperas de iniciar su regreso a España, que se produjo en cuatro rotaciones entre los días 22 y 30 de marzo, la Agrupación *Aragón* clausuraba el octavo Programa Cervantes, mediante el cual 220 alumnos de ocho colegios de la

municipalidad de Istok han aprendido español durante los últimos seis meses.

Los alumnos han recibido clases de lengua española, educación física, educación vial, ética, salud e higiene y seguridad contra minas y artefactos explosivos. Cada curso, de un mes de duración, ha sido impartido por los militares de la Agrupación, quienes han compaginado las clases con sus obligaciones diarias.

Así mismo, gracias a la colaboración de distintas entidades españolas y a las aportaciones de la propia Agrupación, los alumnos han dispuesto de material escolar para seguir los cursos. El ejemplo más reciente de este tipo de iniciativas se produjo el pasado 18 de febrero, cuando el Equipo de Cooperación Cívico Militar (CIMIC) de la Agrupación Aragón hizo entrega al colegio Ysni Zajmi, en la localidad de Vrela, de material escolar y deportivo valorado en 1.400 euros donado por la Asociación de Soldados Veteranos españoles.

ALIMENTOS Y COMBUSTIBLE

La ayuda humanitaria ha sido otro apartado de la misión de la agrupación *Aragón*, especialmente durante el invierno, época en la que se repartieron más de 3.000 kilos de alimentos, 125 toneladas de leña y varias estufas para las familias más necesitadas de Dobrusa, Osojane, Zac, Drenje y Osmanovici.

Uno de los momentos más emotivos de la misión fue la visita que el arzobispo castrense realizó a la Agrupación entre los días 4 y 6 de marzo. Monseñor Pérez González transmitió un mensaje del Santo Padre en el que felicitaba a los soldados españoles por el trabajo que realizan en favor de la paz. En Istok se celebró una misa en la que 31 soldados recibieron el sacramento de la confirmación. Además, un soldado fue bautizado por el arzobispo y otros dos recibieron por primera vez la comunión.

A partir del próximo mes de junio comenzará en Kosovo la negociación sobre el estatuto definitivo de la región, que deberá decidir la ONU. Las nueva agrupación española asistirá a esta etapa crucial en la que se deberán poner las bases para conseguir la convivencia multiétnica en una de las zonas más castigadas del conflictivo escenario balcánico.

Víctor Hernández



SPFOR XXIV

Armamento recogido por la compañía de Infantería de Marina en la operación.

RECOGIDA DE ARMAS en Sarajevo

EL CONTINGENTE ESPAÑOL DESPLEGADO EN BOSNIA-HERZEGOVINA COLABORA EN LA PRIMERA RECUPERACIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIÓN DESDE LA GUERRA

ENTRE el pasado 21 de febrero y el 2 de marzo, efectivos de la Fuerza Española en Bosnia-Herzegovina (SPFOR XXIV) participaron en la operación *Free Entrance*, consistente en la recogida a domicilio de armamento y munición en poder de la población civil de Sarajevo. Desde la finalización de la guerra, en 1995, nunca se había llevado a cabo una operación de esta índole en la ciudad, una de las más castigadas y emblemáticas durante el conflicto.

Las tropas españolas desplegadas en Bosnia-Herzegovina forman parte de la Agrupación Multinacional Sudeste (MNTF-SE), de la EUFOR, con sede en Móstar. La compañía de Infantería de Marina del contingente español, compuesta por 80 hombres, fue la encargada de realizar la misión en el sector Este de Sarajevo, habitado por serbobosnios. La operación finalizó con la retirada de 604 armas ligeras, 3.592 granadas de mano y

239.483 cartuchos de calibre inferior a 20 mm., además de una gran cantidad de explosivos, artificios pirotécnicos, lanzagranadas y minas. Los infantes de marina españoles recogieron el 46 por 100 del total de las armas ligeras, el 22 por 100 de las granadas de mano y el 25 por 100 de la cartuchería retirada en la ciudad.

La operación *Free Entrance* estuvo precedida de una importante campaña informativa a través de la radio, la televisión y la prensa escrita. Además, el 20 de febrero se celebró una carrera popular por las calles de Sarajevo bajo el lema «Dale una oportunidad a la paz. Deshazte de las armas». El Ejército de la Federación y las policías locales contribuyeron estableciendo centros de recogida, desde donde se procedió al transporte del armamento hasta los enclaves establecidos para su posterior destrucción.

V. H. M.

11M

Juntos contra el terrorismo

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE TERRORISMO,
DEMOCRACIA Y SEGURIDAD REÚNE EN MADRID A MÁS DE 200
POLÍTICOS, EXPERTOS Y ESTUDIOSOS DE 60 PAÍSES





Los Reyes, el presidente del Gobierno español y el secretario general de las Naciones Unidas escuchan una de las ponencias.

De izda. a dcha., Miguel Ángel Moratinos; el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias; el primer ministro noruego, Kjell Magne Bondevik; el presidente afgano, Hamid Karzai; y Javier Solana.

LA complejidad para encontrar una definición exacta sobre terrorismo fue un reflejo de la riqueza e intensidad de los debates. En la Conferencia Internacional sobre Terrorismo, Democracia y Seguridad, organizada por el Club de Madrid y celebrada durante los días 8, 9, 10 y 11 de marzo en el Palacio de Congresos de la capital, se demostró que adentrarse en el fenómeno terrorista no se trata sólo de establecer un significado semántico del término. Implica proponer medidas, analizar realidades, discutir posiciones y, sobre todo, consensuar ideas para luchar contra la principal amenaza de este nuevo siglo. Sin discriminar ideologías, religiones o culturas se puso sobre la mesa una realidad —el terrorismo— y se le miró de frente. Con un emotivo recuerdo a los fallecidos y heridos en los atentados de Madrid hace precisamente un año y a todos los seres humanos víctimas de la barbarie terrorista, los principales gestores de la política mundial y representantes del mundo académico de los cinco continentes pusieron sus ideas en común. Al final, todos estuvieron de acuerdo en proponer unos principios básicos: el terrorismo es un riesgo real que afecta sin distinción a todos los Es-

tados y a cualquier persona; es necesario, imprescindible, respetar los derechos humanos y la ley internacional para enfrentarse al terrorismo; y el fomento de la democracia y el desarrollo económico, social y cultural es la mejor fórmula para contener el apoyo a los terroristas.

Estas ideas fueron recogidas en la Agenda de Madrid, el documento que resume las principales conclusiones de los debates y se ofrece como una pauta en el camino a seguir. Es el fruto de tres intensos días de trabajo en los que, agrupados en torno a cuatro grandes temas —*Profundizar en las causas del Terrorismo; Cómo enfrentarse al Terrorismo; La respuesta democrática ante el Terrorismo; y El papel de la sociedad civil*—, los diferentes especialistas analizaron el fenómeno. Presidida por Sus Majestades los Reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía, e inaugurada por sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Leticia, la Conferencia contó con la presencia de cerca de veinte jefes de Estado o Gobierno, una treintena de ex mandatarios, los secretarios generales de las principales organizaciones mundiales y de organismos no gubernamentales y los más prestigiosos expertos en terrorismo de los ámbitos político, económico, social, étnico y religio-

Kofi Annan puso el broche de oro a la Cumbre y presentó el documento *Una estrategia global para luchar contra el terrorismo*, en el que se recogen las grandes líneas de actuación de la ONU.

so. Más de sesenta países y la mayoría de las ideologías y culturas estuvieron representadas.

En concreto, acudieron a la Cumbre de Madrid los secretarios generales de la ONU, Kofi Annan, y la OTAN, Jaap de Hoop; el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso; el alto representante para la Política y la Seguridad Común de la Unión Europea, Javier Solana; el secretario general de la Liga de Estados Árabes, Amre Mousa; el secretario general de la Interpol, Jean Michel Leouboutin; y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias. También los presidentes de Afganistán, Hamid Karzai; Argelia, Abdelaziz Bouteflika; Croacia, Stjepan Mesic; Etiopía, Girma Wolde Giorgis; Letonia, Vaira Vike-Freiberga; Luxemburgo, su Alteza Real el Gran Duque Henry; Mauritania, Maaouya Ould Sid Ahmed Taya; República Dominicana, Leonel Fernández; Serbia y Montenegro, Svetozar Marovic; Senegal, Abdulai Wade; y Suiza, Samuel Schmiel. Entre los jefes de Gobierno estaban el de España, José Luis Rodríguez Zapatero; Grecia, Konstantinos Karamandis; Luxemburgo, Jean Claude Juncker; Noruega, Kjell Magne Bondevik; Países Bajos, Han Balkenende; y Turquía, Tállip Erdoğan. El Reino de Marruecos estuvo representado por el hermano del monarca, Mulai Rachid, y el Gobierno de Estados Unidos envió al fiscal general del Estado, Alberto Gonzales.

ESTRATEGIA GLOBAL

El broche de oro a la Cumbre lo puso el secretario general de la ONU, Kofi Annan, quien aprovechó el acto de clausura para presentar el documento *Una Estrategia Global para Luchar contra el Terrorismo*, cuyas ideas más importantes fueron recogidas en la Agenda de Madrid. Este texto, concebido como una herramienta de trabajo, será un punto de referencia para la elaboración de un Convenio General sobre terrorismo que acepten y respeten todos los países miembros de las Naciones Unidas. Este Convenio, tal y como se comprometieron los asistentes a la Cumbre de Madrid, deberá ser aprobado en los próximos meses por la Asamblea General de la ONU.

Uno de los puntos más importantes del discurso de Annan fue que, por primera vez, se aportó una definición de terrorismo que, aunque no contó con la aprobación definitiva de buena parte de los representantes del mundo árabe —que exigen algunos matices—, sí se aceptó como punto de partida: «El terrorismo es un acto que obedece a la intención de causar la muerte o graves daños corporales a civiles no combatientes con el objetivo de intimidar a una población u obligar a un gobierno (...) a llevar a cabo, o abstenerse de llevar a cabo, una determinada acción».

Pero para Annan, lo realmente importante es estar preparados para hacerle frente y marcar las pautas de cómo hacerlo. «Nosotros, las Naciones



Fernando Henrique Cardoso, presidente del Club de Madrid —organización integrada por más de 50 ex mandatarios de todo el planeta—, durante su discurso en la sesión inaugural.



Club de Madrid

La Agenda de Madrid

TRAS la Cumbre sobre terrorismo, el Club de Madrid presentó la Agenda *Una respuesta democrática a la amenaza global del terror*. Éstas son algunas de sus consideraciones:

- «El terrorismo es un crimen contra la humanidad (...). Crea un clima de odio, de miedo y propicia la fractura a escala mundial entre religiones y grupos étnicos». (...)
- «Frente a las víctimas, tenemos el deber de hacer que recaiga sobre los terroristas la acción de la Justicia (...). Las medidas de lucha contra el terrorismo deberán respetar plenamente los principios internacionales sobre los derechos humanos y el Estado de Derecho». (...)
- «Convocamos a todos los Estados a ejercer su derecho y cumplir con su obligación de proteger a los ciudadanos (...). La legitimidad internacional es un imperativo moral y práctico. Resulta esencial un enfoque multilateral». (...)
- «La agresión a una nación es la agresión a todas las naciones. El daño causado a un ser humano es daño causado a toda la humanidad. No hay diferencia posible». (...)
- «La base de una cooperación eficaz transfronteriza reside en la confianza y en el respeto al Estado de Derecho. La confianza se desarrolla mediante normas compartidas, reciprocidad y la experiencia de la práctica de una colaboración efectiva». (...)
- «Los terroristas prosperan en sociedades donde existen conflictos no resueltos (...). Proponemos redoblar los esfuerzos para promover y fortalecer las instituciones democráticas y la transparencia dentro de los países y a nivel mundial». (...)
- «La amenaza del terrorismo obliga a que se redoblen nuestros esfuerzos de limitar la proliferación de armas de destrucción masiva». (...)
- «El proceso de construcción de la democracia como una antídoto frente al terrorismo y la violencia precisa del apoyo de la comunidad internacional y de sus ciudadanos». (...)

Unidas, debemos estar en vanguardia de la lucha contra el terrorismo». Afirmó y recalcó que en esta lucha «siempre deben respetarse los derechos humanos y los principios del Estado de Derecho. El terrorismo es, en sí mismo, un ataque directo contra los derechos humanos y el imperio de la Ley. Si sacrificamos esto en nuestra respuesta, estamos concediendo una victoria a los terroristas».

También hizo una llamada de atención para que todos los Estados se implicasen más y mejor en la lucha común contra esta terrible amenaza. Para ello, expuso cinco líneas de actuación (las denominó las cinco «D», en referencia a la letra con la que comienzan las palabras en inglés). En primer lugar, disuadir a los grupos de escoger el terrorismo como fórmula adecuada para conseguir sus objetivos. «Un aspecto en el que deben implicarse no sólo los políticos —afirmó el diplomático ghanés— sino también la sociedad civil y los líderes religiosos». En segundo lugar, impedir que los terroristas consigan los medios (económicos, logísticos y materiales) que les permiten realizar sus ataques. En este punto, Annan advirtió sobre la posibilidad de que los terroristas tengan acceso a materiales nucleares: «el terrorismo nuclear todavía es tratado muchas veces como ciencia ficción, pero, por desgracia, es una realidad (...). Vivimos en un mundo con un exceso de materiales peligrosos y abundantes conocimientos tecnológicos, en el que algunos terroristas declaran abiertamente su intención de causar matanzas de dimensiones catastróficas (...). Un atentado de estas características no sólo causaría la muerte y la destrucción generalizadas, sino que también frenaría la economía mundial y arrojaría a decenas de millones de personas a la más absoluta pobreza».

La tercera línea de actuación propuesta por Annan es enfrentarse a los Estados que apoyen a grupos terroristas, bien mediante sanciones, o «si fuera necesario, autorizando el uso de la fuerza, pero siempre con el beneplácito del Consejo de Seguridad». El cuarto punto es el desarrollo de la capacidad de los Estados de medidas de prevención contra el terrorismo, y el quinto «aunque no por ello el último —afirmó el secretario general— es la defensa de los derechos humanos».

DERECHOS HUMANOS

El respeto innegable e inalterable a la dignidad y los derechos de las personas fue uno de los grandes pilares de la reunión. Durante su discurso en la sesión de clausura, el Rey Don Juan Carlos, que en primer lugar rindió un sentido homenaje a

los fallecidos hace un año en Madrid, destacó la necesidad de reivindicar «nuestros valores y convicciones» frente a la barbarie terrorista y enfatizó en «el imperativo moral que incumbe a todos los demócratas de luchar unidos contra la violencia y contra quienes la encumbren y apoyan». En este mismo sentido, el presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, quien también participó en la sesión final, indicó que «todo Estado tiene la obligación de proteger a sus ciudadanos, pero también de hacerlo sin traicionar la esencia de la democracia, preservando nuestros derechos y libertades irrenunciables».

En su alocución, Zapatero ofreció una serie de medidas —las denominó «un plan común»— para enfrentarnos juntos a las amenazas. Tras dejar muy clara su total y absoluta repudia ante el terrorismo —«No hay causa alguna que justifique el terrorismo. Digámoslo alto y claro. En el terror sólo hay infamia y barbarie. En el terror no hay política, en el terror no hay ideología»— explicó que no sólo por la fuerza se puede vencer. «No podemos aspirar a la paz y a la seguridad en un mar de injusticias universales», dijo al explicar que el terrorismo es un fenómeno complejo y que, por lo tanto, debe abordarse desde perspectivas no sólo políticas o religiosas, sino también sociales y económicas. «La pobreza extrema, la exclusión social, la falta de educación, los Estados fallidos, todos ellos son factores que abonan un terreno fértil para el sostén del terrorismo», afirmó. Por ello, «propiciemos más democracia en el mundo, con la presión política, la razón y la paciencia» como armas.

El presidente del Gobierno español señaló a la ONU como el único organismo capaz de encauzar esta lucha. «Fortalezcamos las Naciones Unidas, el multilateralismo y la legalidad internacional», para lo que propuso que se creen en el seno de la ONU dos fondos internacionales: uno para ayudar a los Estados más pobres que no pueden financiar sus obligaciones en la lucha antiterrorista, y otro para compensar económicamente a las víctimas de los atentados. También apuntó Zapatero la necesidad de apostar por la «resolución pacífica de los conflictos» y de potenciar la Alianza de Civilizaciones como la mejor manera de terminar con la inestabilidad mundial. Esta propuesta —que ya fue presentada por el presidente español ante la Asamblea General de la ONU el pasado año y que en la Conferencia de Madrid recibió el apoyo expreso de Kofi Annan— parte de la premisa de que vincular al terrorismo con alguna de-

terminada ideología o religión «es un grave error que sólo conduce a la incomprensión entre culturas (...) y la incomprensión es la antesala de la separación, la separación abre la tentación al odio y el odio es la puerta de la violencia», dijo Zapatero.

La defensa de los derechos humanos fue también la base de los discursos que en la sesión inaugural del día 8 ofrecieron Su majestad el Príncipe Don Felipe y el máximo responsable del Club de Madrid y ex presidente de Brasil, Henrique Cardoso. Don Felipe recordó especialmente a las víctimas del 11-M, de las que dijo que «no sólo se merecen cariño y consuelo, sino también respeto, dedicación y entrega solidaria a sus derechos, ne-



cesidades, problemas y anhelos». Cardoso, por su parte, hizo una llamada para aunar esfuerzos y evitar las acciones unilaterales: «La democracia no puede reforzarse a escala nacional para luego debilitarla y socavarla a escala mundial». Y añadió que «además de resultar insuficiente como respuesta al terror, el unilateralismo no hace más que debilitar el sistema internacional, incrementando la sensación general de inseguridad».

SESIONES DE TRABAJO

Al margen de los discursos oficiales, frutos en buena medida de lo analizado durante la Conferencia, fue en las sesiones de trabajo donde, sin trabas por los condicionamientos profesionales —no se permitió el acceso de la prensa a los debates— se profundizó más y mejor en el fenómeno terrorista. En primer lugar, se constató la complejidad del fenómeno: buena prueba de ello

Los líderes palestinos e israelíes asistentes a la Cumbre aprovecharon la ocasión para analizar el proceso de paz en presencia del ministro español de Asuntos Exteriores y Cooperación y el presidente de la Comisión Europea.



Los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia, posan junto a otras personalidades en la foto de familia de la sesión inaugural de la Cumbre.

es la dificultad para determinar con exactitud qué es el terrorismo. Hay diferentes listas de organizaciones terroristas y los debates sobre la inclusión de ciertas organizaciones — como la palestina Hezbolá — demuestran que esta consideración puede tener consecuencias reales a la hora de enfrentarse a ellas. Algunos participantes musulmanes mencionaron la relación entre terrorismo y ocupación. «No se pueden ignorar los vínculos entre terrorismo, ocupación, arbitrariedad (...) y la negación a algunos pueblos de sus derechos fundamentales», señaló el presidente argelino, Abdelaziz Buteflika. Otros expertos resaltaron la dificultad de discernir cuándo un país practica el terrorismo y qué es terrorismo de Estado.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

No obstante, sí hubo consenso en definir el terrorismo global de origen religioso de la red Al Qaeda. «Frente a un terrorismo global que cruza fronteras, por muy efectivas que sean las políticas nacionales van a ser siempre limitadas. La lucha para prevenir atentados, dismantelar estructuras y desbaratar tramas financieras obliga a una cooperación internacional», dijo Fernando Reinares, asesor del ministro del Interior español y catedrático de la Universidad madrileña Rey Juan Carlos. En la acción contra el terrorismo, Louis Richardson, profesora de la Universidad de Harvard, indicó que «los Gobiernos deben distinguir entre las organizaciones terroristas aisladas de su comunidad de aquéllas que tienen una amplia base de apoyo», y añadió que «el castigo debe dirigirse a los que ejecutan el ataque y dejar una vía de escape al resto de la comunidad (...). Esto

puede hacer posible que grupos que en el pasado han recurrido a métodos violentos se conviertan en partidos políticos». En esta línea, varios expertos destacaron un dato alarmante: el 80 por 100 de los radicales salafistas que preconizan la lucha armada provienen de poblaciones migradas a Occidente. Quizás, el problema radique en que no se les ofrece una integración real en nuestras sociedades y ven demasiadas diferencias con sus países de origen para aceptarlo sin más.

Ante esta realidad, el alto representante para la Política Exterior y de Defensa de la Unión Europea, Javier Solana, apostó por la cooperación y la solidaridad. «Vivimos en un mundo terriblemente injusto y, mientras esto siga siendo así, seguiremos teniendo problemas de esta naturaleza», dijo «Mr Pesc». Resaltó también una realidad importante: «los países ricos son cada vez más ricos y viejos y los pobres son cada vez más pobres y jóvenes». Por ello, Solana indicó que las únicas vías para derrotar el terrorismo son la cooperación y el multilateralismo: «el terrorismo no será derrotado mediante las armas», sino por otras iniciativas como el intercambio de información entre todos los países, sin excluir a ninguno, para lo que es imprescindible establecer un clima de confianza. También los organismos internacionales «deben trabajar juntos», indicó Solana. El presidente de Afganistán, Hamid Karzai, insistió en que al terrorismo hay que atajarlo desde sus orígenes, y recordó los días en que los afganos intentaban llamar la atención del mundo sobre lo que allí ocurría y nadie les hizo caso hasta que sucedió el 11-S.

Rosa Ruiz
Fotos: EFE

LAS RESPUESTAS DE LA CUMBRE DE MADRID

EN los últimos años, y especialmente a partir del atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York, han proliferado los libros, artículos, seminarios y cursos sobre terrorismo. Y, sin embargo, cada uno de ellos trata el terrorismo desde un enfoque concreto. Se necesitaba hacer un análisis del fenómeno terrorista desde las múltiples facetas que éste presenta, algo que requería tal cantidad de expertos en múltiples especialidades que parecía una meta difícil de alcanzar. El Club de Madrid lo ha conseguido. Desde ahora, las conclusiones de la Agenda de Madrid y las reflexiones de los 16 grupos de trabajo serán una referencia para analizar el fenómeno terrorista.

EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS

Cada terrorismo está ligado a un contexto cultural, histórico y político distinto, en el que en muchas ocasiones hay una cierta alienación cultural. Por otro lado, el terrorismo implica un conflicto psicológico que requiere para su resolución medidas psicológicas, utilizando para ello a los medios de comunicación, la educación, la religión, los grupos sociales, etcétera. que fomenten los valores de tolerancia y de respeto al otro.

Para atajar el fenómeno, hay que analizar las fases típicas de una «carrera terrorista»: atracción, radicalización, consolidación, violencia y salida; sin olvidar que hay diferentes tipos de terroristas: ideólogos, mercenarios y participantes cautivos. Es importante intervenir pronto; una vez que el individuo está dentro de la organización terrorista, el poder del grupo hace muy difícil la actuación psicológica desde el exterior.

La pobreza por sí sola no es causa del terrorismo, pero es necesario reducir las desigualdades mediante inversiones, apertura de mercados y transferencia de tecnología. El grupo que estudió las causas políticas, llegó a la conclusión de que la amenaza terrorista se presenta con más frecuencia en aquellos países que están en proceso de transición política hacia la democracia o en proceso de consolidación. Los Estados débiles son más vulnerables frente al terrorismo. La cooperación internacional es una buena estrategia para reforzar las instituciones de los Estados más débiles. También se sugirió la necesidad de solventar los conflictos abiertos, especialmente el conflicto árabe-israelí. No hay que olvidar que la exposición a la violencia desemboca en culturas de violencia.

El fenómeno terrorista es multifacético y requiere enfrentarse a él con estrategias multifacéticas. Por ello, cinco fueron los grupos encargados de analizar las respuestas posibles al terrorismo: la policial, la militar, la inteligencia, la lucha contra su financiación y la legislativa. En todos ellos se coincidió en la necesidad de fomentar la coordinación internacional. En el

campo policial, se detectó la necesidad de una acción conjunta internacional para evitar «huecos» en la seguridad y la creación de las condiciones legales adecuadas para la cooperación internacional en el ámbito de la inteligencia y de lucha contra la financiación de las organizaciones terroristas mediante la creación de un organismo internacional de investigación financiera.

La vía policial es la respuesta más importante, debiendo poner el énfasis en la prevención. Para ello, las fuerzas policiales deben ser más proactivas mediante el control del aumento de ideologías radicales. Aunque la amenaza sea transnacional, necesita tener bases y apoyos locales cuya desarticulación corresponde a las fuerzas policiales.

Los servicios de inteligencia son la primera línea de defensa de las democracias, y por lo tanto un instrumento importante, aunque evidentemente no el único. Es necesario reformar los organismos de inteligencia, estableciéndose normativas legales que permitan la implantación de sistemas de prevención de alerta temprana compartidos entre naciones. Uno de los aspectos que tienen en común los atentados del 11-S y del 11-M es que en ambos casos se habían detectado indicios sobre la posibilidad de que se cometieran los atentados que posteriormente tuvieron lugar, pero la comunicación horizontal entre las 15 agencias de inteligencia que hay en EE. UU. y los organismos de información/inteligencia que hay en España no funcionaron y, en algunos casos, también falló la comunicación vertical. Era necesaria una mayor integración entre todos los servicios de inteligencia disponibles. No faltaron opiniones sobre la necesidad de actualización permanente de los analistas e investigadores que, acostumbrados a un tipo de amenazas, les cuesta descifrar y crearse las nuevas amenazas.

La falta de acuerdo en la definición de terrorismo debilita la lucha legal contra él. Una vez superado este escollo podría ser catalogado como crimen contra la humanidad, lo que facilitaría, entre otras cosas, las extradiciones y su persecución legal con la aplicación del principio de no impunidad. Por otro lado, toda ideología que ampare el terrorismo debe ser condenada.

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Desde nuestra óptica, merece una especial atención el papel que las Fuerzas Armadas pueden desempeñar en la lucha contra el terrorismo. Éste es un aspecto de suma actualidad en España con la proposición de ley sobre la Defensa Nacional que recientemente aprobó el Consejo de Ministros y que recoge el papel que las FAS pueden desarrollar contra el terrorismo.

El Grupo de trabajo 8, encargado de analizar las respuestas militares al terrorismo, estuvo liderado por Lawrence Freed-



Los grupos de trabajo de la Cumbre de Madrid estuvieron integrados por expertos y políticos—en la foto, los presidentes de Argelia, Abdelaziz Buteflika, a la izquierda, y de Portugal, Jorge Sampaio—, lo que sirvió para enriquecer las reflexiones del foro.

EFE

man, profesor de estudios militares en el King's College (Universidad de Londres) y sus componentes eran de procedencia muy diversa, tanto en su formación como en su origen geográfico, lo que sirvió para enriquecer las reflexiones, sin negar una cierta dificultad para llegar al consenso en sus propuestas.

En términos generales los miembros de este grupo consideraron que el empleo de las Fuerzas Armadas está justificado en los siguientes casos: en primer lugar, cuando las fuerzas policiales del Estado se vean desbordadas por la amenaza; en segundo, cuando las fuerzas policiales del Estado sean incompetentes, corruptas o con falta de confianza. Esto puede llamar la atención en países democráticos como el nuestro, pero la reflexión tiene sentido en algunos países del Tercer Mundo, donde esta situación es habitual, obligando a las Fuerzas Armadas a tomar la responsabilidad que correspondía inicialmente a la policía; en tercer lugar, cuando la amenaza terrorista está identificada fuera de las fronteras del Estado y es necesario impermeabilizar las fronteras o actuar fuera de ellas; y por último, cuando se requieren capacidades específicas de naturaleza militar para la defensa contra el terrorismo. Éste ha sido el caso de la propia Cumbre cuya seguridad ha sido responsabilidad de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero en la que también han colaborado un avión AWACS de la OTAN y los sistemas de defensa aérea militar españoles.

COOPERACIÓN MILITAR

La actuación más normal de las Fuerzas Armadas será en refuerzo de las fuerzas policiales mediante la protección de infraestructuras, el uso de medios especiales como los citados anteriormente y el empleo de medios de inteligencia militar, como son los satélites y la inteligencia de señales. Otro papel no menos importante es la cooperación con las autoridades civiles en la gestión de las consecuencias de atentados de grandes dimensiones y especialmente si se realiza con armas de destrucción masiva. A este respecto el secretario general de la ONU, Kofi Annan, indicó que un atentado con armas nucleares no es descartable, solicitando medidas eficaces para la prevención de un ataque de estas características mediante la agrupación, custodia y, si es posible, la eliminación de los materiales peligrosos estableciendo controles a las exportaciones de todo material susceptible de ser empleado en la fabricación de armas de destrucción masiva.

Por último se consideró que la cooperación militar entre Fuerzas Armadas de diferentes Estados puede ser un buen instrumento en la lucha contra el terrorismo, especialmente si ésta sirve para reforzar a las Fuerzas Armadas de aquellos Estados más débiles que son zarandeados con más facilidad por el terrorismo.

Toda estrategia contraterrorista debe tender a crear una atmósfera donde el terrorista quede aislado, tanto en sus apoyos políticos como financieros y psicológicos. Para ello, el terrorista debe ser tratado como delincuente y nunca como un combatiente, separando claramente conceptos como insurgencia y terrorismo. Por otro lado, la respuesta militar debe ser limitada, respaldada y normalmente complementaria de las fuerzas policiales.

Unas Fuerzas Armadas capaces de actuar en la lucha contra el terrorismo deben estar diseñadas con capacidades adecuadas a este tipo de conflictos de baja intensidad, requiriéndose normalmente fuerzas ligeras y flexibles. España tiene una gran experiencia en la lucha contra el terrorismo de ETA, que ha sido la principal preocupación de la seguridad nacional en las últimas décadas, durante las que ha ido configurando una estrategia que está dando buenos resultados. El camino no ha estado exento de errores y rectificaciones. Sin duda, España, como país democrático con gran experiencia en combatir el terrorismo, puede ofrecer a la comunidad internacional numerosas lecciones aprendidas. Así se puso de manifiesto en el panel que trató *El Terrorismo en España* y que sin duda fue uno de los que más luz aportó a la Cumbre desde la experiencia de sus componentes, quienes en muchos casos reunían la doble condición de experto y sufridor en carne propia de los efectos de esta lacra que es el terrorismo.

Si la coordinación internacional debe ser una de las piedras angulares de la lucha contra el terrorismo, la Cumbre de Madrid ha supuesto un avance en esta dirección, ofreciendo a la comunidad internacional principios y pautas para actuar contra el terrorismo.

Miguel Ángel Ballesteros Martín

Coronel jefe del Departamento de Estrategia de la ESFAS
Ha formado parte en calidad de experto en el Grupo de Trabajo 8
(Las respuestas militares al terrorismo) en la Cumbre de Madrid

11M

Operación

ROMEO-MIKE

MÁS DE 30.000 MILITARES HAN COLABORADO CON LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN LA VIGILANCIA CONTRA LA AMENAZA TERRORISTA DESDE EL 11-M

A lo largo del último año, las Fuerzas Armadas se han integrado en los sucesivos dispositivos de seguridad activados por el Gobierno para prevenir nuevos ataques terroristas tras los sucesos del 11 de marzo de 2004 en Madrid. La protección y vigilancia de infraestructuras sensibles han sido los principales objetivos asignados a unidades militares a través del Plan de Operaciones *Romeo-Mike*, que el Estado Mayor de la Defensa activó una semana después de los atentados. El plan continúa hoy en vigor como mecanismo de respuesta de las Fuerzas Armadas a las solicitudes de colaboración que el Ministerio del Interior pueda efectuar para cooperar en operaciones de seguridad.

Este dispositivo se reforzó durante la celebración en Madrid de la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad entre los días 8 y 11 de marzo. Medio centenar de militares se sumaron a los 7.000 agentes de Policía y guardias civiles encargados de vigilar la capital. Las tropas colaboraron en la protección de instalaciones estratégicas, como subestaciones eléctricas, centros de telecomunicaciones y plantas de almacenaje de hidrocarburos, así como de las dos centrales nucleares existentes en la provincia de Guadalajara. Un avión *AWACS* de la OTAN, reforzó el control del espacio aéreo, mientras que ocho aviones de combate y tácticos *F-18* y *C-101* del Ejército del Aire, y dos helicópteros *Cougar* del Ejército de Tie-



Dos militares de la Brigada Paracaidista vigilan la entrada de la madrileña estación de Atocha como parte del dispositivo de seguridad que se activó las pasadas Navidades.



Un soldado de la Brigada de Infantería Acorazada Guadarrama XII monta guardia frente al muro de contención de una presa en las afueras de Madrid.

rra se mantuvieron en alerta permanente para intervenir en caso de necesidad. Asimismo, el Regimiento de Artillería Antiaérea número 71 desplegó dos baterías de misiles *Hawk* en la base aérea de Getafe y en El Goloso —sede de la Brigada Acorazada XII—, ambas en las afueras de la capital.

INICIO DE LA OPERACIÓN

El 18 de marzo de 2004, el jefe del Estado Mayor de la Defensa firmaba la instrucción que ponía en marcha la operación *Romeo-Mike* dando inicio a la participación de unidades militares en el plan de seguridad que el Gobierno en funciones había adoptado inmediatamente después de los atentados. Desde entonces, más de 30.000 soldados se han desplegado en diferentes puntos de España para proteger 40 objetivos de interés estratégico.

En los primeros días de la operación se reforzó la seguridad en lugares públicos de afluencia masiva como estaciones de autobuses y trenes, puertos y aeropuertos, además de grandes centros comerciales y lugares de ocio. Por otro lado, se incrementó la vigilancia en posibles objetivos de carácter estratégico cuya destrucción pudiera afectar a la población y a la seguridad del Estado: los relacionados con el suministro energético como centrales nucleares, eléctricas y complejos de almacenamiento de combustible; los vinculados con el transporte, en especial las líneas férreas en un radio de 100 kilómetros alrededor de Madrid, pero también las fronteras y los espacios aéreo y marítimo, además de las sedes de

instituciones y organismos oficiales. La protección de la línea del AVE Sevilla-Lleida fue prioritaria después de que el 2 de abril se descubriera un paquete con explosivo cerca de una de las vías en la provincia de Toledo.

La seguridad de las líneas de alta velocidad fue una misión encomendada a unidades del Ejército de Tierra y de Infantería de Marina. Soldados de la Brigada de Infantería Mecanizada X de Cerro Muriano (Córdoba) vigilaron los 300 kilómetros de vías que comprenden las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Toledo. Por su parte, efectivos de la Brigada Acorazada *Guadarrama* XII, con base en el Goloso (Madrid), se instalaron con el mismo cometido en el pueblo toledano de Villaseca y, también, en las localidades segovianas de El Espinar y San Rafael para vigilar la línea de cercanías entre Segovia y Madrid.

El control de los centros de producción de energía ha sido otra prioridad de las Fuerzas Armadas. Medio centenar de hombres se desplegaron en el municipio de Mas del Frares para vigilar el complejo petroquímico de Tarragona, el más importante del Sur de Europa. En la provincia catalana se ha prestado especial atención a la seguridad de otros puntos sensibles como las centrales nucleares de Ascó y Vandellós, mientras que en Castilla-La Mancha se ha vigilado el complejo petroquímico de Repsol, en Puertollano, al igual que las centrales nucleares de Trillo y Zorita, en Guadalajara.

En distintos lugares, unidades del Ejército participaron en la custodia de determinadas factorías de empresas de

interés para la Defensa. Por otra parte, en la provincia de Madrid, efectivos de la Brigada de Infantería Acorazada *Guadarrama* XII vigilaban embalses como los del Atazar y San Juan, para prevenir atentados contra las muros de contención o la salubridad de las aguas. En Melilla, efectivos del Ejército colaboraron en la vigilancia de las principales mezquitas musulmanas y sinagogas judías, en previsión de que los templos y centros religiosos de gran afluencia pudieran ser blanco de atentados.

Alrededor de un millar de hombres y mujeres de la Armada intervinieron inicialmente en estos despliegues de seguridad. Dos patrulleros —el *Atalaya* y el *Serviola*—, seis corbetas y el buque de desembarco *Hernán Cortés* se encargaron de la vigilancia de las costas españolas. En el dispositivo colaboraron seis helicópteros de las escuadrillas 3ª, 5ª y 6ª del Arma Aérea de la Armada que operaban desde las base aeronaval de Rota y desde la base aérea de Getafe. Asimismo, equipos de desactivación de explosivos fueron alertados en Ferrol, Cádiz, Cartagena y Las Palmas.

REFUERZO

La situación de alerta máxima coincidió con las pasadas Navidades, época en que se producía un mayor número de desplazamientos de ciudadanos, lo que puso a prueba la eficacia de esta colaboración de los Ejércitos reforzando a los 65.000 policías y guardias civiles que se desplegaron en el territorio nacional. Desde la víspera de Nochebuena y hasta el 8 de enero, un total de 4.700 militares de la Fuerza de Maniobra del Ejército de Tierra, Infantería de Marina y escuadrones de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC) y de Apoyo al Despliegue (EADA) del Ejército del Aire, participaron en el dispositivo antiterrorista.

La presencia militar se hizo más visible en las estaciones madrileñas de Atocha y Chamartín y, por primera vez, en los aeropuertos, concretamente los de Madrid, Barcelona, Tenerife, Fuerteventura y Valencia. Además, se reforzaron las patrullas que vigilaban infraestructuras de interés estratégico y las que recorrían las vías del AVE.

Víctor Hernández
Fotos: Pepe Díaz



A la izda, trabajadores del Ministerio de Defensa guardan cinco minutos de silencio, como lo hicieron los parlamentarios españoles —en el centro— en el Congreso. A la dcha., los Reyes depositan una

EL SILENCIO como homenaje

NUMEROSOS ACTOS RECORDARON EL 11 DE MARZO A LAS
192 VÍCTIMAS MORTALES Y MÁS DE 1.500 HERIDOS
CAUSADOS EN LOS ATENTADOS DE HACE UN AÑO

VIERNES, 11 de marzo de 2005. doce de la mañana. El madrileño parque de El Retiro aparece inusualmente concurrido para ser un día laborable. Llamen la atención las extraordinarias medidas de seguridad que lo rodean, y sobre todo, el silencio que, a pesar de la gente allí congregada, llena todos los rincones de uno de los principales lugares de ocio y diversión de la capital. Silencio y tristeza en un día en el que El Retiro acogía el principal acto en recuerdo de las 192 personas que murieron, hace ya un año, en Atocha, en el Pozo, en Santa Eugenia y en la calle Téllez, víctimas de unos atentados terroristas que nadie ha podido olvidar. Entre ellos, cuatro militares y dos trabajadores civiles del Ministerio de Defensa.

Allí estaban, para presidir el acto, los Reyes de España, Don Juan Car-

los y Doña Sofía. Allí estaban los Príncipes de Asturias, Don Felipe y Doña Letizia. Y también el presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero, así como una veintena de jefes de Estado y de Gobierno entre los que se encontraba el Rey Mohamed VI de Marruecos. Acompañándolos, el secretario general de la ONU, Kofi Annan; el alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Javier Solana; el presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell... y miembros de las más altas instituciones españolas acompañados por las distintas fuerzas políticas.

Juntos rindieron un homenaje, sin discursos, a todas las personas que murieron en los trenes atacados. Lo hicieron en el Bosque de los Ausentes, el monumento natural formado por 192 cipreses y olivos en recuerdo de aque-

llos que un día salieron de su casa y a los que no dejaron volver.

Allí, junto al mástil en el que la Bandera española ondeaba a media asta, Don Juan Carlos y Doña Sofía depositaron una corona de crisantemos, liliums, laurel y ranúnculos en la que se podía leer «A todas las víctimas del terrorismo». Sonaba *El canto dels ocells* (El canto de los pájaros), una composición de Pau Casals interpretada por la violonchelista Blanca Coínes. Una melodía que, lejos de romper el silencio imperante, lo hacía aun más impresionante.

CONCENTRACIONES

Pero no sólo el parque de El Retiro se paralizó ese día a las 12 en punto del mediodía. Durante cinco minutos, Madrid entero detuvo su frenética actividad. Los trenes, los autobuses, los taxis, los hospitales, los colegios, los ciudadanos a las puertas de los centros de trabajo o allí donde les sorprendió la hora... Todos dejaron de hacer lo que estaban haciendo. Todos dedicaron unos minutos a pensar, a honrar a los muertos y heridos en los atentados y a recordar lo que vieron y sintieron aquel 11 de marzo de 2004.

El silencio en las estaciones de ferrocarril era más abrumador y las lágrimas de algunos se fundían con el deseo de la mayoría de que la vida debe continuar, sin llantos, sin velas, sin homenajes y, lo más difícil, sin dolor. «Hay que dejar de llamarlos los trenes de la muerte», clamaban los trabajadores de Renfe. «Sólo así recobramos



corona en memoria de las víctimas en el Bosque de los Ausentes.

EFE

la tranquilidad». Pero fue inevitable que muchos de los que habitualmente transitan por estas estaciones dejaran allí su particular muestra de respeto y que las flores y las velas volvieran a los andenes y los vestíbulos

La comunidad musulmana de Madrid también se unió a esta jornada de dolor y recuerdo y, desde la mezquita de la M-30, lanzó un mensaje de solidaridad con las víctimas de los atentados por quienes elevaron una plegaria.

Pero no sólo Madrid se detuvo por un momento ese día. Bilbao, Valencia, Sevilla, Santiago de Compostela... en toda España se guardaron unos minutos de silencio. A la misma hora. A las 12 en punto. Como en Nueva York, donde la comunidad española se concentró frente al Instituto Cervantes, y en las sedes de la OTAN y de la Unión Europea en Bruselas donde, además, las banderas ondearon a media asta durante toda la jornada. Y es que la Unión Europea conmemoraba, por primera vez: el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, cuya fecha se fijó tras producirse los atentados de Madrid.

Algunos rindieron su particular homenaje con música, como en Portugal, donde se estrenó la pieza del compositor luso Filipe Pires *Elegía a Madrid*; otros lo hicieron con actos simbólicos de unidad entre culturas diferentes, como en Tetuán (Marruecos). Allí, un centenar de alumnos de centros marroquíes y españoles recordaron a las víctimas de los atentados de Madrid y Casablanca en un

bosque de los alrededores de la ciudad donde plantaron un árbol por cada uno de los fallecidos.

Además, decenas de mensajes de solidaridad llegaron hasta España desde todos los rincónes del mundo: Colombia, Chile, el Reino Unido, México, China, Holanda, Hungría...

AMANECCER

Madrid luchó durante toda la jornada entre el deseo de olvidar aquellos atentados y la necesidad de mostrar su recuerdo a los que murieron en ellos. Una sensación que, si bien tuvo su momento álgido a las 12 del mediodía, llevaba instalada en el corazón de todos sus habitantes desde que, a las 7.37 en punto, a la hora exacta en que estalló la primera mochila bomba, las campanas de las 650 Iglesias madrileñas entonaron un tañido lento y triste. En la calle, las banderas a media asta recordaban que era día de luto nacional.

Un sonido que acompañó las muestras de respeto que las autoridades madrileñas brindaron a los fallecidos. En la Puerta del Sol lo hizo la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre; en la estación de Atocha, el alcalde de la capital, Alberto Ruiz Gallardón; en la calle Téllez, en el Pozo y en Santa Eugenia, los miembros de la corporación municipal.

Pero no fueron éstos ni los primeros ni los únicos actos de recuerdo a las víctimas del 11-M. Una semana antes fue inaugurado un monumento en la Universidad Autónoma donde estudiaban o trabajan algunos de los fallecidos. Otros actos se desarrollaron la víspera de este triste aniversario. Ese día, los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense soltaron globos y en la estación de tren de cercanías de Alcalá de Henares se inauguró un monolito con los nombres de los fallecidos que viajaban en el tren procedente de esta ciudad así como una escultura alegórica.

Otro de los actos solemnes realizados el día 10 tuvo lugar en el Congreso de los Diputados. Impresionaba ver a todos los parlamentarios españoles puestos en pie, en absoluto silencio. De fondo, los acordes del violonchelo de Damián Martínez Marco que inter-

pretaba la Zarabanda de la *Suite número 2*, de Juan Sebastián Bach.

Previamente, el presidente de la Cámara, Manuel Marín, leyó, sin poder ocultar su emoción, una declaración institucional en la que se agradecía la muestra de solidaridad demostrada, aquel día, por los madrileños. «El Congreso de los Diputados quiere proclamar su reconocimiento al pueblo español por esa manifestación de ciudadanía, y expresar su gratitud y su homenaje a cuantos acudieron en auxilio de los heridos o de las familias en aquellos momentos dramáticos», manifestaba.

La declaración hacía una especial mención a las víctimas, heridos y afectados por los atentados. «Además de recordarles con emoción siempre, debemos de estar con ellos y ayudarles en todo momento a satisfacer todas sus necesidades. Sólo así volverán a estar entre nosotros como nosotros queremos que estén y sólo así podremos hacer justicia con ellos».

Los homenajes del 11 de marzo tuvieron el colofón en el funeral celebrado en la catedral de la Almudena. Fue a las ocho de la tarde y a él asistieron los Reyes de España y los Príncipes de Asturias acompañados por el presidente del Gobierno y otras autoridades. A esa misma hora, en la estación del Pozo, 192 palomas volaron hacia el cielo.

Elena Tarilonte

Ascensos honoríficos

EL Consejo de Ministros aprobó, el pasado 18 de marzo, un Real Decreto por el que se asciende, a título póstumo y con carácter honorífico a 341 militares y guardias civiles fallecidos en atentados terroristas. También se ascenderán a todos los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que hayan fallecido en las mismas circunstancias. El ministro de Defensa, José Bono, señaló que esta medida quiere ser «un homenaje público» a aquellos que «murieron por defender los ideales constitucionales de igualdad, libertad y solidaridad».

NACIONAL

Encuentro hispanobritánico

El ministro de Defensa del Reino Unido, en España

EL PALACIO DE FUENSALIDA, sede del Gobierno de Castilla-La Mancha, fue escenario de la reunión que, el pasado 3 de marzo, mantuvieron en Toledo los ministros de Defensa británico, **Geoff Hoon**, y español, **José Bono**. La visita, de carácter privado, era una respuesta a la que Bono realizó en junio de 2004 a Londres en el marco de las relaciones bilaterales. En la reunión también estuvieron presentes el embajador británico en España, Stephen Wright; el secretario de Estado de Defensa (SEDEF), Francisco Pardo, y el secretario general de Política de Defensa (SEGENPOL), almirante general Francisco Torrente. La delegación hispanobritánica también visitó la iglesia de Santo Tomás, donde se exhibe el cuadro del Greco *El entierro del Conde de Orgaz*, el Ayuntamiento y la Catedral.

Antes de desplazarse a Toledo, Geoff Hoon, se trasladó a la factoría de EADS-CASA de Getafe (Madrid), donde fue recibido por el SEDEF y por el presidente de la compañía, Francisco Fernández Sáinz (en la foto). Durante su recorrido por las instalaciones, el ministro británico tuvo la oportunidad de contemplar la torre de pruebas del sistema *Boom* de reabastecimiento en vuelo, totalmente informatizado, y la nave de montaje de los aviones de combate *Eurofighter* del Ejército del Aire. Posteriormente, Hoon visitó las instalaciones de EADS-CASA ubicadas en la localidad toledana de Illescas donde se fabrican piezas de fibra de carbono para aviones.



Sebastián Gallego



La Bandera, en la plaza de la Lealtad

La Enseña Nacional queda permanentemente izada junto al monumento a los caídos situado en la plaza madrileña

DESDE el pasado 7 de marzo, el recinto que alberga el monumento a los Caídos por España en la madrileña plaza de la Lealtad, junto al Paseo del Prado, cuenta con el único elemento que le faltaba: la Bandera Nacional. La Enseña ondea desde ese día ante el obelisco de 46 metros de altura que recuerda a los numerosos madrileños fusilados el **2 de mayo de 1808** por las tropas francesas al mando del general Murat. Sus restos descansan a los pies del obelisco, junto a una llama votiva que el Rey Don Juan Carlos prendió en 1985 y que, desde entonces, arde de manera permanente.

El acto de izado de la Bandera, presidido por el ministro de Defensa, José Bono, y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, se desarrolló en presencia de la cúpula militar, las más altas autoridades civiles y militares del Ministerio y representaciones de las comisiones de Defensa del Congreso y del Senado, encabezadas por sus presidentes, Joaquín Leguina y Jaime Blanco, respectivamente, así como por diferentes miembros de la corporación madrileña.

Antes de procederse al izado de la Bandera de España, José Bono, acompañado por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, general de Ejército Félix Sanz Roldán, pasó revista a la compañía de Honores compuesta por Escuadra, Banda y Música del **Regimiento Inmemorial el Rey** número 1. A continuación, seis soldados de la misma unidad —de ellos, cinco eran mujeres— desplegaron la Enseña Nacional y la colocaron en el mástil para izarla.

Posteriormente, el alcalde de Madrid manifestó su satisfacción por la petición del Gobierno de incluir en este recinto la Bandera de España, cuyo izado significa «ser conscientes de que formamos parte de una nación moderna, que apuesta por la ciudadanía como comunidad de iguales, que cree en los derechos humanos por encima de cualquier adscripción de raza, lengua o ideología».

Por su parte, el ministro de Defensa subrayó que el monumento y la Bandera evocan «la España moderna de los valores colectivos y compartidos». Tras recordar a los héroes del Dos de Mayo, a las víctimas del 11-M, y a todos los que dieron su vida por nuestro país, señaló que «han muerto por España, que es lo mismo que decir que han muerto por la libertad, por la justicia, por la solidaridad y por la igualdad de todos los seres humanos, cualquiera que sea su credo, su sexo o su religión».

Ministro de Pakistán

José Bono recibió a su homólogo en el Ministerio de Defensa

LA COOPERACIÓN en el ámbito de la defensa entre España y Pakistán y la colaboración entre las Fuerzas Armadas de los dos países en los ámbitos técnico, científico e industrial fueron los ejes del encuentro que mantuvieron en Madrid los ministros de Defensa español, José Bono y paquistaní, **Rao Skindar Iqbal** durante la visita que este último efectuó a nuestro país el pasado 23 de febrero. En la foto, ambos ministros reciben



Salvador García

honorarios en la sede del Ministerio de Defensa, donde tuvo lugar la reunión.

Además de tratar asuntos relacionados con la cooperación industrial en el ámbito de la defensa, ambos ministros acordaron la realización en España de una serie de cursos de formación para militares del ejército de Pakistán, así como la posibilidad de efectuar ejercicios conjuntos con la participación de unidades de las Fuerzas Armadas de los dos países con el fin de intercambiar experiencias y profundizar en el conocimiento mutuo.

Cesión de cuarteles

La Universidad de Alcalá recibe los del Príncipe y Lepanto

EL 2 DE MARZO, la ministra de Educación y Ciencia, **María Jesús San Segundo**, recibió de manos del ministro de Defensa, José Bono, las lla-

ves de los cuarteles del Príncipe y de Lepanto, en Alcalá de Henares, cuyos edificios serán ahora utilizados por la universidad de la ciudad madrileña. «El Ministerio de Defensa —dijo Bono en el acto de entrega— está dispuesto a colaborar con sus cuarteles con las políticas de viviendas y educativas». Los edificios traspasados suman una superficie de 45.956 metros cuadrados. De esta forma, el centro docente ha completado la llamada «manzana universitaria», que se dedicará a fines educativos y culturales.

Por otro lado, el ministro de Defensa firmó el pasado 15 de marzo con la alcaldesa de Teruel, **Lucía Gómez García**, un protocolo de enajenación del **polígono de tiro y aeródromo de Caudé**, en un acto que se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento y que contó con la asistencia del presidente de la Diputación General de Aragón, Marcelino Iglesias. Tras la firma, la alcaldesa señaló que este protocolo supondrá añadir unos dos millones de metros cuadrados al nuevo espacio de desarrollo de Teruel.

El día anterior —14 de marzo—, el secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, se reunió en Albacete con el alcalde de la localidad, Manuel Pérez Castell, para firmar un convenio de enajenación de 16.124 metros cuadrados propiedad del Ministerio de Defensa. El acuerdo permitirá la construcción de 160 viviendas protegidas, zonas verdes, y equipamientos socioculturales.



Salvador García



Pepe Díaz

Plazas de tropa y marinería

Se ofrecen 2.291 en el tercer ciclo de selección

DEFENSA HA OFERTADO 2.291 plazas de tropa y marinería profesionales correspondientes al tercer ciclo de selección de la convocatoria de 2005. De ellas, al Ejército de Tierra se le han asignado 2.047, a la Armada 234 y al Ejército del Aire las 10 restantes. Los extranjeros procedentes de países de habla castellana —Hispanoamérica y Guinea Ecuatorial— pueden acceder, en concurrencia con los españoles, a 1.070 plazas (1.030 en el Ejército de Tierra y 40 en la Armada), lo que supone el 46,7 por 100 del total.

La fecha límite de solicitud de cita para las pruebas de selección es el 30 de marzo. El 7 de abril se asignarán las plazas y once días después, comenzará la fase de formación general militar, que durará dos meses. A lo largo de este año se desarrollarán **once ciclos de selección**. Las plazas correspondientes a los ocho ciclos restantes se publicarán en los días 4 y 29 de abril, 16 de mayo, 18 de julio, 12 de septiembre, 10 y 31 de octubre y 28 de noviembre.

Fin de la campaña antártica

Se investigó la actividad sísmica y volcánica de isla Decepción

CON EL FINAL DEL VERANO austral, la campaña 2004/2005 desarrollada en la Base Antártica Española (BAE) **Gabriel de Castilla** ha llegado

a su término. La gestión y el mantenimiento de esta base, situada en la isla Decepción, es responsabilidad del Ejército de Tierra y en ella han trabajado conjuntamente hasta 43 científicos civiles y 14 militares.

Entre los diferentes proyectos de investigación llevados a cabo destaca el TOMODEC, coordinado por la Universidad de Granada, a través del Instituto Andaluz de Geofísica, y en el que han participado científicos de Argentina, Estados Unidos, Italia y México. Su objetivo es la observación de la actividad sísmica y volcánica de isla, que se ha realizado mediante la instalación de 14 Sismómetros de Fondo Marino (OBS), y de una serie de estaciones terrestres de control. Por otro lado, personal del Instituto Nacional de Meteorología ha instalado una nueva estación meteorológica, alimentada por energía solar, mejorando sus prestaciones y adecuándolas a las necesidades de la BAE *Gabriel de Castilla*.

En el plano militar, además del apoyo logístico prestado a los diferentes proyectos de investigación, destaca la implantación de un sistema de gestión medioambiental y un estudio de impacto ambiental global de las actividades de la base, informa José Miguel Seguela. La presidenta del Comité Polar Español, Violeta Desmonte, visitó la BAE en el mes de enero para conocer de primera mano los estudios que allí se desarrollan. Igualmente, en virtud del artículo VII del Tratado Antártico y del 14 del Protocolo sobre Protección del Medioambiente — Protocolo de Madrid—, la base fue inspeccionada en el mes de febrero por cuatro inspectores, dos del Reino Unido, uno de Perú y uno de Australia, para comprobar su organización y su gestión.



Papez Diaz

FUERZAS ARMADAS

Relevo en la SIAF

España asume el mando de la Fuerza Anfibia Hispano-italiana



Edu Fernández

EN UNA CEREMONIA celebrada el pasado 1 de marzo en la ciudad italiana de Tarento, presidida por el almirante de la Flota española (ALFLOT), **almirante Ángel M. Tello Valero**, y el comandante en jefe de las Fuerzas Navales italianas (CINCNAV), **almirante Bruno Branciforte**, se realizó la transferencia de autoridad de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (SIAF) de Italia a España. El **contraalmirante José Francisco Palomino**, comandante del Grupo de Proyección de la Flota española (COMGRUFLOT) asumió la jefatura de la Componente Naval de la SIAF. Por su parte, el general de brigada de Infantería de Marina Enrique Viqueira, jefe de la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR), se hizo cargo del mando de la Fuerza de Desembarco.

España e Italia se alternan anualmente en el mando de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana, unidad multinacional que fue activada oficialmente en el puerto de Barcelona en

1998. Se compone de un Mando y Estado Mayor permanentes, una Componente Naval (formada por los buques responsables del embarque, protección, transporte y desembarco) y una Fuerza de Desembarco, constituida por las unidades de Infantería de Marina.

Al día siguiente de la transferencia de autoridad, el 2 de marzo, elementos de la SIAF, a la que por parte española se unieron la fragata *Reina Sofía* y el buque de asalto anfibio *Castilla*, intervinieron, junto con buques de la Marina italiana, en el ejercicio naval combinado *Mare Aperto '05* que, dirigido por el Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad Italiano (ITMARFOR), se desarrolló entre el 2 y el 14 de marzo.

Unidades de Valladolid

Bono visitó el RCLAC *Farnesio 12* y la Academia de Caballería

EL MINISTRO DE Defensa, José Bono, se trasladó el pasado día 10 a Valladolid para visitar y conocer distintas unidades y centros militares. En la base de **El Empecinado**, en la localidad de Santovenia de Pisuerga, sede del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado (RCLAC) *Farnesio 12*, se le informó de las misiones de este regimiento, que ha participado en diversas operaciones de paz y ayuda humanitaria y que, con sus 356 años de existencia, está considerada como la unidad de Caballería más antigua del mundo.

Seguidamente, el ministro visitó la **Academia de Caballería**, en la capital pucelana, donde recibió honores por parte de una formación de alumnos y realizó una visita a distintas instalaciones del centro docente. En el salón de actos presidió la presentación del libro *Artilería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica* (más información en pág. 66), editado por el Ministerio de Defensa en colaboración con el BBVA y la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Los Libros de Defensa



ÚLTIMAS NOVEDADES



■ SUMARIO DE LA MILICIA ANTIGUA Y MODERNA

De Rojas, C.

Colección Clásicos
164 páginas P.V.P. 8 €
ISBN: 84-9781-149-6

Esta obra, de la que sólo se conoce un manuscrito de 1607, es un compendio del conjunto de reglas y preceptos que rigen el Arte de la Guerra en esa época. La perspectiva histórica tiene gran importancia no sólo por el espacio dedicado al estudio del Ejército romano, sino también por las continuas alusiones a la Antigüedad que sirven para acercarse a la realidad contemporánea.



■ ARTILLERÍA Y FORTIFICACIONES EN LA CORONA DE CASTILLA DURANTE EL REINADO DE ISABEL LA CATÓLICA 1474-1504

Muñoz Corbalán, J.M.
528 páginas P.V.P. 48 €
ISBN: 84-9781-153-4

En el V centenario de la muerte de Isabel la Católica, acaecida el 26 de noviembre de 1504 en Medina del Campo, el Ministerio de Defensa contribuye a la conmemoración de esta efeméride con la presente publicación que trata aspectos vinculados a la organización militar durante su intenso reinado.



■ LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE BARCELONA EL LEGADO DE LOS INGENIEROS MILITARES

Muñoz Corbalán, J.M.
450 páginas P.V.P. 48 €
ISBN: 84-9781-155-0

Las aportaciones de los ejércitos españoles a la sociedad son muchas. Una de las más singulares es la de la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona, uno de los centros de enseñanza más avanzados de España que brilló con luz propia en la Barcelona del siglo XVIII. Esta publicación amplía el conocimiento de lo que las FAS han supuesto para la sociedad española.



■ LA CAMPAÑA DE TRAFALGAR (1804-1805) Corpus Documental Tomos I y II

González-Aller, J. I.
1.816 páginas P.V.P. 48 €
ISBN: 84-9781-136-4

En 2005 se conmemora el bicentenario del combate naval de Trafalgar. Dada su trascendencia, extraña la relativa escasez de estudios y análisis que ha suscitado entre especialistas y profesionales españoles durante este ya prolongado período de dos siglos. Era necesario, ante todo, reunir la documentación relativa a aquel significativo acontecimiento y que se encontraba, desgraciadamente, muy dispersa.



■ NAVARRA Y SUS INSTITUCIONES EN LA GUERRA DE LA CONVENCION (1793-1795)

Oslé Guerendiáin, L. E.
Colección Tesis doctorales
606 páginas P.V.P. 20 €
ISBN: 84-9781-145-3

La guerra de la Convención en Navarra es poco conocida. No existe un trabajo sistemático y específico del conflicto desde la perspectiva de la influencia que las particularidades político-institucionales del Viejo Reino tuvieron en su desarrollo. Este libro se centra en la evolución de la guerra con el objetivo de llenar un hueco en la historiografía sobre la génesis de la Navarra contemporánea.

...Y ADEMÁS RECOMENDAMOS



■ EJÉRCITO, POLÍTICA Y SOCIEDAD EN EL REINADO DE ALFONSO XII

Verdejo Lucas, J.M.
Colección Tesis Doctorales
282 páginas P.V.P. 13 €
ISBN: 84-9781-128-3



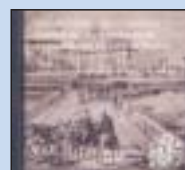
■ MARINOS OLVIDADOS TENIENTE DE FRAGATA JUAN ANTONIO DE IBAIGOITIA ZAMACONA (1765-1801)

Silos Rodríguez, J.M.
177 páginas P.V.P. 9,30 €
ISBN: 84-9781-111-9



■ LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA DE LA UNIÓN EUROPEA: RETOS Y OPORTUNIDADES

Cuadernos de Estrategia
320 páginas P.V.P. 5 €
ISBN: 84-9781-132-1



■ DOCUMENTACIÓN DE LA CAPITANÍA GENERAL DE VASCONGADAS EN EL ARCHIVO MILITAR GENERAL DE MADRID

Sanz Cabanillas, M.J.
1 CD-ROM P.V.P. 21,50 €
ISBN: 84-9781-129-1



■ SOPORTE VITAL AVANZADO: VENTILACIÓN MECÁNICA EN AMBIENTE HIPOBÁRICO. «TRANSPORTE AÉREO DE PACIENTES CRÍTICOS»

Hernández Abadía de B., A.
Colección Tesis Doctorales
180 páginas P.V.P. 9 €
ISBN: 84-9781-125-9

HAGA SUS PEDIDOS A:

Subdirección General de Documentación y Publicaciones del Ministerio de Defensa

C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 30. 28027 - Madrid

Tf.: 91 364 74 27 / Fax: 91 364 74 07

E-mail: publicaciones@mde.es

Si desea más información, consulte nuestros catálogos: estamos en [internet](http://www.mde.es) e [intranet](#):

www.mde.es (Publicaciones)

... y si los prefiere en papel, [solicítelos](#) y se los enviaremos [gratuitamente](#) a su domicilio

INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA

Iberia, con el Ejército del Aire

Dará asistencia a los aviones VIP y modificará otras plataformas

TRAS SU SELECCIÓN en concurso público, la compañía Iberia ha firmado con el Ejército del Aire dos contratos de mantenimiento de diversos aviones. Por uno de ellos, la aerolínea prestará servicio de asistencia total a todos los aparatos destinados al transporte de personalidades de Estado de los tipos **Airbus 310** y **Falcon 900**, así como a los **Boeing 707** y **Falcon 20** utilizados para el transporte militar y la calibración de las ayudas a la navegación tanto civil como militar.

Por otra parte, se encargará de la transformación de dos de los aviones **B-707** del 45 Grupo en servicio a la configuración *combi*, instalándoles un sistema de cambio rápido de carga a pasaje que permite realizar la transformación en un máximo de ocho horas. Los aviones serán adaptados, además, para poderseles incorporar un equipo médico de urgencia montado en una unidad autónoma y camillas instaladas en palés, lo que permitirá su rápida medicalización. Iberia llevará también a cabo la inspección estructural de otro avión **B-707** y la pintura de los **P-3 Orión**.

La Dirección de Material de Iberia, dedicada al mantenimiento de los aviones, motores y componentes de la propia línea aérea y de otros clientes, venía ya prestando servicios de apoyo al Ministerio de Defensa desde hace catorce años, encargándose del mantenimiento total de las flotas **B-707** y **Falcon** del Ejército del Aire y de los motores **Pegasus** de los cazas **AV-**



Pepe Díaz

8 de la Armada, así como del apoyo operacional en todo el mundo a los aviones de transporte basados en modelos civiles de la Fuerza Aérea Española. Igualmente, en el 2004, Iberia inspeccionó y reparó tres aviones *Hércules* y actualizó los bancos de prueba de motores que la Armada tiene en la base de Rota.

DEPORTES



Pepe Díaz

Selección de balonmano

Los campeones del mundo, en el Ministerio de Defensa

EL PRESIDENTE, los jugadores y los técnicos del equipo español de balonmano que se proclamó en Túnez campeón del mundo fueron recibidos el pasado 14 de marzo por el ministro de Defensa, José Bono. El titular de Defensa pidió a la delegación deportiva que lleven a las Fuerzas Armadas españolas en sus corazones, además de en sus camisetas, porque «son Ejércitos de libertad, de paz y de democracia». Igualmente, Bono aprovechó la ocasión para recalcar que los Ejércitos son los que garantizan la defensa de nuestro país y de valores que tienen que ver con el orden internacional.

Por su parte, el presidente de la Federación Española de Balonmano agradeció que el Ministerio sea uno de los **patrocinadores del equipo nacional** y manifestó que el triunfo pertenece a todo el balonmano español y a toda España.

Además de la selección española de balonmano, el Ministerio de Defensa ha sido patrocinador de la de baloncesto en todas sus categorías durante el año pasado, así como de la de baloncesto femenino en la Copa de la

Reina. También ha patrocinado la selección nacional absoluta de atletismo en los campeonatos de Europa en pista celebrados en Madrid los días 4, 5 y 6 de marzo, y los Cross Internacionales de Itálica (Sevilla), Venta de Baños (Palencia), Fuensalida y Quintanar de la Orden en la provincia de Toledo, Alcobendas (Madrid) y Soria.

Campeonato militar de esquí

La Guardia Civil y el Ejército de Tierra dominaron las pruebas

LA CEREMONIA DE clausura de la VI edición del Campeonato Nacional Militar de Esquí tuvo lugar el pasado 4 de marzo en el campamento de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (**EMMOE**) de Candanchú (Huesca). Entre el 1 y el 4 de marzo se desarrollaron las diferentes competiciones, que en esta edición incluyeron las de esquí de fondo nórdico, dominada en la categoría masculina nacional por los integrantes de la Guardia Civil; biathlon, en la que coparon los tres primeros puestos de la nacional los miembros del equipo del Ejército de Tierra, y eslalon gigante, en la que se proclamó campeón el **subteniente Avelino Mora**, también del Ejército de Tierra. En la prueba de carrera de patullas de nuevo fueron los equipos del



Hélène Gicquel

Ejército de Tierra los que ocuparon las tres plazas del pódium.

Alemania, Chile, Estados Unidos, Francia y Rumanía desplazaron varios de sus equipos para participar en las diferentes especialidades en la categoría internacional de los campeonatos. El premio de la EMMOE a la delegación con mayor puntuación general recayó en el equipo rumano.



El Centro de Información de Combate (CIC) concentra los medios más avanzados, incluida cartografía digital, en las operaciones de ca

SABUESOS de la mar



Un miembro de la Unidad de Buceadores MCM se prepara para realizar una inmersión durante un ejercicio de adiestramiento.

LA FUERZA DE MEDIDAS
CONTRA MINAS (MCM) DE
LA ARMADA DISPONE
HOY DE LOS MEDIOS MÁS
MODERNOS PARA
REALIZAR SUS MISIONES



za de minas con los que cuentan los buques de la Flota de Medidas Contra Minas, como el *Sella*, en la imagen navegando por la ría de Ferrol.



A bordo del cazaminas *Duero*, un tripulante inspecciona el vehículo submarino dirigido por control remoto *Pluto* tras una misión de reconocimiento.

La penumbra reina en el Centro de Información de Combate (CIC) del cazaminas *Duero*. La sala, apenas iluminada por el resplandor de monitores y consolas, está abarrotada de ojos vigilantes que escrutan las pantallas por las que desfilan datos de todo tipo. Trazas de sónar, profundidad, velocidad del barco o perfiles de la costa. La más observada es la que muestra un punto iluminado rodeado por un trazo electrónico que dibuja un círculo alrededor de un objeto desconocido. La expectación se respira en cada uno de los miembros de la dotación del buque que, en silencio, esperan el resultado de las pesquisas de los especialistas. «Profundidad, 10 metros. Distancia, 200 yardas...». El encargado del sónar desgana los datos acerca del objeto detectado por el sónar, y que es clasificado en la jerga como «milec» (objeto que puede ser una mina, en sus siglas en inglés).

La información recogida por el sistema sónar remolcado *SQQ32* pasa a través de un cable de acero que, como un cordón umbilical, une el ingenio al

[fuerzas armadas]

buque y que integra otro de fibra óptica por el que circulan los datos hasta el panel de detección, desde donde son dirigidos a la consola de clasificación. En ésta, otro sonarista escruta las líneas y sombras que para un neófito no son más que un galimatías de color verde, pero que para los ojos entrenados del marineru dibujan con precisión el perfil de algo que pueda ser una mina.

BATIDA

Una vez que existe la certeza de que el objeto puede ser una amenaza a la navegación y tras ser marcado como «milco» (objeto que probablemente es una mina, en sus siglas en inglés) el oficial de caza, encargado de coordinar todas las acciones del personal en el puente de mando del buque y del CIC, da la orden de arriar el *Pluto*, un vehículo submarino dirigido por control remoto, que manejado por el sonarista más veterano, se encarga de la identificación final. En este caso, el objeto sumergido y sospechoso de ser una mina es un amasijo de cie-



El vehículo submarino *Pluto* está capacitado para el reconocimiento visual de objetos sospechosos y, en caso de ser minas, para moverlas o neutralizarlas.

no y conchas de moluscos de considerable tamaño por lo que, una vez marcado como «nombo» (descartado), se ignora como amenaza. De haber sido realmente una mina se optaría por su neutralización, bien por medio del *Pluto* o enviando a un equipo de buceadores.

Normalmente, ésta es la rutina de «caza» a bordo de uno de los buques integrantes de la Fuerza MCM de la Armada. En esta ocasión, la tarea formaba

parte de una serie de ejercicios de demostración para colaborar en la formación de alumnos de la Escuela de Especialidades Fundamentales Antonio de Escaño, de Ferrol. Una flotilla compuesta por tres cazaminas (*Duero*, *Turia* y *Sella*), junto al buque de Mando y Apoyo *Diana*, realizaron varias salidas en la ría ferrolana con las que dieron a conocer a los alumnos los últimos medios con los que cuenta esta unidad.

Diseñamos, desarrollamos y gestionamos sus proyectos

Defensa, Seguridad y Policía

DEFEX es una compañía española dedicada a la exportación de productos de Defensa y Seguridad. Su principal objetivo es presentar, a través de una sola fuente, la más completa oferta de productos y sistemas españoles.

DEFEX colabora estrechamente con todos los fabricantes de equipos de Defensa y Seguridad nacionales, ofreciéndoles su apoyo comercial y experiencia en la financiación de los proyectos.

www.defex.es

DEFEX

Cazaminas de última generación

Los cazaminas de la clase Segura son buques que desplazan 570 toneladas, con 55 metros de eslora, contruidos en plástico reforzado con fibra de vidrio (GRP) para minimizar la firma magnética. Otra de sus prestaciones específicas es el sistema de propulsión Voith Schneider, con sus características turbinas omnidireccionales y los dos motores auxiliares de proa que les permiten una maniobrabilidad sólo al alcance de estos buques. «El *Duero*, al igual que el resto de cazaminas de la Fuerza, es un buque muy marinerero que se desenvuelve muy bien en cualquier tipo de condiciones de navegación —resalta el capitán de corbeta Azpeitia—, gracias principalmente a los 11 metros de manga máxima».



Los cazaminas de las dos series de la clase Segura se han incorporado a la Flota de Medidas Contra Minas entre los años 1999 y 2005.

Entre las misiones de la Fuerza MCM destacan el mantenimiento y apertura al tráfico marítimo de los puertos y las principales bases navales españolas, así como garantizar la seguridad de operaciones anfibas y dirigir la ruta de convoyes navales a través de rutas seguras. Para la consecución con éxito de estas misiones, las actividades centradas en la localización, identificación y neutralización de minas exigen a las tripulaciones una compenetración total.

En el proceso de detección e identificación se suceden rápidamente las maniobras para conseguir toda la información necesaria en la «caza» de estos artefactos explosivos por lo que «al igual que la experiencia, es imprescindible que cada miembro de la tripulación confíe ciegamente en la pericia del compañero que se encuentre trabajando a su lado —comenta el comandante del cazaminas *Duero*, capitán de corbeta Antonio Azpeitia Armán—, ya que la coordinación es fundamental a la hora de neutralizar las minas».

El plan de trabajo en la limpieza de las rutas y zonas marítimas se distribuye en ciclos de diez días que comienzan con el tránsito, durante las primeras 24 horas, hacia la zona de operaciones. Una vez dispuestos para la misión, la dotación está en alerta durante los tres días que dura el primer ciclo de tareas, al que sigue una jornada de descanso. Finalizado éste, se repiten los tres días de caza con su correspondiente día de descanso, y la última jornada se emplea en el tránsito hacia el puerto de amarre.

Las misiones de la Fuerza MCM no se circunscriben a aguas nacionales; desde octubre de 2000 un cazaminas de la clase Segura se halla integrado de forma permanente en la antigua Fuerza MCM de la OTAN en el Mediterráneo (MCMFOR SOUTH) denominada actualmente SNMCMG2 de la Fuerza de Reacción Rápida de la Alianza.

RELEVO EN LA MAR

La fuerza, bajo las órdenes del capitán de navío José Ignacio Franco Suanzes, se estructura alrededor de un órgano de mando; un buque de mando y apoyo, la reconvertida corbeta *Diana* (*M-11*); la Unidad Caza Minas, compuesta por los buques *Segura*, *Sella*, *Tambre*, *Turía*, *Duero* y *Tajo*; la Unidad

de Buceadores de Medidas Contra Minas, así como las unidades de preparación y Apoyo a la Fuerza.

Los medios de la Fuerza MCM de la Armada, los cazaminas de la clase Segura, incorporan los medios más avanzados en este campo de la guerra naval y son los sustitutos de los dragaminas de la clase *Adjutant Redwing*, recientemente dados de baja y que contaban ya con 45 años de servicio dentro de la Lista Oficial de buques de la Armada. Con sus característicos cascos fabricados con madera procedente de pinos del Estado norteamericano de Oregón, estos dragaminas costeros marcaron una época en la Marina de guerra española, desde que sus doce unidades reforzaron la Flota con su incorporación a finales de los años cincuenta.

La operatividad de los modernos cazaminas está garantizada por el buque de mando y apoyo *Diana*. Cuando las exigencias de la misión obligan a los buques de la Fuerza MCM a reabastecerse lejos de su base en Cartagena, la antigua corbeta, ahora reconvertida en pla-

taforma de mando y apoyo, puede suministrar, lo mismo en un puerto que durante la navegación, combustible, agua, alimentos o piezas de recambio y hacerse cargo de tareas de mantenimiento de los cazaminas. Igualmente, está dotada de las mejores comunicaciones vía satélite militar y, en el caso de operar en escenarios lejanos, puede acomodar en su cubierta una Unidad Móvil de Apoyo (MSU). Este apoyo consiste en unos contenedores con repuestos y talleres con los que atender a las necesidades de las embarcaciones y de los integrantes de la Unidad de Buceadores de Medidas Contra Minas.

El papel de los buceadores es fundamental. Se encargan principalmente de la limpieza de minas en aguas «muy poco profundas» (entre la superficie y 10 metros) y «poco profundas» (entre 10 y 50 metros). Dentro de estas tareas pueden desactivar, retirar para su posterior estudio o incluso cambiar la ubicación de estos artefactos.

Edu Fernández
Fotos: Pepe Díaz



El 43 Grupo de Fuerzas Aéreas recibe una llamada en la que le requieren dos aviones para sofocar un incendio. Tras localizar en un mapa el lugar del siniestro, los pilotos y mecánicos se dirigen a los *Canadair* CL-215 T situados en la base aérea de Torrejón de Ardoz.

[fuerzas armadas]

Aviones CONTRA EL FUEGO

EL 43 GRUPO DE FUERZAS AÉREAS SE ENTRENA A FONDO PARA AFRONTAR LA CAMPAÑA DE VERANO SOBRE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

EN la sala de operaciones que el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas tiene en la base de Torrejón de Ardoz (Madrid), el capitán Alberto Nuñez atiende una llamada de teléfono. «Nos requieren dos aviones para un incendio en El Berrueco. En la zona ya hay dos helicópteros y otros dos aviones. El director de extinción es Francisco Campo Viejo». Sus compañeros de unidad anotan los datos en el panel donde se registran las características de todas las salidas y rápidamente consultan un mapa cartográfico. «¿Hay alguna duda sobre la zona? ¿No? Pues vámonos a los aviones».

Diez minutos más tarde dos *Canadair* CL-215 T, los conocidos como «apagafuegos», vuelan en dirección al embalse de El Atazar, hacia el norte de la provincia de Madrid. Es el lugar más cercano a la zona afectada donde pueden cargar sus depósitos de agua, hasta 6.000 litros cada aeronave, que, mezclados con retardantes químicos, arrojarán sobre el fuego. En el interior de cada uno de los aparatos, la tripulación, compuesta por dos pilotos y un mecánico de vuelo, analiza las condiciones con las que se van a encontrar cuando lleguen al lugar del siniestro. Alcanzan la zona en ocho minutos y, a partir de ese momento, comienzan las continuas car-

gas y descargas de agua en el pantano y sobre la zona afectada.

Ésta no es una misión real; no hay fuego en El Berrueco. Se trata de uno de los ejercicios con los que las 127 personas que integran el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas —45 pilotos, 20 mecánicos y 62 de apoyo— se entrenan principalmente pensando en la próxima campaña de verano. En principio está previsto que la misma comience el 15 de junio y se prolongue hasta el 30 de septiembre. Sin embargo, no se descarta que, ante la ausencia de lluvias de este año, la fecha de inicio pudiera adelantarse.

Ya sobre el embalse, la tripulación pone a prueba a los *Canadair*. Ajustan el vuelo a las laderas que lo rodean, descienden y ascienden sobre el agua, hacen piruetas imposibles en el aire... También amerizan y, una vez parados, giran sobre sí mismos y se mueven hacia delante y marcha atrás, como si de un barco se tratara. «Estos aviones están muy bien hechos para la misión que tienen que realizar —señala el sargento Francisco José Gallo Fernández, mecánico de vuelo—. No son para llevar pasajeros porque la cabina está mal acondicionada. Pero a la hora de trabajar, igual que se puede decir que hay barcos muy marineros, este avión se maneja

muy bien en situaciones en las que se requiere una gran capacidad de maniobra. Es muy potente y fiable». La aeronave, con su llamativo color amarillo, mide 20 metros de largo, 30 de envergadura entre las puntas de las alas y 10 de altura, y tiene una autonomía de cuatro horas y media. Su peso máximo al despegue es de 26.200 kilos y cuenta con una potencia de 5.000 caballos.

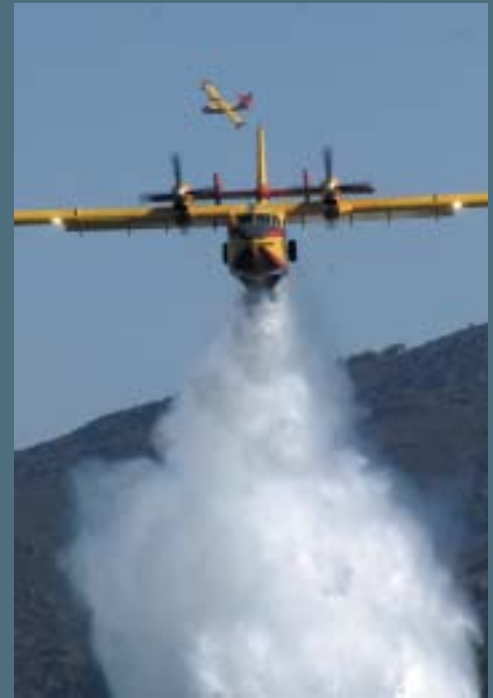
CAMPAÑA

Para luchar contra el fuego a nivel nacional, el Ministerio de Medio Ambiente apoya a las comunidades autónomas —que son las que tienen las competencias en materia de incendios forestales— con aeronaves, entre las que se encuentran los *Canadair*. Estos aviones son propiedad del citado Departamento pero están mantenidos y operados por el 43 Grupo del Ejército del Aire, en un claro ejemplo del apoyo que las Fuerzas Armadas prestan a la sociedad en diversas misiones no específicamente militares. «Nosotros apoyamos a las Comunidades, pero siempre recibimos la orden de actuación de Medio Ambiente», puntualiza el jefe de la unidad, coronel Fernando Pastor.

Aunque la unidad mantiene un servicio de alerta permanente, con tripulaciones y aviones listos para actuar en



Antes de despegar, los pilotos comprueban los últimos detalles sobre el estado del avión. Ya en el embalse más cercano al incendio, las aeronaves cargan el agua.



Un Canadair CL-215 T suelta el agua que acaba de recoger en el embalse de El Atazar.

caso de incendio forestal durante 24 horas al día los 365 días del año, es en la época estival cuando su trabajo se multiplica. Durante la campaña de verano, diez de sus aviones se desplegarán por todo el territorio nacional y, con ellos, sus tripulaciones y el personal de apoyo.

A partir del 15 de junio se activarán cinco destacamentos situados en Santiago de Compostela, Zaragoza, Albacete, Málaga y Pollensa (Mallorca), que se unirán al servicio de alerta en Torrejón de Ardoz (Madrid). En Santiago permanecerán dos aparatos durante la primera mitad de la campaña y tres en la segunda. «Galicia es la Comunidad con más incendios forestales y es donde mayor despliegue de personal y medios hacemos», añade el coronel Pastor. Entre la Xunta de Galicia y el Ministerio de Defensa existe un Acuerdo Marco de Colaboración, que se renueva todos los años, en el que el Departamento se compromete a desplegar allí medios militares para luchar contra los incendios forestales.

A Zaragoza y Málaga también irán dos aparatos, uno a Albacete y otro a Pollensa y el resto quedará en Torrejón de Ardoz, donde siempre permanecen dos *Canadair* en situación de intervención inmediata y otros cuatro en reserva o mantenimiento.

ENTRENAMIENTO

Los 14 aviones con los que cuenta el 43 Grupo, así como su personal, desarrollan un completo programa de entrenamiento durante todo el año para saber hacer frente a las peligrosas dificultades con las que se encuentran habitualmente en su trabajo. «Siempre hay cosas que interfieren en tu camino, como cables, pájaros, otras aeronaves...», señala el sargento Gallo, que cuenta con casi mil horas de vuelo desde que está en la unidad. «Lo corriente

es que haya mala visibilidad provocada por el humo, las brumas matinales o las calimas que se forman en verano. Y, además, están las laderas y las turbulencias, que en las capas bajas son mayores... Pero la experiencia te enseña dónde te puedes encontrar con estas sorpresas», añade.

A este rosario de dificultades, el comandante piloto Juan Gabriel Martínez, añade alguna más: la carga de agua con el viento cruzado y las denominadas aguas espejo, «que se producen cuando no hay viento y en la superficie del agua se refleja el cielo. Entonces perdemos la sensación de altura y entrar en la zona es más difícil», explica Martínez, que lleva 12 campañas a sus espaldas. El piloto señala que cargar en el mar es más arriesgado que hacerlo en pantanos porque «si hay mucho oleaje de fondo el avión puede salir despedido cuando toca el agua».

Como parte del entrenamiento, cada día vuelan dos *Canadair*. Un aperitivo para lo que se les echa encima durante los días de calor en los que el personal del 43 Grupo sabe cuándo empieza a trabajar — a las 7.30 de la mañana — pero no cuándo termina. «Dejamos de volar con el ocaso, pero luego las labores continúan en tierra. Hay mucha gente que debe trabajar para que el avión esté operativo al día siguiente, a primera hora de la mañana», puntualiza el sargento Gallo. Por norma general, en esa época, la tripulación trabaja un día sí y uno no, «pero a veces se requiere que volemos tres días seguidos», añade.

Durante las salidas de entrenamiento también estudian el estado en el que se encuentran los pantanos más cercanos a los destacamentos que se activan durante el verano. «Cuando hay un incendio siempre buscamos la zona más próxima que tenga la longitud suficiente para poder cargar el agua», señala el

comandante Martínez. Desde que los *Canadair* inician el descenso, cargan el agua y se elevan, necesitan poder recorrer una distancia de 1.340 metros.

BALANCE

La historia de los apagafuegos se remonta a 1971. Fue entonces cuando el Ministerio de Agricultura compró los dos primeros *Canadair CL-215*, que se ubicaron en Getafe dentro del 803 Grupo de Fuerzas Aéreas. A ellos se unieron, en 1973, cuatro avionetas *Dornier 27 L-9* y formaron el 404 Escuadrón. Un año después, se compraron ocho nuevos aviones y el Escuadrón se instaló en la base aérea de Torrejón de Ardoz. En 1979 se adquirieron otros nueve y en mayo de 1980, el 404 Escuadrón tomó la denominación actual de 43 Grupo. En 1989 los *CL-215* con motor convencional se transforman en *CL-215 T* con motor turbohélice. Durante todo este tiempo, la unidad ha realizado 120.627 horas de vuelo, ha efectuado 274.322 cargas y ha lanzado 1.800 millones de litros de agua.

El 43 Grupo tiene como misión principal colaborar en la extinción de incendios forestales, y no sólo lo hace en territorio nacional sino también con países como Francia, Marruecos y Portugal. Secundariamente también da apoyo en misiones del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Ejército del Aire.

Elena Tarilonte

Fotos: Hélène Gicquel

NAVANTIA

inicia singladura

LA NUEVA COMPAÑÍA PÚBLICA ESPAÑOLA ASUME LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN NAVAL MILITAR

NAVANTIA, palabra con la que se han querido sintetizar los conceptos de «naval» y «avance» o el mucho más marinero de «avante», es el nombre elegido para la nueva empresa constituida por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) en el marco de la reestructuración de los astilleros públicos españoles, para segregar la actividad naval militar hasta ahora desarrollada por Izar.

Nacida con una cartera de pedidos en firme de 3.600 millones de euros, la nueva compañía fue presentada oficialmente en Madrid el día 2 de marzo por el ministro de Economía, Pedro Solbes, así como por Enrique Martínez Robles, presidente de la SEPI (sociedad dependiente de dicho Departamento) y Juan Pedro Gómez Jaén, máximo responsable de Navantia. En el acto estuvieron presentes, entre otras personalidades, el ministro de Industria, José Montilla, el secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, el secretario general de Política de Defensa, almirante general Francisco Torrente, el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante general Sebastián Zaragoza, y el director general de Armamento y Material, teniente general Carlos Villar.

La constitución de esta nueva sociedad había sido autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del 30 de julio de 2004. La medida respondía, según explican fuentes de la SEPI, a la

decisión del Ejecutivo de buscar una solución a la grave crisis económica que afectaba a la empresa pública Izar dando un tratamiento independiente y específico, acorde a sus características, a la construcción naval militar.

CINCO AÑOS DE IZAR

Como se recordará, Izar fue constituida en julio del año 2000 (ver *RED* n° 151, septiembre de 2000) mediante la integración de los astilleros civiles de propiedad estatal y la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, después de que no se lograra alcanzar la viabilidad prevista para este sector público en los planes estratégicos previos. El objetivo de la fusión fue, primordialmente, intentar mejorar la situación de los astilleros mercantes —inmersos en una grave crisis en toda Europa por la competencia de los fabricantes asiáticos de buques— aprovechando la mayor cartera de pedidos existente en el ámbito militar. Sin embargo, Izar no cumplió las expectativas prevista en el momento de su creación, acumulando pérdidas superiores a los 650 millones de euros entre 2000 y 2004 y presentando un nivel de ocupación cada vez más bajo, especifica la SEPI.

Al mismo tiempo, dentro de las actuaciones para sanear el sector, hasta 2003 se concedieron determinadas ayudas a los astilleros civiles, aportaciones que la Comisión Europea declaró irre-



El ministro de Economía y los presidentes de

gulares en mayo de 2004, exigiendo una primera devolución de 308 millones de euros más intereses, que se amplió el pasado octubre a otros 556,1 millones.

Para solventar esta situación se decidió como solución más idónea la segregación y concentración de la actividad naval militar en una nueva sociedad (participada al 100 por 100 por la SEPI) que podrá realizar, además, actividad civil complementaria de hasta el 20 por 100 de su facturación durante 10 años. También se acordó la puesta en marcha de un plan de prejubilaciones y bajas incentivadas en la misma, así como la liquidación ordenada de Izar, abriendo un proceso de venta al sector privado en condiciones de mercado de los activos no transferidos a la nueva empresa (los astilleros de Gijón, Sevilla y Sestao y la fábrica de motores de Manises).

Inscrita en el Registro Mercantil el pasado mes de enero, Navantia, a la que durante algunos meses se ha denominado New Izar, mantiene el carácter de sistemista con cuatro líneas de actividad: la de construcción naval militar, con una producción civil complementaria, especialmente en buques tecnológicamente complejos; la de reparación y transformación de buques, tanto militares como mercantes; la de diseño, producción e integración de sistemas de combate y control, así como de sensores y armas; y la de fabricación de motores diésel de cuatro



SEPI

La SEPI y de Navantia presentaron públicamente la nueva compañía el pasado 2 de marzo.

tiempos para la propulsión de buques y aplicaciones industriales.

En cuanto a centros productivos, concentrará la actividad en la ría de Ferrol, la bahía de Cádiz y Cartagena, con oficinas centrales en Madrid. La línea de construcción contará con las factorías de Ferrol, aldeaña al arsenal naval; Fene, muy próxima y primitivamente perteneciente a Astano; Puerto Real, que aporta su gigantesco dique construido en la época de los superpetroeros para Astilleros Españoles; y San

Fernando y Cartagena, junto a los respectivos arsenales de la Armada. Los mismos astilleros, menos el de Puerto Real, sustituido en este caso por el de Cádiz capital, se ocuparán de reparaciones y transformación. Propulsión y Energía mantendrá las tradicionales plantas de Bazán en Cartagena (motores) y Ferrol (especializada en turbinas); y Sistemas, la FABIA (Fabrica de Artillería de Bazán), en San Fernando.

El presidente de Navantia, Juan Pedro Gómez Jaén, destacó durante su in-

tervención en la presentación de la compañía que en todos estos centros se dispone de gradas o diques «de suficiente capacidad para atender las necesidades estratégicas de la Armada» en nuevas construcciones, así como de medios para el mantenimiento y reparación de buques, próximos a las tres bases principales de la Marina española.

CARTERA DE ACTIVIDAD

En su conjunto, Navantia, con una plantilla en torno a los 5.500 trabajadores, parte de unos objetivos de negocio situados en los 1.400 millones de euros de facturación anual, de los que 900 se corresponden a actividad militar nacional, 220 a exportación también militar y 280 a producción civil. A fecha de 2 de marzo pasado, la empresa contaba con una cartera de pedidos en torno a los 3.600 millones de euros.

Actualmente, el astillero español tiene en construcción seis fragatas: la *Méndez Núñez (F-104)* para la Armada, botada el 12 de noviembre pasado, y las cinco para la Marina Real de Noruega, la primera de las cuales se botó el 2 de junio. El año pasado recibió, igualmente, la orden de ejecución del Buque de Proyección Estratégica para la Armada. Todas estas unidades se construyen en la factoría de Ferrol.

El astillero de Cartagena trabaja actualmente en ocho submarinos, cuatro de la clase S-80 para la Armada y otros tantos del tipo Scorpene. De estos últimos, uno es el *Carrera*, puesto a flote en el propio astillero el pasado 24 de noviembre, otro es su gemelo *O'Higgins*, también para la Armada chilena, actualmente en pruebas, mientras que los dos restantes se construyen para la Marina de Malasia, estando prevista su entrega en 2007 y 2008. El astillero de San Fernando recibió en diciembre el encargo de construcción de doce lanchas de desembarco LCM-1E para la Armada.

Además, Navantia participa en el grupo industrial contratista principal para el desarrollo y construcción de las dos primeras unidades del nuevo *Litoral Combat Ship* para la U.S. Navy y ha sido contratada para el desarrollo del estudio de viabilidad de un buque de proyección estratégica para la Marina Real de Australia.

Alfredo Florensa



Navantia

Navantia nace con una cartera de pedidos de 3.600 millones de euros en la que figura el nuevo Buque de Proyección Estratégica, representado en la foto junto al *Príncipe de Asturias*.



Un grupo de escolares pasan junto a una armadura del siglo XIV. A la izquierda, un retrato de don Juan de Austria y un ribadoquín, pieza de artillería ligera. Ambas pertenecen al Museo Naval.

Mosquete de mecha y rodela de combate, del siglo XVI (M. del Ejército). Abajo, arnés de parada (M. Ejército) uno de los conjuntos más llamativos de la muestra.



«De las armas, Y LAS LETRAS»»

LOS MUSEOS NAVAL Y DEL EJÉRCITO PARTICIPAN EN UNA EXPOSICIÓN SOBRE *EL QUIJOTE* EN EL PALACIO DEL INFANTADO DE GUADALAJARA

LOS museos Naval y del Ejército participan en la exposición *Don Quijote de La Mancha. La sombra del caballero*, abierta al público en el Palacio del Infantado de Guadalajara hasta el próximo 8 de mayo. Una aportación que el comisario de la muestra, Víctor Antona —miembro del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos—, califica de «fundamental para explicar la experiencia militar de Cervantes, vivencias sobre las que se sustenta la exposición», y que reúne desde prendas típicas del caballero y un fragmento de la bandera de don Juan de Austria en la batalla de Lepanto hasta un ejemplar de *El Quijote* de 1897.

Éstas se suman a las casi 200 piezas que integran la muestra y que proceden de unas cincuenta instituciones y colecciones privadas. De entre todas ellas, Antona destaca un testigo mudo de esa vivencia castrense del autor de la obra cumbre de la literatura en lengua española: el estandarte de Lepanto (Museo de Santa Cruz, Toledo). La «impresionante» enseña, que vuelve a ser mostrada al público después de haber pasado un tiempo fuera de su lugar habitual en la institución toledana, destaca «por su valor simbólico». Sobresale también por motivos «cronológicos» y «temáticos», puesto que ayuda a contextualizar la muestra y es «referente directo de esa experiencia militar de Cervantes».

AUTOR, OBRA Y PERSONAJE

El hilo conductor de la exposición —la primera que la sociedad Don Quijote de la Mancha 2005 organiza con motivo del IV centenario de la publicación de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*— es el *Discurso que hizo don Quijote, de las armas, y de las letras*, inmerso en los capítulos 37 y 38 de la primera parte de la obra. En él, el famoso hidalgo reflexiona en torno a la figura del caballero desde sus orígenes, en la Edad Media, hasta su desaparición debido a la evolución de la sociedad y a las nuevas formas de hacer la guerra.

Es también ese legendario caballero, con sus altas miras e inconfundibles pertrechos, el que acompaña a cada paso al visitante. Yelmos, armaduras, estribos, sillas de montar... transportan al via-





Casco del sultán Muhammad II el Conquistador (de Constantinopla), fechado entre 1444 y 1481 por sus inscripciones. De acuerdo con ellas, pertenecería a los años posteriores a la conquista turca.

propias de caballeros medievales son aficiones como la caza, la importancia de linajes y escudos de armas y el «amor gentil». Todo ello aparece en esta etapa que sitúa al visitante en el tiempo y le conduce hacia Miguel de Cervantes, arcabucero del rey.

El soldado Miguel de Cervantes presenta al autor de *El Quijote* en un audiovisual que esboza su vida: cómo se alistó en el Ejército, su participación en la batalla de Lepanto... Siempre se mostró orgulloso de haber luchado en singular combate —según reflejó en sus obras—, a pesar de haber perdido su mano y haber padecido cautiverio en Argel. Además, en esta sala, la exposición avanza al visitante la evolución de las armas, blancas y de fuego, a través de diferentes ejemplares. La irrupción de la artillería y armas de mayor alcance frente a dagas y espadas. Entre las primeras, se expone por ejemplo un cañón de mano, como el que pudiera haber empuñado el propio Cervantes.

LEPANTO

Con el creador de don Alonso de Quijada (o, lo que es lo mismo, don Quijote) y su fiel Sancho en el Ejército, la exposición llega a «la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperar ver los venideros», en palabras del propio Quijote. Es la batalla de Lepanto, a la que «da la bienvenida» su principal héroe y general en jefe de las tropas españolas, don Juan de Austria.

Del singular combate, la muestra reúne algunos recuerdos tan elocuentes como los antes citados estandarte de la batalla y un fragmento de la bandera de don Juan en la lucha, que se conserva en el Museo del Ejército. El mismo héroe de la Cristiandad, en un retrato copiado de un original de Alonso Sánchez Coello y propiedad del Museo Naval, invita al visitante a «quedarse» al análisis y la recreación audiovisual de la batalla que ofrece la muestra.

La victoria fue cristiana, pero no evitó que muchos combatientes cayeran en manos enemigas, como el propio Miguel de Cervantes. Un hecho que don Alonso de Quijada narra con sin par elocuencia. Con igual erudición, don Quijote aboga por la inevitable relación entre las armas y las letras



Silla de montar de los siglos XVII-XVIII, decorada con hilos de oro y plata. Tras el cristal, talla de madera que representa a San Martín partiendo su capa para dar la mitad a un pobre.

jero a la época de las justas, sobre las que se expone hasta la convocatoria de uno de estos combates.

La importancia del adiestramiento en el mundo de las armas no es ajeno a estos años, por lo que no son pocos los textos —algunos fechados en el siglo XVI— que la muestra ha reunido sobre tal cuestión, como *La verdadera destreza de las armas*, de 1675. También



Manuel García Hispaleto, destacado pintor de ambientes, plasmó en 1884 la escena del *Discurso que hizo D. Quixote de las armas y las letras*.



Estribos de acero y oro, forjado y damasquinado, del siglo XVI. (M. del Ejército)

Talla, a tamaño natural, de un caballero a la moda de 1530-1540 que da la bienvenida a la exposición.



enfrentando argumentos de ambos mundos: «porque la guerra, también tiene sus leyes, y está sujeta a ella, y que las leyes caen debaxo de los que son letras, y letrados», aluden las Letras; mientras que desde las Armas se responde «las leyes no se podrán sustentar sin ellas. Porque con las armas, se defienden las repúblicas, se conservan los Reynos, se guardan las Ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios».

En su discurso, don Alonso, quien ahora los tiempos «que carecieron de la espantable furia, de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería», también aboga en favor de las armas. Asunto sobre el que, tras concluir la cena presidida por él mismo y con la señora Micomicona a su lado, obtuvo el consenso del cura y el graduado.

Una imagen de esta cena, que refleja usos y costumbres de la época, comparte protagonismo en la sala dedicada a *La sombra del caballero* con un «jinete a caballo» con su arnés de parada —otra de las piezas del Museo del Ejército— y en la que también se pueden contemplar diferentes escenas de la centenaria novela y nuevas prendas y costumbres relacionadas con la caballería. Por ejemplo, la de «velar las armas».

A dicho mundo acompaña la convencida y sentida afirmación de don Quijote: «caballero andante soy». Y, como fiel representante de esa condición, su escudero y su dama son también parte esencial del relato de Cervantes y de la exposición. A ellos están dedicadas las dos salas siguientes y en

ellas se presentan tanto al fiel Sancho como a la bella Dulcinea, en cuya sala —*La dama*— se expone el *Diálogo de las empresas militares, y amorosas*, editado en «León de Francia, en casa de Guilielmo Rouille, 1561».

En *La biblioteca*, que reúne —entre otras «joyas»— una *Crónica del Gran Capitán*, diferentes ediciones de *El Quijote* (una inglesa de 1620), otras obras de Cervantes, *El buscón* (de Quevedo) y un compendio de Góngora, concluye esta exitosa muestra. Según la organización, a primeros de marzo ya había recibido más de 18.500 visitas, una cifra que supera las previsiones realizadas.

«DEJARSE LLEVAR»

Respecto a esa buena acogida por parte del público (de todas las edades y de diferentes puntos de España), el comisario de la exposición apunta la variada temática de la muestra, la heterogeneidad de sus piezas y el montaje. De éste, las guías del Palacio destacan la curiosidad que despierta fray Juan Gil, mediador en la liberación de Cervantes de su cautiverio en Argel.

Antona invita, asimismo, a visitar la exposición a todos aquellos interesados en el mundo de los caballeros, en Cervantes o en *El Quijote*. Propone que «se acerquen a ella sin condicionantes, que se dejen llevar, que dejen que las piezas les sugieran». Además, avanza que, dado su acogida, la organización está trabajando para ampliar el período expositivo hasta el 5 de junio.

Esther P. Martínez
Fotos: Hélène Gicquel

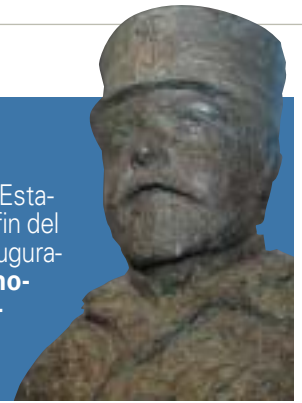


Edición de *El ingenioso hidalgo don Quixote de La Mancha*, fechada en Barcelona en 1897 (M. del Ejército).

El almirante Cervera homenajeado en Cuba

Un **busto** en bronce del **almirante Pascual Cervera**, donado por sus descendientes, preside una de las salas del **Museo del Castillo** del Morro en **Santiago de Cuba**. La misma fortaleza que los españoles bautizaron como San Pedro de la Roca y bajo cuyas almenas se observa el canal de la bahía de Santiago. El 3 de julio de 1898, el almirante Cervera zarpó desde allí al frente de la

flota española, derrotada después por Estados Unidos en lo que fue el preludio del fin del imperio español. La escultura quedó inaugurada el pasado 25 de marzo en un **acto homenaje** en el que participaron **tataranietos y biznietos de Cervera** y el **jefe del Ejército de Cuba**, Raúl Castro.



La Guardia Real, en Retromóvil

Un año más, los coches de la **Guardia Real** han sido uno de los **principales atractivos** del **Salón Internacional del Automóvil de Época, Clásico y Deportivo** (Retromóvil), celebrado del 25 al 26 de febrero en el Pabellón de Cristal del Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid. En esta décima edición, la Guardia Real ha escenificado una **comitiva** encabezada por el **cadillac El Dorado** y escoltada por diez motos **Harley**. También acudió a la cita un coche eléctrico carrozado al estilo antiguo. Además y como novedad en Retromovil, el expositor de **Jeep Pasion**, presentó **vehículos militares** de la II Guerra Mundial.

Vexilología

Los domingos 6 y 13 de marzo el **Museo del Ejército** ofreció en su Salón de Reinos sendos itinerarios especiales sobre la **historia y evolución de la bandera**, desde el pendón de Hernán Cortés o la coronela del Regimiento *Milicias Provinciales de Badajoz* de 1760 —en la imagen— hasta una bandera del Regimiento de Infantería de los años cuarenta del siglo XX. El recorrido reunió **estandartes de cuatro siglos** y se nutrió de la colección del propio Museo, que cuenta con más de 2.300 piezas. También sobre las banderas, el **Museo Militar de Castellón** prepara para los próximos días 30 de abril y 1 de mayo el **XX Congreso Nacional sobre Vexilología**.

Por otra parte, en el **Museo del Ejército** se organizaron para la Semana Santa sendos **talleres infantiles** sobre miniaturas militares y uniformes.



Expo-Ocio 2005

La **29ª edición** de la feria del tiempo libre, abierta en el Parque Ferial Juan Carlos I (Madrid) entre el 12 y el 20 de marzo, ha contado con la **participación del Ministerio de Defensa**. Cada uno de los tres Ejércitos ofrecieron diferentes actividades. Así, por ejemplo, la **Armada** organizó un taller de nudos, mientras que el expositor del **Ejército del Aire** se centró en la labor de su Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR). La participación más numerosa fue la del **Ejército de Tierra**, que incluyó desde actividades y exposiciones sobre paracaidismo hasta una muestra de palomas mensajeras. También recreó un puesto de mando.

El legado de Malaspina

El catedrático de la **Universidad de Londres** Felipe Fernández-Armesto ha presentado la obra *The Malaspina expedition 1789-1794: The journal of the voyage by Alejandro Malaspina* en el Instituto Cervantes de la capital británica. Se trata de la **traducción al inglés** del **viaje de este marino y explorador** español. Bajo la dirección del propio Fernández-Armesto, han trabajado un total de **28 especialistas**. Además, ha contado con la colaboración del **Museo Naval** de Madrid, editor del diario de Malaspina en castellano.

Náutica Internacional

La **Armada** se ha sumado a la segunda edición de la exposición **Vigo. Náutica internacional**, del 3 al 6 de marzo, con un expositor dedicado a la **cartografía, la navegación y al Instituto Hidrográfico de la Marina**. Además, la Armada ofreció **bautismos de mar** a escolares y la oportunidad de compartir una jornada de navegación a bordo de sus buques.



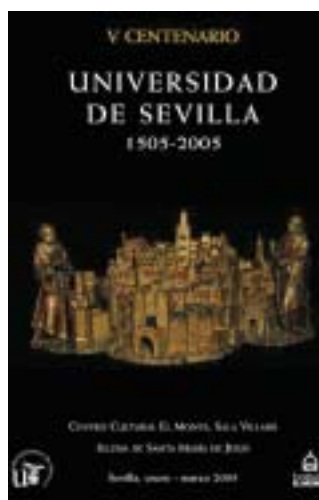
Premios Virgen del Carmen

Con el fin de fomentar el interés y la afición por el mar, la Armada convoca los **Premios Virgen del Carmen 2005** (en la foto, el Premio Armada de Pintura 2004). Como cada año, los aspirantes podrán optar a las categorías **Del Mar, Juventud marinera y Armada de pintura**. Los trabajos candidatos deberán presentarse antes del 2 de mayo en el Registro General del Cuartel General de la Armada dirigidos al almirante director del Instituto de Historia y Cultural Naval. Más información, en la página web del Ministerio de Defensa (www.mde.es).



Convocatoria

Con el fin de motivar al público infantil (de entre 6 y 11 años de edad) y acercarle a la historia del mar, el **Museo Naval** organiza un año más el **concurso de dibujo Los niños en el Museo**. Sus bases se encuentran en la página web www.museonaval-madrid.com (en actividades) y el plazo de presentación de trabajos candidatos finaliza el 29 de abril.



Florida, Sevilla,...

El **Museo Naval** participa en la exposición *Spain in de Age of Exploration. 1492-1819*, sobre el **imperio español** que hasta el próximo 1 de mayo está abierta al público en el **Museo Norton de Arte** (Florida, Estados Unidos). La muestra, organizada por **Patrimonio Nacional**, «visitó» con anterioridad la también estadounidense Seattle. Además, en este primer trimestre

la institución de la Armada se ha sumado a la muestra organizada por el **Centro Cultural El Monte** con motivo de la conmemoración del **V centenario de la Universidad de Sevilla** en la capital hispalense.

ACCIONES BÉLICAS que han hecho Historia

PROSIGUE la recuperación bibliográfica de la historia de los conflictos bélicos. Entre los últimos títulos publicados figura la traducción al español de *Les cent-jours ou l'esprit de sacrifice*, del escritor, licenciado en Letras y Derecho, diplomático y político, y ministro de Interior francés (nombrado en abril de 2004) Dominique de Villepin. Esta obra (**Los cien días. El final de la era napoleónica**, en la versión española que ofrece Inédita Editores) se publicó en el 2001 en el país vecino y en ese mismo año recibió el Premio de los Embajadores y el Gran Premio Imperio de la Fundación Napoleón.

El hilo conductor del relato, que permite recordar uno de los períodos más «interesantes» y próximos de la Historia de Francia, es el crepúsculo de Napoleón Bonaparte. Desde la traición que le llevó al exilio en Elba y su regreso al trono aclamado por pueblo y ejército. Aunque lejos del esplendor anterior, este segundo mandato le devolverá al campo de batalla. Esta vez, la lucha concluirá en Waterloo. Tras la derrota, el emperador tomará rumbo al exilio por segunda vez, a Santa Elena, dejando atrás una Francia dividida en su lucha por el poder. La obra ofrece una nueva visión de Napoleón, coincidiendo con el bicentenario de su coronación como emperador, así como una perspectiva novedosa de una época en la que se comienzan a dibujar los rasgos de la Francia moderna.

Más cercana en el tiempo es la Guerra de Yom Kippur, que en 1973 enfrentó a Israel y a sus vecinos árabes y de la que es objeto otra de las publicaciones de Inédita. Pertenece a su colección de Historia y recupera el título *The war of atonement (La Guerra del Yom Kippur)*, publicado en 1975 y ampliado en el 2003 con el **Prólogo del general de brigada Michael Herzog**, hijo del autor. Se trata de la obra del estadista, diplomático y presidente de Israel entre 1983 y 1993 Chaim Herzog, realizada poco tiempo después de la conclusión del citado conflicto. La primera versión ofrecía un exhaustivo análisis del conflicto más importante entre Israel y el mundo árabe. Ahora, esta edición añade el retrato profesional y humano del ex presidente fallecido (1997). Un «extra» que enriquece «la más completa» sobre la citada guerra.

La colección *Cuadernos de la Trinchera* ofrece por su parte **Yo fui soldado de la República 1936-1945**, de Lluís Montagut, movilizado en 1938 por parte de un Ejército republicano descrito por él mismo «como una mezcla increíble de soldados demasiados viejos o demasiado jóvenes para ser buenos soldados, de comisarios políticos lúcidos y generosos y de oficiales valientes o derrotistas». Después su lucha se prolongó durante años. Ahora, esta obra convierte su vivencia en el relato cotidiano de una realidad asumida con lucidez.

E. P. Martínez

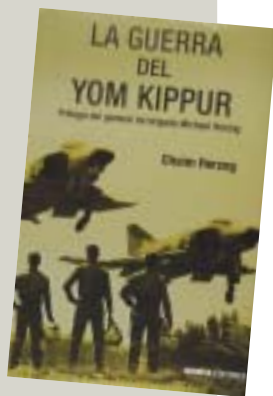
**Los cien días.
El final de la era
napoleónica**
Dominique de
Villepin
Historia Inédita
Febrero 2005



**Yo fui soldado
de la República
1936-1945**
Lluís Montagut
Cuadernos de la
trinchera
Octubre 2004



**La guerra del
Yom Kippur**
Chaim Herzog
Historia Inédita
Septiembre 2004



La violencia terrorista bajo el microscopio

Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo

Coordinador, Javier Jordán
Editorial Biblioteca Nueva, S. L.
Madrid, 2004

JAVIER Jordán, doctor en Ciencias Políticas y profesor de la Universidad de Granada, se une y coordina a ocho especialistas para ofrecer este ensayo que aborda diferentes aspectos relacionados con el terrorismo y algunas de sus expresiones en aras de una mejor comprensión de este fenómeno, «uno de los más complejos y brutales de nuestro tiempo».

Como punto de partida, el libro aborda las causas de la violencia política y del terrorismo en los nacionalismos radicales en un texto firmado por Antonio Robles. José Luis Calvo analiza *El terrorismo como estrategia asimétrica*. Firma *Los orígenes del terrorismo europeo: narodniki y anarquistas* Juan Avilés, mientras que Óscar Jaime aborda las *Causas del terrorismo nacionalista. Estudio especial del caso de ETA*. El siguiente paso es *El terrorismo revolucionario de extrema izquierda en Europa*, de Aníbal Villalba.



También se adentra en las prácticas violentas del Islam más radical. Sobre este asunto Jordán, junto con Luisa Boix, y Carlos Echevarría indagan en los capítulos *Las justificación ideológica del terrorismo islamista: el caso de Al Qaida* y *Causas sociopolíticas del terrorismo islamista*, respectivamente. En este repaso al universo terrorista se incluye un último bloque dedicado a su versión latinoamericana con el estudio *Radicalización política y violencia insurgente en América Latina: un análisis en perspectiva histórica*, de Román D. Ortiz.

Jordán cierra este trabajo con unas conclusiones en las que sintetiza los elementos comunes a los diferentes terrorismos, cuyo recurso nunca parte de un único factor. Advierte que esos axiomas no se dan siempre pero sí sirven para trazar un mapa del origen de un terrorismo concreto. En general, Jordán apunta, como germen del terrorismo, factores relacionados con la cultura política y social imperante, consideraciones de carácter estratégico, la importancia de los sistemas de creencias, componentes emocionales y la influencia del «grupo» en cada individuo.

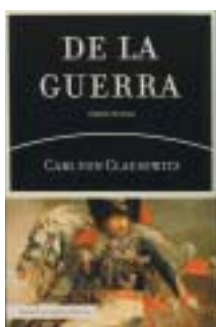
E. P. M.

De la guerra

Versión íntegra
Carl Von Clausewitz
Prólogo de Gabriel Cardona
La Esfera de los Libros, S. L.
Madrid, 2005

LA Esfera recupera la última y completa versión de este clásico decimonónico de la literatura militar que se traduce del alemán (su idioma original) al español de forma directa.

La obra ahora reeditada, traducida por Carlos Fortea, incorpora al texto del general prusiano Carl von Clausewitz (1780-1831) un prólogo firmado por Gabriel Cardona, de la Universidad de Barcelona, y que lleva por título *Estudio Preliminar*. En dicho texto Cardona repasa los postulados del inmortal e innovador general de forma crítica y marca alguna contradicción, como la que encierra el axioma que relaciona guerra y política y la propuesta de, una vez llegado al conflicto, derrotar por completo al enemigo. En cualquier caso, Cardona señala que «En este complejo momento de la política mundial, la lectura del general prusiano puede ayudar a comprender algunos de los difíciles problemas de la paz, de la guerra y de la violencia colectiva».



Hesperia nº1

Cultura del Mediterráneo,
Fundación Tres Culturas del
Mediterráneo/Fundación José Luis
Pardo. Culturas del Mediterráneo
Madrid, 2005

CON Irak como cuestión informativa y de actualidad prioritaria, ha nacido una nueva revista que pretende acercar al público los acontecimientos sociohistóricos y culturales de nuestro entorno desde puntos de vista inéditos que calibren la relevancia del hecho noticiable; así como sus conexiones con el pasado y sus posibles implicaciones en el futuro, asegura en su presentación el director de la misma, Javier Martos.

Otra prioridad de la nueva revista es —según indica su propia cabecera— *El Mediterráneo*, una incuestionable área de referencia desde tiempos inmemoriales y, sobretudo, en este mundo de globalizaciones regionales y supranacionales en el que está inmersa la actual sociedad internacional. Por último, cabe señalar que, junto al principal tema de *Actualidad/Debate*, la publicación ofrece entrevistas y cuenta con un bloque específico dedicado a la *Cultura* entre otras informaciones.



¡A mí la Legión!

De Millán Astray a
las misiones de paz
José Luis Rodríguez Jiménez
Editorial Planeta, S. A.
Barcelona, 2005

LEÍDA como un cuerpo de voluntarios durante el reinado de Alfonso XIII, el primer campo de batalla de la Legión fue Marruecos, de donde salió victoriosa en 1927. Ahora, en escenarios como Bosnia y en misiones humanitarias y de paz recibe el reconocimiento nacional e internacional. Entre tanto, toda una historia que, en este libro, presenta y analiza José Luis Rodríguez, profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos, especialista en el estudio del fascismo y recientemente centrado en el análisis de la historia de la España contemporánea con especial interés en la temática militar.

Rodríguez aborda las acciones militares en las que ha participado esta singular unidad del Ejército español, de los tópicos que se le achacan —«no siempre ciertos»— y de la importancia de sus tradiciones, que completa con un cuerpo central de fotografías e ilustraciones.



Marinos olvidados. Teniente de fragata Juan Antonio de Ibargoitia

Zamacona (1765-1801)

María José Silos Rodríguez
Secretaría General Técnica
Ministerio de Defensa

LA Secretaría General Técnica presenta este libro que traza la semblanza de un teniente de fragata (Ibargoitia) de la Escuadra del Pacífico que recibe la misión de conducir un navío de la Real de Compañía de Filipinas desde Manila, la capital del archipiélago asiático, hasta los puertos de Chile y Perú a través de una vía inédita y en plena guerra contra Inglaterra. Su acción sirvió para la apertura de una ruta alternativa a la tradicional del galeón Acapulco.



Excelencias del Arte Militar y varones ilustres

Francisco Dávila Orejón
Secretaría General Técnica
Ministerio de Defensa

LA Colección Clásicos rescata un nuevo título que vio la luz en 1693 y que ha actualizado Margarita Eva Rodríguez. Con él, Defensa continúa la recuperación de obras del último período del siglo de Oro de la Literatura militar española. Se reedita un tratado que aborda la crisis que afectó a la Casa de Austria (en España) a partir de 1640 y la necesidad de una mejor protección de los reinos americanos, así como cuestiones técnicas relativas a la arquitectura y las matemáticas. En este sentido, es una reivindicación del arte de la guerra y de sus profesionales.



Boabdil. Tragedia del último rey de Granada

Magdalena Lasala
Nombres de la Historia
Ediciones Temas de Hoy, S. A.

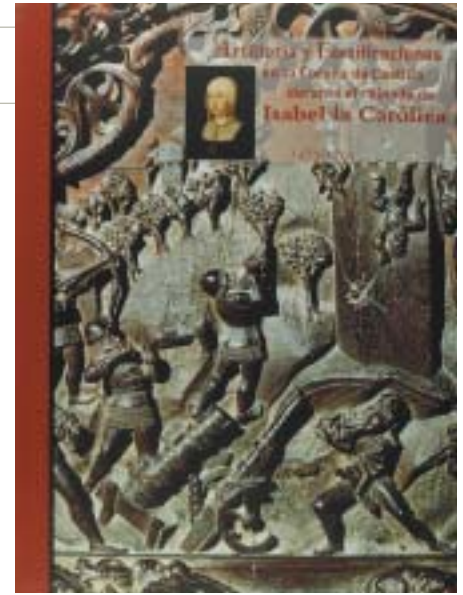
ESPECIALIZADA en la edad dorada de Al-Andalus, Lasala presenta un nuevo estudio sobre dicha etapa de la Historia de España a través de uno de sus personajes más conocidos: Abu Abd-Allah (Boabdil), apodado el *Rey Chico* por los cristianos y *el Desventurado* por los musulmanes. A pesar de encarnar las dos ramas familiares del linaje nazarí, creció con el fantasma de un presagio que le auguraba ser el último rey de Granada. La profecía se cumplió el 2 de enero de 1492, cuando Boabdil entregó las llaves de la Alhambra y su ciudad a Fernando *el Católico*.



Innovación y organización militar en la España del siglo XV

Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica (1474-1504)
Coordina Aurelio Valdés

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa/Ediciones del Umbral



EL pasado 10 de marzo el ministro de Defensa, José Bono, presidió la presentación de esta obra, coordinada por la Dirección General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa, que aborda «aspectos vinculados a la organización militar durante su [el de Isabel I] intenso y prolífico reinado», indica el titular de Defensa en la propia presentación del libro. Un texto en el que señala, asimismo, la vocación del libro (y del Ministerio con él) de contribuir al V centenario del fallecimiento de la Reina Católica (ver RED 195).

La obra, patrocinada por el BBVA, cuenta con una cuidada y elegante presentación, y reúne ilustraciones de fondos de una veintena de instituciones de todo el mundo y, también, de colecciones privadas. En suma, más de 350 imágenes y detalles de las mismas que reproducen desde documentos del Archivo General de Simancas hasta planos, tapices, tablas, mapas e incluso el cuadro de La Rendición de Breda, de Velázquez (Museo del Prado).

Todo ello en aras de una mejor comprensión de los once análisis (de otros tantos autores, todos ellos historiadores especializados) que se agrupan en tres grandes bloques, en los cuales se articula este libro prologado por el secretario de Estado de Defensa, Francisco Pardo, y cuya introducción firma el coordinador de la misma, el subdirector general del Patrimonio Histórico-Artístico de Defensa y coronel de Artillería Aurelio Valdés.

Como el texto introductorio, el primer paso de la obra consiste en analizar el *Contexto social, político y bélico* de la época de la reina castellana. Para ello el libro cuenta con los conocimientos de Fernando Castillo y Leoncio Verdura, coronel di-

rector del Museo Militar Regional de La Coruña y doctor en Historia y experto en Museología, quienes analizan la *Guerra, Ejército y sociedad en el reinado de Isabel la Católica* y *La conquista de Granada (1482-1492)*, respectivamente.

Se aclaran así los parámetros de la época, entre los que se recogen la confrontación por el trono entre Isabel de Trastámara y su sobrina Juana, apodada *La Beltraneja*, y la aparición de un nuevo ejército permanente y profesional tras la victoria en Granada, cuya capitulación se suma, a modo de apéndice, al final de la obra.

ARTILLERÍA Y FORTIFICACIÓN

A continuación, la protagonista es *La Artillería*. Una baza militar que eclosiona en estos momentos y en la que se profundiza a través de los estudios de Carlos J. Medina (*La Artillería española en el reinado de los Reyes Católicos. La época de los artilleros empíricos y el despertar de un arma*), María Dolores Herrero (*La Artillería de los Reyes Católicos. Procedencia y semblanza*) y Javier López (*La evolución de la Artillería en la segunda mitad del siglo XV. El reinado de los Reyes Católicos y el contexto europeo*).

Cierra el libro el bloque dedicado a *Las Fortificaciones*. Sobre las que desvelan sus claves Fernando Cobos, Leonardo Villena, José Javier de Castro, Amador Ruibal, Edward Cooper y Antonio Sánchez-Gijón sucesivamente. Primero, Cobos adentra al lector en *Los orígenes de la escuela española de Fortificación del primer Renacimiento*, después se analiza la tecnología militar de la época (el empleo de las matemáticas y la física, tratados de autores como el inmortal Leo-

nardo [Da Vinci]). También se recuerda a los primeros ingenieros reales y los nuevos sistemas aplicados a la fortificación en aras de una mejor defensa ante los avances de la Artillería. Asimismo, se aborda la organización militar y de defensa tras la conquista de Granada, prioridad entre las metas de los primeros monarcas modernos de la Historia de España.

Los castillos señoriales de Castilla y la política de los Reyes Católicos para castillos fortalezas ponen el broche al bloque y a esta obra. «Un libro que recorre un período complejo de nuestra historia, como lo son todos los de transición», señala Valdés. «Una apuesta importante y singular», que analiza múltiples aspectos de las fortificaciones, «desde las tenencias señoriales hasta la fabricación de piezas. Desde la guerra de Granada, hasta los avances de la Artillería en Europa», explica el secretario de Estado de Defensa; quien destaca asimismo las ilustraciones del libro. Y, en palabras del ministro, un libro que espera que «contribuya a que se valoren cada día más y mejor los esfuerzos de los soldados españoles, los de entonces y los de hoy; unas aportaciones y unos méritos que nuestra sociedad debe identificar y reconocer como propios».

E. P. Martínez

Docencia, milicia, ciencia y técnica de vanguardia

La Academia de Matemáticas de Barcelona. El legado de los ingenieros militares

Coordinador de la edición, Juan Miguel Muñoz
Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa/Novatesa S. L.

EL Museo Marítimo de las Reales Atarazanas acogió el 17 de marzo la presentación del libro *La Academia de Matemáticas de Barcelona. El legado de los ingenieros militares*. Acto presidido por el ministro de Defensa, José Bono, en las mismas instalaciones que este verano mostraron la exposición organizada con motivo del III centenario de la Academia (RED 197-198). En esta obra colectiva han participado unos cuarenta espe-



cialistas y su coordinación técnica ha estado a cargo del subdirector general del Patrimonio Histórico-Artístico de Defensa y coronel de Artillería, Aurelio Valdés. El coordinador de su edición ha sido el profesor de Historia de Arte Moderno y Contemporáneo (Universitat de Barcelona) Juan Miguel Muñoz, quien en uno de los prólogos del libro lo califica como «una muestra palpable de ese amor la por Historia», el que reconoce la necesidad saber del pasado para entender el progreso.

El libro se articula en cuatro bloques principales, el último de los cuales reúne *Documentos manuscritos e impresos* sobre la Academia. En conjunto, es el fruto de una rigurosa investigación, y con su publicación se «mejora el conocimiento de la aportación de las Fuerzas Armadas a la sociedad», apunta Bono en su presentación.